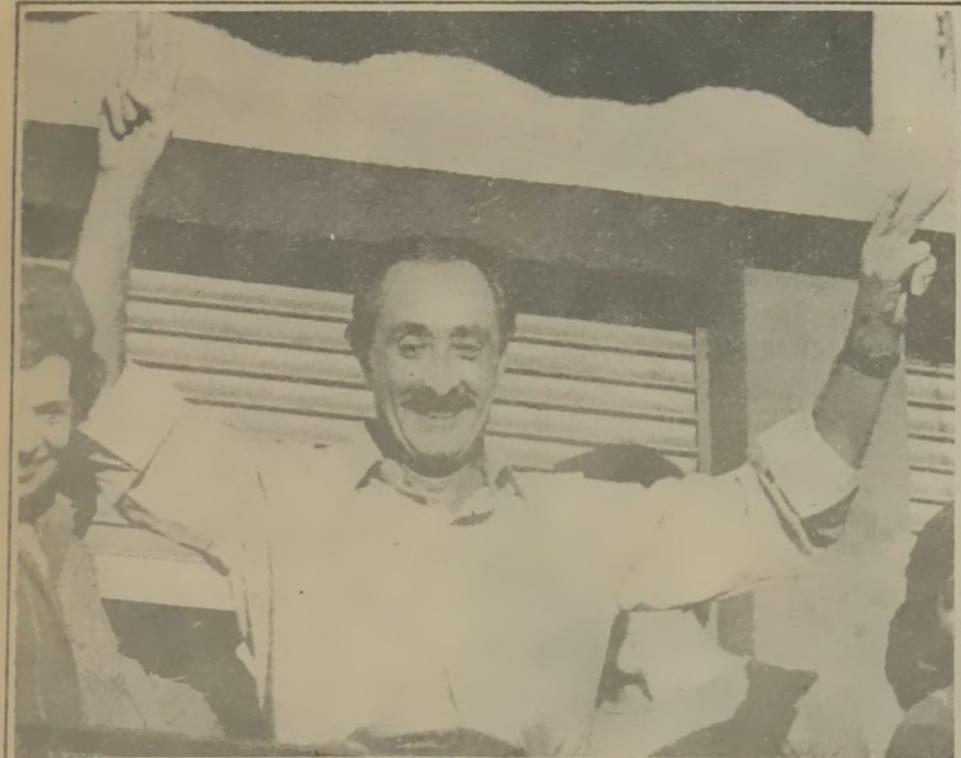


Montevideo,
Jueves 22 de Marzo
de 1984
Año IV - Nº 160
N\$ 25,00

opinar

REVISTA - SEMANARIO

Uruguay debe ir hacia la concordia



La libertad de Seregni ha provocado alegría y alivio en la enorme mayoría de los uruguayos. Por encima de banderas, el reintegro de Seregni a la vida civil y cívica, a su familia y a sus amigos, ha sido tomado como un paso afirmativo que apunta indesmentiblemente a la concordia.

El ex candidato presidencial del Frente Amplio confirmó ese espíritu cuando en sus primeras palabras en libertad sostuvo que "no hay democracia si no hay paz" y que "tenemos que pensar cómo transitar hacia adelante".

Las mismas opiniones expresó a los dirigentes políticos que fueron a visitarle.

En el editorial, Tarigo expresa los motivos por los cuales este hecho nos ha alegrado sinceramente; en la página 9 damos algunas noticias referidas a la situación política y jurídica del dirigente y en contratapa ofrecemos una versión de su conferencia de prensa.

Entendimiento entre Partidos y sindicatos

Página 4

**Las elecciones son
garantía de libertad**

Página 2

agenda

El pecado de haber dicho Sí

"El primer y más grave error de Pacheco Areco fue haber dicho "Sí" al proyecto constitucional presentado en 1980".

Esta tajante afirmación no la sostuvo un opositor notorio, ni un dirigente contrario la Unión Colorada y Batllista, ni un antipachequista consuetudinario, ni uno de aquellos empecinados y heroicos defensores del NO.

Esto lo dijo el consejero de Estado Daniel Barreiro, convencional colorado electo por la Unión Colorada y Batllista y, hace apenas pocos años, defensor acérrimo de Pacheco Areco, tanto que polemizaba en alguna radio con quien intentara sostener —¡vaya audacia!— que Pacheco Areco se había equivocado, groseramente al decir que Sí.

Pero hay más. No se trata sólo de culpar al otro por el error ajeno, ya que Barreiro también dijo que Sí, y varias veces, sino además de contradecirse flagrantemente.

Barreiro postula la candidatura del doctor Vasconcellos para la presidencia de la República. "Ese candidato —acaba de decir en la revista "Búsqueda"— deberá tener además una conducta intachable en su oposición al Proceso. Esa persona, que se opuso al Proceso desde antes que comenzara y seguirá igual hasta que se termine, es el doctor Amílcar Vasconcellos". "Estoy seguro que cuando la gente piensa en Vasconcellos piensa en el hombre que fue un ejemplo en la lucha por la legalidad y las instituciones".

Lucha a la cual, qué duda cabe, el consejero de Estado, Barreiro habrá aportado una importante cuota de conducta cívica y principismo.

¿VIÓ? TENÍAN
MIEDO QUE LA
CONJUNTIVITIS
ATACARA A
LOS ESTUDIANTES

Batlle y el derecho de huelga

"Se alega que las huelgas son el fruto de la presión de los menos sobre los más, que son el fruto de la propaganda de los obreros exaltados sobre los obreros tímidos. Las huelgas son sencillamente el fruto de lo mal que se paga a los obreros."

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ en "El Día", junio de 1886.

"El Batllismo ha reconocido y garantizado el derecho de huelga manifestándose opuesto a toda intervención del Poder Público que tenga por objeto, en cualquier forma y en nombre de los intereses generales, someter a los huelguistas a sus patrones."

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, en "El Día", 1905

Sindicatos y Partidos acuerdan nuevas formas de entendimiento

El Partido Colorado y el movimiento sindical acordaron bases de entendimiento para organizar su futuras relaciones, en una reunión mantenida el martes de tarde entre los doctores Julio Sanguinetti y Enrique Tarigo y el secretario del Ejecutivo Nacional, Roberto Aslaín, con los dirigentes sindicales José D'Elía, Rubén Márquez y Víctor Sempron.

Si bien en esta instancia se resolvió mantener el funcionamiento de la intersectorial como foro de discusión y de consulta, se cree necesario que el movimiento sindical se integre también a la interpartidaria, que conformará el primer nivel de decisión política.

Se estimó que este entendimiento sería muy importante para consolidar un frente opositor común, del cual podría surgir la estrategia política general para asegurar la salida democrática. Asimismo, de esta forma se estaría apuntando al acuerdo nacional que deberá forjarse para hacer viable el gobierno de 1985.

El Partido Nacional tenía posición contraria a la integración de los dirigentes sindicales a la interpartidaria y prefería concertar un acuerdo intersectorial, pero es factible que, ante los hechos se allane a una posición similar.

Los representantes de los trabajadores conversarán en los próximos días con el Directorio del Partido Nacional y con la Junta de la Unión Cívica.

Como debe ser



El ex Vicepresidente de Estados Unidos durante la Administración Carter, Walter Mondale, luego de los fracasos iniciales de su carrera hacia la candidatura por el Partido Demócrata, logró repuntar y nuevamente aparecer con firmes posibilidades para encabezar la fórmula en las elecciones de noviembre próximo.

El senador por Colorado, Gary Hart, prácticamente un desconocido hasta poco antes de iniciarse la ronda de elecciones primarias y convenciones, había logrado la delantera ante la sorpresa de la opinión pública en general.

Mientras tanto, el líder negro Jesse Jackson puede definir indirectamente el pleito, debido a la captación de los votos de los ciudadanos negros, lo que puede repercutir desfavorablemente sobre uno de los dos postulantes más firmes.

En las próximas semanas Mondale y Hart deberán competir en la segunda vuelta de las primarias de Pensilvania y Nueva York y se estima que Jackson podría sustraer un importante número de votos a esos candidatos.

La fragua democrática está en pleno desarrollo, como debe ser.

Propuestas

La cita

"También vosotros, vosotros de la América Latina, tenéis grandes debilidades. No tengo por qué detenerme en ellas: las conocéis mejor que yo. Sólo necesito apuntalarlas, para completar mi cuadro. Con respecto a todo, visito sois débiles allí donde nosotros somos eficientes. No habéis organizado fuertemente vuestros países, ni política ni económicamente; tampoco están técnicamente o socialmente organizados. No habéis aprendido a trabajar juntos horizontalmente, en la nación o más allá de las fronteras de la América Hispana. Claramente, las relaciones entre algunas de vuestras repúblicas han sido una ignominia y un peligro. Con escasas excepciones, hasta ahora habéis fracasado en salvar la distancia entre vuestros ideales políticos y sociales y vuestro propio mundo, las complejas industrias y las técnicas que la edad de la máquina exige. (Conozco, sin embargo, el inmenso progreso, en este terreno, de algunos de vuestros países, tales como la Argentina, el Uruguay, Chile y Brasil)."

Waldo Frank, *Ustedes y nosotros. Nuevo mensaje a Ibero-América*. Se trata naturalmente, según surge del último párrafo transcripto, de un libro muy viejo. Fue editado en Bs. Aires, por la Edit. Losada, en 1942.

La frase

"Es absolutamente necesario comprender que nuestra Constitución Nacional, al igual que la de todos los países civilizados de la tierra, establece la supeditación de las Fuerzas Armadas a los Poderes que la Constitución Nacional estatuye y organiza. No hay en el mundo ejemplo con el que se pueda desmentir esta verdad fundamental."

Pronunciada por el Presidente Constitucional argentino, Dr. Raúl Alfonsín, en el discurso que pronunciara, el 16 de este mes, en el acto de conmemoración del 172º aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos General San Martín.

El concurso

El Latinoamericano para periodistas, que con el título de "Premio América Latina-ALADI 1984", es auspiciado por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración y la Fundación Banco de Boston. En ésta su tercera versión anual, "podrán participar los periodistas de los diarios, periódicos y revistas que se publiquen en los países miembro de ALADI: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela", para "la presentación de artículos periodísticos sobre el siguiente tema: "Promoción de las exportaciones alimentarias de América Latina". El premio será adjudicado al mejor artículo sobre ese tema, que haya sido publicado entre el 1º de mayo y el 30 de setiembre de 1984 y tendrá una retribución de U\$S 2.000 medalla de oro y diploma, existiendo un 2º, un 3º y un 4º premios retribuidos con U\$S 1.500, 1.000 y 500, respectivamente y con medallas de plata y diplomas.

Los participantes deberán enviar tres ejemplares de la página que contenga el texto del artículo publicado, antes del 31 de octubre de 1984 a la sede de ALADI.

SÍ, ES QUE LOS
MUCHACHOS HAN
ABIERTO MUCHO
LOS OJOS.



Affiliado a la S.I.P.
(Sociedad Interamericana
de Prensa)

Director
Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director
Luis Antonio Hierro
Redactor Responsable
José Luis Guntin
Patria 532, Apto. 301

Política-Nacional
e Internacional
Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asiaín
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía
Cr. Luis A. Faroppa
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria
Dr. Eduardo J. Corso

Libros
Milton Fornaro
Elvio Gandolfo

Plástica
Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia
Rafael Courtoisie

Cine
Luis Elbert
Aurelio Lucchini Freire

Teatro
Dra. Gloria Levy

Música
Luis Battistoni

Corresponsales
En Buenos Aires
Tulia Alvarez
En París
Javier Fernández
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:
Jorge Satut

Coordinación Gráfica
Alejandro di Candia
Secretaría de Administración
Mara Crosta

Redacción y Administración
Paraguay 1255, Ap. 202
Impreso en los Talleres
de "El País S.A."
Cuaréim 1287
Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución
Heber Berriel y Nery Martínez
Ciudadela 1424
Teléfono: 91 56 14
Es una publicación
de Perímetro S.A.

La libertad del General Seregni

EL lunes de esta semana, luego de muchos días de expectativa y de versiones, fue puesto en libertad definitiva el General, en situación de reforma, Líber Seregni, quien fuera el candidato presidencial del Frente Amplio en las elecciones de 1971, las últimas elecciones habidas en el país. Su detención, su procesamiento, su larga prisión, su libertad son hechos que exceden, por muchas y diversas razones, los límites habitualmente estrechos de la actividad judicial, para trascender al vasto campo del interés de la opinión pública.

Detenido inicialmente el 9 de julio de 1973, a pocos días de la disolución del Parlamento, durante una manifestación pública efectuada en la Avda. 18 de Julio, fue procesado por el delito de asonada recién el 11 de febrero de 1974 tras siete meses de detención puramente administrativa y en flagrante violación de normas constitucionales y legales. Excarcelado provisionalmente el 2 de noviembre de ese mismo año, fue detenido por segunda vez en su casa de Punta del Este el 14 de enero de 1976, permaneciendo, desde el mes de marzo de aquel año y hasta el lunes pasado en la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo. En marzo de 1978, dos años después de su segunda detención y de su segundo procesamiento, fue condenado en primera instancia a catorce años de penitenciaría, pérdida del estado militar con retroactividad al día de su primera detención, e inhabilitaciones conexas, como autor de diversos delitos: asistencia a la asociación subversiva, usurpación de funciones, asonada, atentado a la Constitución, instigación para delinquir, irrespetuosidad. La sentencia de primera instancia fue apelada por sus abogados defensores, sin que el órgano de alzada, el Supremo Tribunal Militar, se pronunciara sobre el recurso interpuesto hasta ahora, es decir, sin que emitiera sentencia durante nada menos que seis años cumplidos. La sentencia de segunda instancia, recién ahora dictada, ha dado por compurgada la pena con la prisión preventiva sufrida, por lo que la libertad consiguiente es de carácter definitivo. Pero si bien su libertad física es total, esto es, sin restricción alguna para viajar dentro o fuera del país, el hecho de haberse aplicado la pena accesoria de inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos, derechos políticos, etc., durante el mínimo de dos años, habrá de impedirle al General Seregni volver a ser candidato en 1984 como lo fuera en 1971.

ESTOS hechos son conocidos, los ha repetido por estos días la prensa diaria, pero conviene reiterarlos y, a partir de ellos, reflexionar a su respecto. Este proceso penal-militar, con esas notas características que hemos apuntado —prisión meramente administrativa, esto es, sin intervención del Juez competente durante largos meses luego de su primera detención, increíble demora de seis años para dictar la sentencia de segunda instancia y otras a que haremos referencia— vienen a poner sobre el tapete, una vez más, la cuestión de la jurisdicción penal-militar. No cabe dudar, en este caso y dado el estado militar del General Seregni de la competencia de la jurisdicción militar para conocer de este proceso. No es esa la cuestión. La cuestión vuelve a ser, como siempre que se medita a este respecto, la de la independencia de esta jurisdicción. No cabe, naturalmente, que entremos a discutir —sin conocer ninguna de las actuaciones cumplidas, sin conocer el expediente— la verdad y la ilicitud de los actos imputados al General Seregni. Personalmente, subjetivamente, intuitivamente si se quiere, creemos en la inocencia del General Seregni. Esa inocencia que afirma nuestro amigo el Doctor Hugo Batalla y esa inocencia que afirmara, una y otra vez, durante años, nuestro inolvidable amigo el Doctor José Alberto Arlas, quien fuera también su defensor.

Pero, aparte de ello, resulta obvio que la libertad definitiva del General Seregni no es el resultado de la culminación de un auténtico proceso penal. De ser así resultaría inexplicable esa omisión inaudita en dictar, durante seis años, la sentencia de segunda instancia. Esta sentencia es, seguramente, el resultado de una decisión política, adoptada por el Gobierno o por las Fuerzas Armadas. No solamente porque según trascendiera y según así lo informara la prensa ("El Día", martes 20, página 6) "la decisión de liberar a Seregni emanó de la Junta de Oficiales a fines de febrero", sino también porque esta decisión ha sido el resultado de la propia situación política que vive el país. En el mes de setiembre de 1983, hace pues, apenas seis meses, OPINAR fue clausurado por cuatro ediciones por decreto del Poder Ejecutivo por mencionar el nombre del General Seregni y por nombrar la palabra "amnistía". La resolución del Poder Ejecutivo, de 16 de setiembre pasado, se fundamentó en los hechos de que "la amnistía se menciona como uno de los fines políticos de los actos programados" y en que "en la última hoja se hace mención a la posible libertad de un subversivo, candidato a un cargo electivo por una unión electoral que contó con el apoyo marxista". Y bien, han transcurrido apenas seis meses y hoy el General Seregni está en libertad, saluda a sus partidarios desde el balcón de su casa, es visitado por amigos y por ciudadanos de todos los Partidos políticos, formula declaraciones públicas, es entrevistado por la radio y la televisión. Y se le nombra por su grado militar —aunque se halle en situación de reforma— y por su nombre y apellido, sin necesidad de recurrir a ese burdo eufemismo que utilizara el decreto.

NOS alegramos infinitamente por la libertad definitiva del General Seregni. Nos alegramos por él, quien ha vivido esa verdadera mutilación de una parte importante de su vida privada durante diez años de su libertad; nos alegramos por su familia, que ha vivido diez años desprendida de su compañía, de su consejo, de la inmediatez de su afecto; y nos alegramos por el país entero, que debe comenzar a reaprender la regla de oro de la convivencia, que no es otra que la tolerancia para las ideas aún cuando se discrepe con ellas y se las combata firmemente en el plano de las ideas. Pero en nuestra alegría, que es la de todos los uruguayos demócratas, sin distinción alguna, queda el sedimento amargo de volver a comprobar, otra vez, que se ha utilizado al proceso penal como instrumento político y no ya, como debe ser, como instrumento de justicia. Lo que nos ratifica en nuestra tesis de no aceptar modificación constitucional alguna que implique una extensión de la esfera de la jurisdicción militar tal como ella está "limitada" en nuestra Carta: "a los delitos militares y al caso de estado de guerra".

UN último párrafo para señalar, también, nuestra complacencia por las primeras declaraciones públicas del General Seregni: su afirmación de que "no hay democracia si no hay paz", su convicción de que es éste "el momento de pensar en el camino que tenemos que transitar hacia adelante", que "la patria marcha hacia la reconquista de la democracia" y que todos debemos empeñar "nuestros esfuerzos para facilitar esa marcha y para alcanzar el total ejercicio de la democracia". Seguramente discreparemos en el futuro con el General Seregni y con su movimiento político como hemos discrepado en el pasado; pero el hecho mismo de poder discrepar, en paz y en libertad, será la demostración de que habremos alcanzado —dentro de un año escaso— por fin, la democracia. Esa democracia que sólo podrá nacer a partir de elecciones nacionales, lo más libres que puedan lograrse, el último domingo del mes de noviembre.

Es cierto que no hay libertad: no nos neguemos a conquistarla

Enseñaba Carlos Vaz Ferreira hace más de setenta años, que "Una de las mayores adquisiciones del pensamiento se realizaría cuando los hombres comprendieran —no sólo comprendieran, sino sintieran— que una gran parte de las teorías, opiniones, observaciones, etc. que se tratan como opuestas, no lo son. Es una de las falacias más comunes, y por lo cual se gasta en pura pérdida la mayor parte del trabajo pensante de la humanidad, la que consiste en tomar por contradictorio lo que no es contradictorio; en crear falsos dilemas, falsas oposiciones".

Hemos leído, días atrás, declaraciones del Vicepresidente renunciante del Directorio del Partido Nacional, Esc. Eladio Fernández Menéndez que —lo decimos con absoluta franqueza y sin la mínima intención de molestar a su autor, por quien sentimos toda la consideración y el respeto que indudablemente merece— constituye el mayor paralogismo de falsa oposición que hayamos leído en los últimos tiempos.

En la edición del diario "El País" del 15 de marzo, en efecto, el Esc. Fernández Menéndez, expresó: "Si se mantienen las proscripciones, yo entiendo que no se puede ir a la elección. No se puede ir a elecciones libres si no hay libertad. Es un principio muy claro. Elecciones libres sólo puede haber en un país que haya libertad. Si no hay libertad no hay elecciones libres".

Si el razonamiento fuera correcto, si él no ocultara, como oculta, un grueso paralogismo de falsa oposición, habría que concluir, desgraciadamente, que el Uruguay no podrá salir de esta situación de gobierno de facto en que ha caído desde hace más de una década y que jamás será posible el retorno a la democracia en nuestro país.

Porque la verdad es que en el Uruguay hoy, marzo de 1984, no hay libertad. Nos parece que ésta es una verdad inconclusa, que no necesita demostración. Decir, entonces, que "Si no hay libertad no hay elecciones libres", es tanto como decir que el país no tiene salida institucional, esa salida institucional y democrática que constituye, hoy, la más firme esperanza de un pueblo desesperanzado por tantos años de falta de libertades y de frustraciones de todo orden.

Si solamente puede haber elecciones libres "en un país en que haya libertad", en el Uruguay de hoy, 1984, no podrá haber elecciones libres y, por tanto, jamás podríamos salir de este círculo vicioso: como no gozamos hoy de libertad no podemos gozar de libertad mañana.

La falacia del razonamiento es claramente demostrable. En 1980 y en 1982 tampoco teníamos libertad. La verdad es que teníamos menos libertad que la que tenemos en 1984. En 1980 estaban proscripciones todos los dirigentes políticos, sin excepción alguna; en 1982, estaban proscripciones todavía muchos dirigentes políticos y, entre ellos, dirigentes de primera fila de los Partidos tradicionales: Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos, Carlos Julio Pereira, Darío Ortiz, entre otros. Y en 1980 hicimos, como pudimos, la campaña por el "NO" para el plebiscito, y ganamos; y en 1982 hicimos, como pudimos también —con el procesamiento y la prisión y la inhabilitación del C/A Juan José Zorrilla, del Doctor Zumarán, del Dr. Rodríguez Labruna, del Ing. Terra Gallinal— la campaña para las elecciones internas y ganamos, dentro de cada Partido, los sectores que teníamos hombres presos y hombres proscripciones.

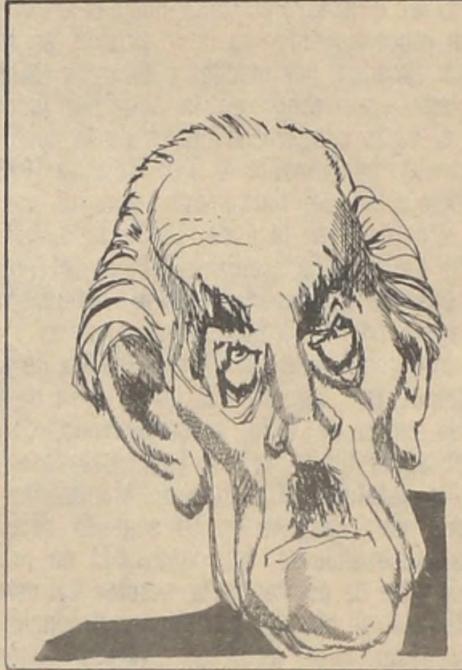
La ciudadanía uruguaya no se pronunció entonces por la abstención ni por el

clonarios públicos sin expresión de causa y sin garantía alguna, que se restablecerán la libertad de prensa, el derecho de reunión, la libre actividad política pública de los Partidos sin más límite, en cada caso, que los que marcan la Constitución y la ley. Pero, como dijera el Dr. Alfonsín, "sería ingenuo pensar que el mismo régimen que destruyó las libertades ciudadanas, sumió en la catástrofe a la economía nacional y arrasó con las Instituciones de la República, tenga capacidad para preparar una adecuada transición para la democracia".

Cuando el tiempo de la decisión llegue —y el tiempo de la decisión no podrá ir más allá de fines de agosto, fecha final del registro de listas ante la Corte Electoral— los Partidos, a través de sus órganos soberanos, sus Convenciones Nacionales, deberán hacer el balance de la situación, sopesar ventajas e inconvenientes, aspectos positivos y negativos, lo que habrá de conquistarse a partir del 19 de marzo de 1985 y lo que no se haya logrado conquistar antes de esa fecha, para luego, decidir con entera libertad. Y será deber cívico y partidario de todos acatar respetuosamente lo que haya decidido, por unanimidad si fuera posible o por mayoría en caso contrario, la Convención de cada Partido.

Mientras tanto, negarse a reconquistar la libertad, a través de las elecciones nacionales, porque hoy no hay libertad, nos parece que es un razonamiento profundamente equivocado políticamente y, antes aún, un razonamiento falacioso.

E. E. T.



Esc. Fernández Menéndez: una lógica que puede llevar a que nunca haya elecciones.

renunciamiento. La ciudadanía uruguaya supo entonces, como lo sabe hoy, con esa sabiduría profunda que en general tienen los pueblos, que los derechos que se conquistan, aún cuando no sean integros y completos, no se renuncian sino que se ejerciten. Si nos hubiéramos abstenido de participar en las elecciones internas de 1982 no tendríamos hoy a los dos Partidos mayoritarios dirigidos por los sectores principistas y constitucionalistas, tendríamos dos Partidos desfigurados, en los que cien o ciento cincuenta mil votantes habrían colocado en sus órganos deliberantes y en sus órganos ejecutivos a sendas minorías partidarias que hoy aparecerían como la representación única y total de cada Partido.

Desde luego que el ideal sería que hoy, marzo de 1984, el actual gobierno de facto procediera a desproscribir a la totalidad de los Partidos y de los hombres que aún permanecen en la proscripción, que procediera a derogar el Acto Institucional N° 7 por el que se han destituido y se pueden seguir destituyendo a tantos fun-

¿"Luchas populares callejeras"?

El semanario "Convicción" informó en su edición de la semana anterior, bajo el título de "Un gobierno convergente", que "El presidente de "Convergencia Democrática del Uruguay" dijo en México que el retorno a la democracia será posible gracias a "las luchas populares callejeras". Agregaba la información que "Ferreira, que es hijo del líder proscripto del sector mayoritario del Partido Nacional, también indicó que "abriga la esperanza de que la oposición pueda instaurar en marzo de 1985, un gobierno convergente, pluralista, en el que estén representados todos los sectores democráticos". Y concluía afirmando que "Según Juan Raúl Ferreira, "el trabajo del exilio concluyó para los uruguayos" y en este sentido adelantó que viajará a Argentina a fines de este mes y que los uruguayos que se encuentran en el exilio deben apoyar la lucha callejera y aportar su "propio esfuerzo" para volver al camino democrático".

Queremos referirnos a las dos frases que hemos destacado, las que hacen mención de "la lucha callejera" o de "las luchas populares callejeras".

El Sr. Juan Raúl Ferreira tiene todo el derecho del mundo a exiliarse, aunque, que se sepa, no ha tenido razón alguna para hacerlo así, más allá del deseo que muchos podemos haber tenido, que tuvimos, de vivir estos diez años en un país libre ya que el nuestro había dejado de serlo, y que vencimos porque balanceando nuestro deseo personal y nuestro deber moral y cívico,

entendimos que nuestro deber nos imponía quedarnos en el país.

Pero el Sr. Juan Raúl Alfonsín debe saber, también, que la enorme mayoría de los uruguayos que nos hemos quedado en el Uruguay no queremos ver éste nuestro suelo ensangrentado por "las luchas populares callejeras" y que no necesitamos de ningún exiliado para que venga a recomendárnoslas, en un alarde más de aquello tan pintoresco —por así decirlo— del "animémonos y vayan..."

Lo que a este país le ha sobrado, antes y después, es sangre, dolor y luto. Lo que quiere la gente de este país, la gran mayoría, la gente sensata y razonable, es volver a la democracia en paz y en tranquilidad. El fracaso del autoritarismo ha quedado demostrado, larga y dolorosamente demostrado y hoy ya nadie lo discute. Y luego de estos larguísimos años —largo en particular para quiénes nos quedamos en el país y sufrimos bastante más que la nostalgia del país— no resulta un programa aceptable éste de la lucha callejera, de la revuelta que inevitablemente sería seguida de la represión, para alcanzar algo que habremos de alcanzar, precisamente, por nuestra indeclinable oposición pacífica de once años.

Siga el Sr. Ferreira (h) almorcando langosta a la cubana y caviar del Volga; los uruguayos del Uruguay sabemos cuál es nuestra meta y sabemos que hemos de alcanzarla sin recurrir ahora, en que esa meta está tan cerca, a algo tan absurdo como la lucha callejera.

cambio

Toda la información y la actualidad europea e hispanoamericana, en la mejor revista semanal.

En venta: Quioscos y Da Vinci Reservas y suscripciones:

IBICUY 1280
Tel.: 98 18 71

Menos mal que lo dijo un blanco...

El integrante del Directorio del Partido Nacional y dirigente del Movimiento "Por la Patria", señor Miguel Angel Galán, preguntado: "¿respecto a cuál sería la posición del Partido Nacional aún cuando se desproscribiera a su líder proscripto y subsistiera la del Partido Comunista, dijo que la situación es diferente, por cuanto el Partido Comunista no existe como tal desde hace muchos años, ya que en 1962 votó dentro del FIDEL, lo mismo hizo en 1967 y en 1971 lo hizo dentro del Frente Amplio. En virtud de ello —señaló Galán— si se desproscribe el resto de los hombres y partidos no habrá dificultades". ("El Día", domingo 18 de marzo, página 7).

Llaman la atención, realmente, estas declaraciones. Si bien es cierto que el Partido Comunista Integró en 1962 y 1967 el llamado Frente Izquierdo de Liberación y en 1971 integró la coalición del Frente Amplio que votó bajo el lema Partido Demócrata Cristiano, no es menos cierto que el Partido Comunista uruguayo nunca dejó de existir hasta que, el 28 de noviembre de 1973 fue declarado ilícito y disuelto por decreto del Poder Ejecutivo. El decreto de referencia —Nº 1026/973— dispuso, en efecto, "Disuélvense las asociaciones ilícitas: Partido Comunista, Partido Socialista, Unión Popular...", etc.

Si fue disuelto resulta obvio que el Partido Comunista existía en 1973. Y que sigue existiendo, en la ilegalidad o en el exilio, ha venido a comprobarlo, aunque ello no era necesario en verdad, la difusión en estos días de una resolución de su Comité Central, adoptada en Moscú.

Resulta entonces un poco alambicado —para no decir más— el razonamiento por el cual si no se desproscribe al Partido Comunista "no habrá dificultades" porque el referido Partido "no existe como tal desde hace muchos años".

Llama la atención, también, que estas declaraciones no hayan levantado una enorme polvareda. Imagine el lector si este especioso argumento lo hubiera manejado un dirigente colorado en lugar de hacerlo un blanco.

Cada vez que recorremos alguna zona del país (durante el fin de semana, integrando la delegación del Comité Ejecutivo Nacional visitamos Fray Bentos y Mercedes), se nos hace más firme la convicción de que la inmensa mayoría del Partido aspira a presentarse en las elecciones de noviembre con una sola fórmula presidencial. Ya hemos dicho, pero no nos cansa repetirlo, que si el sector pachequista reclamara sus derechos legales, en cuanto a la posibilidad de elegir su candidato con el apoyo de más de ciento veinticinco convencionales, ellos nos parecería bien. No sólo por que es un derecho establecido por la ley, sino por que la existencia de ese conjunto de convencionales marcará, correspondientemente, la de un sector popular que indicaría sus preferencias por una candidatura —la del señor Pacheco u otra similar— de ese signo. El Partido Colorado, con dos alas, una progresista y otra conservadora, daría, como en tantas oportunidades, su batalla electoral ofreciéndole a todos los colorados la oportunidad de intervenir en la contienda.

Pero, ¿esa es la realidad actual? No queremos que nuestra opinión se entienda como un juicio de valor, diminutorio para alguien, pero la verdad es que en el Partido Colorado esa realidad hoy no existe. Y no existe por que la virtualidad del Batllismo ha resurgido; es decir: muchos miles de colorados que votaron en el 82 a Pacheco, que lo habían hecho

antes en 1971, han comprendido que esa es una fórmula electoral que no responde a realidades de hoy, aunque pudo haber respondido a realidades circunstanciales de ayer. La realidad de hoy hace que todos los correligionarios miren a la fórmula batllista como la expresión auténtica de una propuesta de futuro. Manejando con simple formalidades este tema, que es muy delicado en cuanto a su conceptualidad, puede pensarse que una sola fórmula resta votos y dos pueden sumarlos. Es cierto que en el pasado esto ocurrió muchas veces; pero cada vez que así fue, atrás de esta diversidad había diferenciaciones señaladas en la ideología, en la conducta, en la manera de conducir los asuntos políticos y de gobierno. A veces, esas mismas diferenciaciones señalaban el doloroso trazo de la escisión, que desgarró a nuestra colectividad y que hoy, a la luz de los tiempos, los batlistas medimos en toda su gravedad.

Existen muchas maneras de impulsar la posibilidad de que nuestro partido obtenga una votación excelente, que convoque a todos los colorados y aún, atraiga a quienes no están definidos por nuestro partido. Una, simplista, es esa, con todos sus riesgos. Otra, mucho

más trascendente, es presentarle al país la imagen de la unidad, la garantía de la unidad y su expresión visible en la consagración de una sola fórmula electoral.

No puede pensarse, al abordar estos temas, que pueda existir en nadie el afán de desconocer derechos de minorías,

Un Partido que sea garantía de la reconstrucción

o espíritu avasallador de mayorías. El tema, no es ese. El tema es que, a lo largo de todo este espíritu batllista ha crecido en la colectividad; se ha fortalecido en quienes siempre lo tuvieron y ha renacido en quienes, por circunstancias que no examinaremos hoy, alguna vez lo abandonaron.

Podrá decirse que esta propuesta puede resultar avasallante, en la medida que la fórmula presidencial, de acuerdo con la ley, debe ir acompañada por una lista del senado, en la que quedarían excluidos aquellos ciudadanos que no integraron los movimientos mayoritarios del Batllismo uñido. Y eso es una falacia, o una apreciación pideletrista de la Ley de Partidos. Es cierto que la ley prevé esa extrema; pero no impide que, por intermedio de un entendimiento leal y franco, se puedan propiciar más de una lista al Senado. ¿Qué impide que algunos convencionales pertenecientes a los sectores mayoritarios y a través de un entendimiento hecho con toda limpidez y a la luz del día, habilitaran otra lista senatorial, diferenciada en sus titulares, acompañando la misma fórmula presidencial única? Los derechos electorales de las minorías, quedarían tutelados y respetados por un partido que, por su propia naturaleza liberal, no tiene ni puede tener, interés en avasallar la libertad de nadie.

Nos parece que este tema es muy importante y que este es el momento en que debemos pensar en él. En vez de manipular una ley de partidos

con el ánimo de permitir que minorías sin destino puedan jugar una aventura electoral, también sin destino, como parece que lo están haciendo desde las alturas del gobierno, donde no se piensa seriamente sobre la vida de los partidos por que no se conoce su esencia misma, estas propuestas están empadadas de un verdadero sentimiento popular. Es una de las fórmulas que registra el retorno al Batllismo, uno de los sentimientos más vivos que alienta hoy el espíritu del Partido. Esta propuesta, que recoge algo de lo mucho que hemos escuchado, aprendiendo, entre los colorados y batlistas del país, apunta, además, a un viacrucis de futuro de una gran fuerza: la garantía de la unidad ideológica de un gobierno democrático; la seguridad de que, votando por candidatos, se está votando, de verdad, por una ideología precisa y definida.

Sería de lamentar, de veras, que ahora se impusiera una modificación mecánica, antinatural, contraria a la biología de los partidos, a la ley que regula su vida. Buena o mala, (tal vez más que nada, perfectible) la ley ha conformado una organización partidaria y ha determinado los movimientos de las masas partidarias. Sería un error no comprenderlo así y acercar ahora, elementos que sólo pueden distorsionar una propuesta que, nos parece, tiene una gran proyección histórica.

Más sobre la Ley de Partidos

¿"Habilidosa combinación de trastienda"?

"El País" vuelve a la carga en su edición del sábado 17, editorializando a propósito de la necesidad —dice— de reformar la Ley Fundamental N° 2 (Ley Orgánica de los Partidos políticos) reduciendo los porcentajes requeridos para la proclamación de candidaturas por las Convenciones nacionales.

Ya se ha dicho en realidad todo lo que hay que decir sobre el tema. No obstante, ante la insistencia, es necesario enfatizar algunos puntos. El asunto es netamente político y su sustractum último se reduce al afán de reflojar algunas candidaturas que quedaron prácticamente sin posibilidades. Los argumentos en que se pretende basar esta pretensión no resisten el menor análisis. Se habla de la dinámica de los Partidos, la imprescindible fluidez de sus corrientes y matices en un régimen de opinión y las exigencias de la libertad electoral". Y luego: "Se entrega a los Convencionales o a sectores de ellos nada menos que la función de filtro para el pronunciamiento popular, de tal manera que las candidaturas que no alcancen los severos y caprichosos porcentajes de la ley, son excluidas "ab initio" sin que el pueblo tenga la ocasión de decidir sobre ellas, consagrándose así en los hechos, o un inadmisible desplazamiento de la soberanía o su mutilación, que es igualmente inadmisible".

Todos estos razonamientos decorados con palabras atractivamente ordenadas están radicalmente equivocados. Tienen un error fundamental, cual es el de desconocer el carácter representativo de las Convenciones libremente elegidas. Su forma de razonar llevará a negar validez a cualquier ley emanada de las Cámaras legislativas porque el pueblo soberano no se ha pronunciado sobre cada uno de sus artículos, operándose por consiguiente "un desplazamiento de la soberanía", etc. En los

regímenes democráticos funciona lo que se llama el sistema representativo: el pueblo adopta sus resoluciones a través de los representantes que él mismo ha elegido con entera libertad pero no lo hace en forma directa, salvo los casos excepcionales de plebiscitos y referendos.

Las Convenciones son la expresión de la voluntad de los integrantes de una colectividad política. Como tales tienen su representación legítima y pueden pronunciarse válidamente, invocando su pensamiento. Se componen de mayorías y minorías, en las proporciones que el mismo pueblo les haya conferido. Adoptan resoluciones en el grado más alto de la jerarquía partidaria y entre otras cosas tienen bajo su responsabilidad proclamar o autorizar candidaturas para cargos electivos nacionales y departamentales. Negarles esa potestad o atomizar las posibilidades de modo que pueda haber decenas de candidaturas presidenciales equivale —ello sí— a desplazar la soberanía popular que eligió a sus representantes para suplantarla por la voluntad individual de una persona o un conjunto de personas que por sí y ante sí invocan al Partido para proclamar sus candidaturas. La Convención queda en la hipótesis reducida a un papel de espectador de este caótico accionar de grupos y subgrupos eventualmente carentes de la representatividad necesaria, destruyendo la vida orgánica de los Partidos y llevando a la ciudadanía el desorden de una multitud de candidaturas que no sólo confunden al elector sino que pueden llegar incluso a falsificar el destino final de su voto.

En ese caso también debería aceptarse que cada candidato que resuelva autopostularse pueda —por porcentajes mínimos de la Convención— formular su propio Programa de Principios y de gobierno, tomar sus propias decisiones y hablar en nombre del Partido. Así, pues, no habrá un Partido sino una suma de pequeños

partiditos dentro de cada Partido. Las colectividades políticas se desfibran y en definitiva mejor sería entonces no tener Convenciones ni autoridades sino ahorrarnos el trabajo y dejar que cada uno haga lo que mejor le parezca. Claro que con la muy perniciosa consecuencia de que la opinión pública quedaría a merced del caos y que el voto que se emita pueda, luego de entrar en la urna, tomar direcciones insospechadas produciendo efectos que el votante nunca hubiera querido.

Esto no puede suceder. Podrá haber todo el interés que se quiera en ayudar a tal o cual aspirante a candidato porque se ha portado bien con el "proceso", pero llevar la ayuda a este punto es jugar con el país y ponerlo a todo él al servicio de propósitos menores.

Se agrega otro argumento —éste sí fundado— pero mal dirigido al objetivo que se persigue. Dice así el editorial que comentamos: "Ese cierto reflejo bonapartista cobra aún más nitidez, cuando también se decide con criterio similar la futura integración de las Convenciones, con lo que a la exclusión en los cargos nacionales se agrega la de los cargos partidarios electivos, ya que quienes no han cubierto el porcentaje legal no podrán por sí figurar en las próximas listas para esa autoridad, si es que alguna habilidosa combinación de trastienda no suaviza la rigidez del cerrojo".

El razonamiento se refiere a que por vía de excepción se autorizó en la Ley Fundamental N° 2 que las elecciones internas se realizaran en 1982, en fecha distinta a la de las elecciones nacionales. Para el futuro la norma es que los cargos partidarios se adjudicarán en relación a los votos obtenidos en la elección nacional y como los órganos partidarios se renovarán simultáneamente con ésta. Dijimos desde el inicio que eso era un error, por lo que en este punto estamos de acuerdo con el editorialista. Pero ese

concepto no se puede modificar en esta etapa, estando las elecciones nacionales a escasos ocho meses de su realización. En esta ocasión deberá ser necesariamente así, puesto que además ya hubo en 1982 una elección interna de la que surgieron autoridades partidarias plenamente representativas. La próxima Legislatura —que será de origen democrático— deberá modificar ese precepto pero no tendrá sentido alguno que se hiciera ahora puesto que no hay siquiera tiempo para ello. Insistimos que, como regla general, las elecciones internas deben realizarse en fecha separada de las nacionales, un año antes, de modo que las autoridades de los Partidos que entre otras cosas deben escoger sus candidaturas reflejen la composición exacta del pensamiento partidario en fecha cercana a los comicios generales y no que provengan de lo que quiso el Partido cinco años antes, ya que en ese intervalo pueden haberse producido variantes de importancia.

Pero esa nada absolutamente tiene que ver con los porcentajes requeridos para proclamar o autorizar candidaturas. Son dos cosas totalmente diferentes y es un error mezclar y confundir ambos casos.

El tema no ha pasado hasta ahora de una especulación de los interesados y algunos velados anuncios de presuntas posibilidades. Es de esperar —y así lo reclamamos— que no se dé un paso atípico, tan dañoso, tan contrario a la voluntad de los Partidos y la opinión pública. El gobierno tiene los medios para hacerlo si lo desea, bajo la situación actual, pero antes debe reflexionar seriamente sobre el tema, porque además de configurar una indebida interferencia en la vida de los Partidos, sería en extremo despectivante por ser una actitud de politiquería menor que no se conjuga con las responsabilidades de la hora actual. Y como si esto no bastara, sería demasiado inútil, ya que aunque se bajara la exigencia a porcentajes menores o aún absurdos, los beneficiarios de esta medida no tienen la menor chance de competir con éxito frente a las mayorías que todo el mundo sabe que existirán en los Partidos a la hora de la consulta popular, de modo que incluso sería un grave paso en falso para

Luis Hierro Gambardella

Ricardo Juan Lombardo

Otros cien días de esperanza

"100 días de esperanza" tituló Newsweek un extenso artículo sobre la primera etapa del gobierno del Presidente Raúl Alfonsín en Argentina.

Y esa es una buena descripción de la realidad. Porque a pesar de que el carismático líder radical ha tomado el timón con mano firme, disuelto a atravesar la tormenta para solucionar de una vez por todas las causas del deterioro del vecino país, la complejidad de los problemas ha frenado su pronta dilucidación.

Ahí está la política económica. No obstante el complejo y seguramente exhaustivo esfuerzo del equipo encabezado por Bernardo Grispun, aún no resulta clara la estrategia global con que se afrontará esa distorsión tan profunda que registra el funcionamiento de la economía argentina.

Algunas medidas destinadas a salvar lo coyuntural. Un intento de rigir las excesivas inflacionarias. La firme determinación de evitar el atraso salarial. Pero aún no queda claro hacia dónde se va.

Ya han comenzado las críticas. Los justicialistas fustigan porque el programa es reacio, porque no se toman medidas para que la especulación deje de ser más negocio que la actividad productiva y porque no se puede concretar la reactivación.

Otros economistas vinculados a la conducción anterior, acusan de "delirio nacionalista" los esfuerzos por reducir la dependencia.

Los monetaristas destacan la falta de decisión en materia de reducción del déficit fiscal y de política monetaria.

En fin, aunque es comprensible el trasfondo político de las críticas, parece que los observadores pierden de vista las fuertes restricciones que debe afrontar el gobierno radical. Si se optara por una solución neoliberal, sería muy elevado el costo social del ajuste. Los problemas que representan el deprimido salario real y la importante desocupación, se agudizarían seguramente a niveles insostenibles.

La receta keynesiana encuentra serias dificultades para ser aplicada en un país con tres dígitos de inflación.

¿Dónde se basa el esfuerzo del gobierno para salir de la crisis?

La actitud valiente y desafiante con que se ha afrontado el problema de la deuda externa seguramente constituye el quid de la cuestión. Hasta que no existe una definición en este tema, no tendremos claro hacia dónde va la política económica argentina.

La mayor parte de la energía se ha destinado a obtener mejores condiciones.



extendiendo los plazos y procurando intereses "lógicos".

Se ha desarrollado una muy intensa actividad diplomática y de negociación, con vistas a tratar el tema directamente con los gobiernos afectados y con los bancos acreedores, saltando, a pesar de las resistencias, las imposiciones policiales del FMI.

Alfonsín ha dicho una y otra vez que no aceptará recetas recesivas. Sostuvo que "para el gobierno anterior la variable de ajuste eran los salarios. Nosotros hemos cambiado eso".

El Canciller Dante Caputo, luego de una gira por la Comunidad Económica Europea dijo "aquellos que tienen un corazón que se consume por los argumentos éticos o democráticos, les queda claro que muchas exigencias no pueden ser hechas en un país que se encuentra en la reconstrucción de su democracia. La solidaridad que se manifiesta en el plano político también debe expresarse en el plano económico".

Todo parece confluir en que el principal énfasis argentino está en poder evitar un acuerdo con el FMI que imponga condiciones internas que ni el gobierno ni el pueblo quiere.

Hasta ahora, ese organismo internacional ha planteado exigencias que hacen que las cartas de intención se constituyan en verdaderos Tratados de Versalles y exigen "reparaciones" a los deudores comparables con las que se impusieron a Alemania luego de la Primera Guerra Mundial. Si se tuviera memoria y se recordara en qué terminó la República de Weimar, seguramente se le daría razón a Alfonsín.

Han sido cien días de esperanza, pero seguramente el problema de la deuda externa se solucionará o hará crisis a fines de junio, ya que el gobierno suspendió los pagos hasta el 30 de ese mes. Hará falta otros cien días para ver si Argentina tiene éxito. Otros cien días de esperanza para que nuestros vecinos obtengan una solución que consolide su democracia.

Medidas que son vitales para el país

Mucho se ha escrito, en las últimas semanas, con relación a las carteras adquiridas por el Banco Central del Uruguay por varios cientos de millones de dólares.

Ellas son el resultado de diversas situaciones:

a) Compras de carteras que debió hacer el Banco Central del Uruguay, para posibilitar la venta de diversos bancos (Panamericano, Litoral, Banfed, Bafisud, Pemar, etc.) a bancos internacionales (Centrobanco, Santander, Exterior, NMB, Bco. de Italia, etc.).

b) Compras de carteras ligadas a préstamos concedidos por varios Bancos (City, Bank of America, etc), al Banco Central del Uruguay.

c) Otras situaciones intermedias, como la aplicación de las Circulars N° 1051 y otras con recursos del Fondo de Garantía, etc.

A estas carteras actualmente administradas en parte por el Banco de la República, debemos agregar las carteras propias que administra esta institución, también por varios cientos de millones de dólares. Tenemos también las carteras que permanecen en los Bancos privados, algunas de las cuales han sido refinanciadas, de acuerdo a lo dispuesto por varias circulares del Banco Central del Uruguay, mientras otras no han sido aún refinanciadas por ningún mecanismo.

De todas estas carteras, la mayor parte corresponden a empresas con reales dificultades para poder pagar los intereses y con mayores dificultades aún para encarar la amortización y cancelación de sus deudas. Muchas de dichas empresas ya han quedado por el camino, y muchas más entrarían en liquidación de tener que pagar sus deudas en plazos y tasas normales.

Se anuncia en la prensa de estos días que el Banco de la República ha iniciado un nuevo sistema de control, designando "Contadores - Vendedores" en algunas empresas deudoras, previo acuerdo contractual con las mismas. Se comienza a transitarse así, el camino que indicáramos hace ya mu-

cho tiempo, en diversos artículos relacionados con este tema. Pero con esto solo no alcanza.

Quizás, si todas las propuestas aconsejadas por diversos órganos de opinión y sectores especializados se hubieran adoptado oportunamente, no serían necesarias otras medidas.

Pero el transcurso del tiempo ha agravado los problemas.

La solución de la actual situación de las carteras bancarias, es vital para el país. De ello dependen cientos de industrias, comercios y actividades agropecuarias; decenas de miles de empleados y obreros y en última instancia, la propia estructura bancaria nacional. Por ello, nos permitimos insistir hoy en el planteo de soluciones, en la esperanza de que, al menos esta vez, las mismas no demoren en ser aplicadas.

1) **Refinanciación:** Se deberán refinanciar todas las deudas; ya sea las incluidas en las carteras compradas por el Banco Central del Uruguay; las carteras propias del Brou y las de los Bancos Privados. Hacer una refinanciación parcial, que comprenda sólo a algunas empresas y a otras no, generaría gravísimas distorsiones en el mercado.

2) **Plazos y tasas:** Los plazos deberán ser amplios (entre 5 y 10 años), con dos años por lo menos de carencia y con tasas de interés mínimas.

3) **Recursos:** Deberán obtenerse de tres fuentes: a) los propios bancos acreedores, destinando para ello capitales adicionales girados por sus casas matrices y aportados por sus accionistas, así como las utilidades de los próximos diez años; b) el Estado, emitiendo Letras de Tesorería, para redescubrir parte de las citadas carteras; c) préstamos internacionales de organismos especializados y de los propios bancos acreedores de nuestro país.

4) **Condiciones:** Los empresarios que se acojan a la refinanciación, deberán afectar en garantía, la totalidad de sus bienes; así como todas las utilidades futuras, hasta cancelar totalmente sus adeudos. Asimismo, deberán aceptar

compartir la gestión de sus empresas; con vendedores y consultores, designados por los bancos acreedores.

Para ello, el Banco Central, el Brou y la Asociación de Bancos, tendrán un registro de empresas consultoras, nacionales e internacionales, que brindarán asesoramiento a las empresas deudoras y a los bancos acreedores en cuanto a la viabilidad de las empresas y a las áreas gerenciales que requieren cambios y adecuaciones, en los sectores financiero, de marketing, de organización interna, de procesos industriales, de informática, etc.

De esa forma, los vendedores y consultores determinarán cuáles son las empresas que no serían viables en ninguna hipótesis (en cuyo caso no quedaría otro camino que el de la liquidación, para evitar males mayores) y en las que son viables, establecerán que sectores gerenciales deberán apoyarse y corregirse; qué capitales de giro adicional necesitan para poder seguir funcionando; qué modificaciones en los procesos industriales y en su organización administrativa deberán efectuarse; qué ajustes se aconsejan en sus políticas de marketing, etc.

En la mayoría de los países, los principales bancos y las empresas más importantes, recurren asiduamente a la contracción de consultores de la Gerencia para las más diversas áreas, con técnicos especializados que tienen amplia experiencia en sus respectivas profesiones.

Además de los "vendedores" que se los "consultores" son hoy una necesidad; los "consultores" son hoy una necesidad vital; no sólo para los bancos acreedores y para las empresas deudoras; sino para el propio país; a efectos de poder sacar a los deudores viables de su postación y comenzar a transitar el camino de la imprescindible reactivación.

La suma de las soluciones a aconsejarse a cada empresa, se podrá constituir en definitiva, en la solución anhelada para los problemas generales que afectan a todos los sectores productivos del país.

Las oscilaciones registradas por la cotización del dólar en los últimos días podrían desatar una nueva ola de incrementos a nivel de los artículos de primera necesidad, según opinaron voceros de la gremial de comerciantes minoristas.



Paralelamente el Ministro de Economía y Finanzas anunció que se proyecta un ajuste de tarifas públicas para abril o mayo. En forma simultánea se aprobará un aumento de sueldos para los funcionarios públicos y se incrementará el salario mínimo nacional. Estos aumentos determinarán una nueva aceleración de la inflación, que en lo que va del año ya habrá superado el 13%.

El endeudamiento externo de los países latinoamericanos y su incidencia en los procesos de desarrollo será uno de los temas centrales de la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a realizarse la semana próxima en Punta del Este.

En el marco de dicha Asamblea el Ministro de Economía, Ing. Alejandro Végh Villegas, se entrevistará con sus pares de Argentina y Brasil. Se analizará fundamentalmente todo lo relativo al comercio bilateral con cada uno de esos países, procurando incrementar el nivel global del intercambio.

El gobierno estadounidense informó que la economía norteamericana está creciendo a un ritmo más rápido que el de 1983. Al mismo tiempo indicó que el déficit de la balanza de pagos registrado en 1983 fue el más grande de la historia.

Noticias en cuotas

Las elecciones de 1989

El lector podrá creer que el título está equivocado y que, en realidad, nos estamos refiriendo a las próximas elecciones, las de 1984. No. Queremos pensar en las elecciones de 1989, es decir, en el triunfo definitivo de la democracia, en la estabilidad del próximo gobierno, en el traspaso normal del poder al Partido que elija libremente el pueblo dentro de cinco años y medio. Queremos descartar finalmente toda posibilidad de que Uruguay se "argentinice", esto es, que entre en un período de sucesión de golpes de estado o de olas de violencia que liquiden al país.

Son tan gravísimos los problemas uruguayos que la eventualidad de que no lleguemos a las elecciones de 1989 es demasiado evidente. Sin dramatizar un ápice, a veces pensamos que los próximos años serán más difíciles que estos, si bien los viviremos en libertad y, es sabido, la libertad crea fuerzas espirituales colectivas que permiten zanjar las crisis. Pero ésta no es una crisis cualquiera. El país está derrumbado y habrá que empezar otra vez, ladrillo a ladrillo.

En estos días en que hemos ido al interior con los compañeros del Comité Ejecutivo Nacional, hemos escuchado de ellos o hemos dado esta argumentación, ilustrada por algunos datos que dan cuenta de la honda de la crisis.

Las cifras o resúmenes que siguen no definen el total del problema, sino que lo esbozan:

— El gobierno constitucional debería crear 300.000 o 400.000 nuevos puestos de empleo, para dar ocupación a los 189.000 desocupados que hay en Uruguay y para poder convocar a los uruguayos que se fueron. Será esa, además, la única manera seria de enfocar una de las soluciones a la situación de la seguridad social, caracterizada por la incongruencia de que sólo aportan 500.000 activos para financiar 680.000 pensiones y jubilaciones.

— Hay más de 100.000 pasivos que tienen menos de cincuenta años. Hay por lo menos 200.000 mil jubilados y pensionistas que no llegan a ganar N\$ 2.000, por mes. El sistema de seguridad social es anacrónico e injusto.

— Además de refinanciar la deuda externa en términos decorosos y viables, habrán que multiplicar —por dos, por lo menos— las exportaciones. Con el actual nivel de exportaciones apenas podrían saldarse los intereses de la deuda, nunca la deuda en sí.

— Una encuesta realizada entre 800 personas determinó que, durante enero, 40 de ellas habían emigrado. El estudio parece bastante representativo como para pensar que la tendencia puede repetirse a nivel nacional. En ese caso

Luis Antonio Hierro

se habrían ido del país 150.000 personas en un mes, lo que significaría que la sangría de la emigración sigue totalmente vigente.

— Si en materia económica y social los problemas son acuciantes, en las cuestiones institucionales y políticas habrá dificultades similares.

— Será imprescindible reducir al máximo el aparato militar, sin desatar una "guerra santa" contra las Fuerzas Armadas que signifique de alguna forma la puesta en marcha de una escalada de revancha. Pero habrá que tomar medidas drásticas: en 1973, cuando la subversión ya había sido vencida, había en el país 38.000 militares y policías armados. Diez años después, cuando no hubo subversión ni guerrilla ni cosa parecida, hay 67.000 militares y policías armados. ¿Cuánto cuesta al país esta desmesura?

— El presupuesto de seguridad alcanza al 40% del presupuesto general. Mientras tanto, hay en el interior del país uruguayos que mueren de peritonitis porque no llegan a tiempo para atenderse con algún médico o servicio sanitario.

— El gobierno constitucional tendrá que afianzar el Derecho, la Constitución y la Ley. Eso significa lisamente que las Fuerzas Armadas integrarán el Estado, sujetadas al mando del Poder Ejecutivo. Tendrán que participar de la vida nacional pero deberán abandonar su vocación tutelar o su tentación de atentar contra el Gobierno constitucional.

— Del otro lado, el Derecho, la Constitución y la Ley valdrán también para los violentos que quieran volver a sus métodos de intolerancia.

— Además de evitar los extremos, el país tendrá que consolidar la convivencia democrática. Para que Uruguay sea viable en él deberán tener un lugar los exiliados, los presos políticos que se reintegren pacíficamente al proyecto nacional, quienes se fueron del país por razones económicas y sociales, los descreídos de toda especie y los impacientes que quieren para mañana todas las soluciones.

La nómina podría seguir, lamentablemente. Desde la afirmación de que el sistema educativo está tan alejado de los adelantos tecnológicos y culturales que nuestros jóvenes son casi analfabetos —en los términos en que la alfabetización debería medirse hoy— hasta la certeza de que habrá que dar vuelta, como si fuera una media, al interior del país, para evitar su desintegración y desesperanza, hay toda una gema de evidencias y propuestas.

Estos son los temas que realmente deben preocupar al país y a los Partidos. Estos y no otros deberían ser los motivos de nuestros esfuerzos para elaborar un plan mínimo de salvación nacional que colorados y blancos llevarán a cabo inexorablemente, triunfen unos u otros en las elecciones de 1984.

Porque si no es así, las elecciones de 1989 estarán realmente en duda.

La crisis de la producción granjera

Todo el país, en cualquiera de sus sectores, ha sido duramente castigado por la política económica seguida por el gobierno al punto que bien puede afirmarse que no hay una sola que haya escapado a sus tremendas consecuencias. Durante años, bajo la hegemonía del Cr. Arismendi en el Ministerio de Economía, el país abrió de par en par sus puertas a la libre importación indiscriminada con resultados desastrosos para la producción y el trabajo nacionales; se originó una carrera hacia arriba, irrefrenable, de los intereses bancarios; se encarecieron marcadamente todos los insumos y se verificó una continua, permanente caída del salario real mientras que el endeudamiento externo del país crecía en proporciones alucinantes.

Uno de los sectores más sensibles a esta situación de agudo deterioro, por sus propias características económico-sociales y por la debilidad propia de su carácter de pequeñas explotaciones agrícolas, ha sido el sector granjero y hortícola.

La capital del país, está circundada por un cinturón verde que abarca la parte sur del Departamento de Canelones y parcialmente San José, en lo que tiene que ver fundamentalmente con la producción papera. Canelones, en esa zona, es el gran proveedor de la capital del país de todo tipo de hortalizas y legumbres frescas que contribuyen con sus bajos precios a equilibrar el costo de la "canasta familiar".

Se trata, en su casi totalidad, de explotaciones rurales de tipo familiar, donde trabajan padres e hijos por igual, sin un salario fijo, con ingresos que dependen de la suerte de la tierra y de los momentos del mercado. Una cosecha prometedora puede súbitamente arruinarla por un granizo o una fuerte tormenta, dando por fracasado el esfuerzo de todo un ciclo. Hay más de 4.000 familias que de esta forma, ligadas a la tierra, trabajan para su sustento y para el abastecimiento de la mayor zona consumidora del país. Debe esta actividad, por consiguiente, tener un tratamiento adecuado y recibir una atención especial por sus características y su contribución no sólo a la economía del país sino desde el orden social y familiar, en cuanto representa la estabilidad de miles de familias campesinas.

En el año 1970 fue creado el Plan Granjero. Nunca llegó a poder desplegar una actividad pensada a largo plazo, pues en 1973 fue recortado, disminuido y casi ter-

minado. Ahora se le transforma en una Dirección del Ministerio de Agricultura y Pesca, restándole todas las posibilidades de una acción constructiva y eficaz en sus cometidos. El Plan Granjero debe tener las características de su ley de creación, integrándose con representantes de los productores que deben tener parte activa en la dirección y planificación de su propia actividad.

En todas partes del mundo se presta una especial atención y cuidado a la producción del tipo que mencionamos. Fran-

está siendo objeto de intensas negociaciones. Y mientras todos defienden su producción agrícola con uñas y dientes, qué hacemos en el Uruguay? Lo que hemos hecho es todo lo contrario: hemos dado luz verde para la libre importación cuando los productores estaban levantando sus cosechas, dejándolos sin poder venderlas o teniendo que liquidarlas a precios de pérdida; hemos importado tomates, cebollas, boniatos y en general todo tipo de hortalizas desde Argentina y Brasil liquidando las justas expectativas de nuestros



cia sea tal vez el caso más visible. El gran tema de la entrada de España al Mercado Común Europeo se vincula con la protección que Francia desea dar a sus agricultores y que choca con los intereses de los españoles. Recientemente en la reunión de Rambouillet, el Presidente Mitterrand disminuyó sus oposiciones al ingreso de España a la Comunidad Europea, pero en todo caso se establecería un período de diez años en el cual habría restricciones para la comercialización de productos agrícolas españoles en la CEE, lo cual

agricultores. Gas-oil rural por supuesto no existe; el único combustible subsidiado que hay no es para los productores sino para los turistas argentinos y brasileros que vienen a veranear en Punta del Este. El meroado interno que todos los países —capitalistas o socialistas— defienden con intranjería de toda competencia extranjera, en el Uruguay se entregó sin más y sin reclamar ninguna contrapartida a todos quienes, desde el exterior, quisieran entrar a él para competir ruinosamente con nuestra propia producción.

Las consecuencias se hicieron ver bien pronto. Granjas y huertas cuyo trabajo daba gusto contemplar son ahora eriales abandonados; los tractores son un artículo de lujo que no puede funcionar por el inalcanzable costo de los repuestos y el precio del combustible, que los hace antieconómicos; los intereses bancarios aniquilan con su monto inusitado todas las posibles expectativas del productor; los trabajadores agrícolas no pueden siquiera afiliarse a la Caja Rural, protegiendo su futura vejez, por la muy simple razón de no tener dinero para pagar los aportes; la caída de los ingresos reales de la población afecta su capacidad de consumo estrechando un mercado ya deprimido, cerrándose el círculo en una situación real de agudo empobrecimiento para un sector que debería gozar de las mejores condiciones por sus características de producción.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado recibió días atrás una delegación de la Asociación de Productores Agrícolas de Canelones (APAC) presidida por el señor Juan C. Mastrolanni, quien conjuntamente con el Asesor de dicha Asociación Dr. Pablo Lima y demás integrantes formularon una extensa y detallada exposición relativa a los graves problemas que afectan al sector agrícola granjero y hortícola.

Los hechos que expusieron son indudablemente ciertos y no admiten a nuestro juicio controversia. Las necesidades de este sector agrícola tan importante están planteadas con sentido realista y constructivo que el Partido Colorado comparte plenamente porque se vinculan con su propia filosofía de protección a la producción y el trabajo del país, enfrentada desde siempre con las teorías y novelesas liberal-monetarias cuya puesta en práctica ha venido a demostrar —pagándose un duro precio por la experiencia— que el pensamiento batillista ha estado en lo cierto y que debe aplicarse a partir de 1985 para restaurar un país destrozado económica y socialmente, para proteger el esfuerzo y el derecho de nuestros trabajadores rurales y urbanos. Para rehacer desde abajo y con firme persistencia los fundamentos de una comunidad más justa y más nuestra, más uruguaya, en cuanto serlo significa amparar y defender el estadio de un país formado en la filosofía del Batillismo, que hoy se rememora por todos y al que habremos de volver para bien de todos.

El CEN en Fray Bentos y Mercedes

Exitosa jornada en Río Negro

Una intensa actividad partidaria realizó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado en Río Negro y en Soriano el pasado fin de semana, en una movilización que contó con amplio respaldo popular. Por su parte y en forma previa, Tarigo y Hierro concurrieron a actos organizados en Fray Bentos y en Young por la Agrupación "Dignidad y Justicia", que lidera el Dr. Mario Carminatti.

El Comité Ejecutivo Nacional sesionó en Fray Bentos el domingo de mañana, en forma abierta y con la asistencia de mucho público, reiterando la modalidad de contacto directo con la ciudadanía del interior que con tanto éxito ya se había llevado a cabo en Artigas, Durazno y Rocha.

En forma previa a la reunión, los dirigentes capitalinos, acompañados por los miembros del Comité Ejecutivo Departamental de Río Negro, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas.

Durante la sesión, el secretario general

departamental, señor Orlando Retamar, nizó un informe sobre las propuestas ideológicas de Río Negro para el plan de gobierno. Luego el doctor Antonio Marchesano, prosecretario del CEN, dio cuenta de las próximas actividades del Partido, tras lo cual hablaron Luis Hierro Gambarella, Enrique Tarigo y Julio Sanguinetti.

Al cierre de la reunión, el doctor Carminatti expresó el regocijo de todos ante la reunión y el compromiso fraybentino de trabajar con espíritu unitario.

Por la tarde, la comitiva se trasladó a Mercedes, donde se congregaron unas trescientas personas en la vieja Casa del

Partido de esa ciudad. El secretario departamental, Luis Bernardo Pozzolo, hizo un informe sobre propuestas que se elevarán a la Convención Nacional, tras lo cual hablaron Marchesano, Carrera Sa-priza, Paz Aguirre, Tarigo y Sanguinetti.

En ambas reuniones los convencionales y correligionarios intervinieron para hacer consultas políticas o dar sus opiniones. Las asambleas fueron presididas por Luis Hierro López, titular de turno del Comité Ejecutivo Nacional.

GIRA PREVIA

El doctor Enrique Tarigo y Hierro López estuvieron el sábado de noche en Young, donde se realizó un estupendo acto político al que concurrieron unas trescientas personas, quienes colmaron el local y tuvieron que ubicarse en la acera y en la calle. Con entusiasmo y decisión, el público apoyó a los oradores, que lo fueron el joven Juan Pavlof, don Alberto Mlacra, Hierro, Carminatti y Tarigo.

Carminatti valoró la gestión de Tarigo en 1980 y sostuvo que nadie, dentro o fuera del Partido, puede descreer de su conducta para servir íntegramente los principios, afirmación que motivó una encendida y fervorosa respuesta de los asistentes.

La jornada se rubricó con una cena —ritual infaltable en estas circunstancias— a la que concurrieron, en clima festivo y solidario, doscientos correligionarios.

El viernes por la noche, Hierro mantuvo una reunión similar en Fray Bentos, realizada en el amplio local de la agrupación "Dignidad y Justicia". Durante tres horas, Hierro contestó las preguntas de los asistentes —más de doscientos, según confirma una de las fotografías de esta página— sobre diversos tópicos políticos e ideológicos del Partido.



El doctor Mario Carminatti. La renovación política también llega al Interior

El domingo de tarde y tras la reunión del CEN, el dirigente de Libertad y Cambio mantuvo una nueva sesión de trabajo con una treintena de veinteañeros profundizando en algunos aspectos del Programa de Principios del Partido y en la modalidad de trabajo cívico que los jóvenes deben encarar.

Estas jornadas ratificaron la importante proyección de "Dignidad y Justicia", en Río Negro y la indudable vigencia política de su principal dirigente, el doctor Mario Carminatti, quien se ha convertido sin duda, por su dinamismo y su prestigio, en uno de los principales dirigentes políticos departamentales.



En Fray Bentos hubo también lleno completo en la reunión convocada por "Dignidad y Justicia". Hierro dio un informe político de tres horas, matizado por una activa e inteligente participación de los asistentes



Libertad y Cambio

Los afiliados de Libertad y Cambio de Montevideo votaron, el jueves pasado, para designar a quince de sus representantes que pasarán a integrar la Asamblea General del movimiento, con lo cual se ha completado una de las etapas de organización previstas por el Estatuto aprobado en diciembre de 1983.

Estos quince representantes tendrán, a los efectos internos de la Agrupación la misma condición que los convencionales nacionales y departamentales y concurrirán con ellos a formar la asamblea general, órgano político principal del movimiento.

El crecimiento de Libertad y Cambio tras las elecciones internas de 1982, y la consiguiente aparición de militantes y dirigentes que no habían sido electos

convencionales, justificó esta ampliación de la asamblea general, la que será culminada en próximas etapas con elecciones que se realizarán por zonas.

Los quince afiliados son, por su orden, Rodolfo Carretero, Ana María Ruggia, Hilda Coda, Bettina Galo, Carmen Alvarez, Lidia Curi, Alejandro Escardó, Jorge Ordeix, Carlos Cavasín, Germán Barcalá, Santiago Blanco, Julio Speranza, Richard Fariña, Esteban Cuturi y Álma Lietti. Los cinco suplentes son Gonzalo Arroyo, Vladimiro Gordenko, Isabel Clavier, Santo Gitto y Luis Nader.

La Asamblea General procederá a designar a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo, en acto que se desarrollará el viernes 30 de marzo. Hay plazo hasta las 21.00 horas del martes 27 para postular candidatos para el órgano ejecutivo del movimiento.



En Young el local no fue suficiente. Mucha gente —adentro y en la calle— y mucho entusiasmo para escuchar a Tarigo

Grupos políticos expresan su solidaridad con Líber Seregni

La Asamblea General de Libertad y Cambio resolvió enviar una nota de salutación a Seregni, destacando su satisfacción por el cese de su injusta prisión. La nota expresa que Libertad y Cambio siente que habrá coincidencias en la convocatoria a la empresa común de retornar al país a sus cauces constitucionales, eliminando los obstáculos que se interpongan para la concreción de ese irrenunciable propósito.

Los blancos

El Directorio del Partido Nacional resolvió en su última sesión rechazar una iniciativa presentada que sugería el envío de una delegación a efectos de saludar al dirigente frenteamplista Líber Seregni. Si bien no hubo delegación oficial del máximo órgano del Partido Nacional que visitase a Seregni, hubo sí acuerdo, aunque no fue unánime, para emitir una declaración en la cual se define como "positiva" la liberación del líder de la izquierda.

El hecho de que el Directorio nacionalista no aprobara el envío de la referida delegación, provocó malestar en los dirigentes del sector Por la Patria, quienes unilateralmente ayer miércoles a las 16 horas se hicieron presentes en el domicilio de Seregni a través de una delegación encabezada por los doctores Guillermo García Costa, Alembert Vaz, Alberto Zumarán y José Claudio Willman.

Excelentes relaciones interpartidarias

"Hoy, el Pueblo escribió los decretos definitivos de la Historia, los Actos Institucionales de la Historia, el camino definitivo hacia una Democracia profunda, real y participativa. Sé que OPINAR está celebrando con nosotros el día de la libertad, por eso, con esto saludo, me atrevo a recordar que OPINAR tuvo las banderas del NO y espero que nos acompañe hoy, que arrancamos de la cárcel al Gral. Seregni, a sacar de la cárcel hasta el último preso político", expresó Alba Roballo, minutos antes de visitar a Seregni por primera vez, desde su liberación.

En cuanto al futuro de la coalición, destacó la necesidad de "sentarse a reflexionar, muy serena y conciudadamente, sobre los pasos a seguir".

Refiriéndose a un posible sustituto de Seregni para ocupar el cargo principal del Frente Amplio en caso de que sus Partidos sean desproscriptos, la Sra. Roballo dijo que "no avizoro aún ninguna figura. Hay nombres posibles, pero ninguno será como él".

Con respecto a las relaciones entre el Frente y los partidos tradicionales, dijo que las mismas "son exceentes. Nunca olvidaremos el noble gesto que —en la persona de sus autoridades máximas, como lo son el Profesor Pivel Devoto y el Dr. Sanguinetti— tuvieron al presentar el Habeas Corpus de Seregni".

Asimismo, declaró que "vamos a estar en noviembre, —no sé bajo qué forma, eso es competencia de quienes tienen las 'cartas'— porque es imposible que una masa política tan definitoria como la nuestra sea ignorada completamente".

Concertación con las FF.AA.

El dirigente nacionalista Miguel Ángel Galán —a quien se ubica como protagonista importante de la negociación para el retorno de Wilson Ferreira Aldunate— sostuvo en el Congreso de Por la Patria que será necesario hacer una concertación con los partidos habili-

tados y no habilitados y con las Fuerzas Armadas, "que son parte de la vida nacional".

El dirigente hizo una larga exposición, refiriéndose al Partido Colorado, a que los blancos no transarán, a que está seguro que habrá elecciones en 1984 y a que todos podrán ser electos y elegibles, tras lo cual llamó a la concertación antes citada.

La posición de Carrere y Singer

Los dirigentes colorados Justino Carrere Sapriza, Juan Adolfo Singer y Montaner están por asumir una posición de "independencia" respecto a la Unión Colorada y Batllista y a su líder Jorge Pacheco Areco.

Las desavenencias entre esos dirigentes y el señor Pacheco Areco se han intensificado en los últimos tiempos, por lo que dichos dirigentes declararían su independencia en el congreso que realizarán próximamente y se dispondrían a organizarse para presentar sus propias listas de diputados y senadores y apoyar otra fórmula presidencial dentro del Partido.

Vasconcellos

El doctor Amílcar Vasconcellos indicó a un cronista de OPINAR que no era este momento para hacer declaraciones políticas, cuando fue a consultarse respecto a la intención de algunos ex dirigentes pachequistas de proponer su nombre como candidato a la Presidencia de la República.

Intendencia: candidato único

El Doctor Luis A. Lacalle, Integrante del Consejo Nacional Herrerista, promovió ante el sector mayoritario del órgano ejecutivo departamental de Montevideo del Partido Nacional, la presentación de una candidatura única a la Intendencia Municipal capitalina.

Con esta propuesta Lacalle procura "reflejar la coincidencia nacional (fórmula Ferrera-Pereira) en una gran campaña por la Intendencia Municipal montevideana, con un programa común y una candidatura que lleve a cabo ese programa, que la alegida población montevideana está esperando".

Lacalle anunció públicamente su proyecto durante el Congreso del Movimiento "Por la Patria" realizado el sábado en el Hogar Húngaro. Según el dirigente herrerista el Partido Nacional "va a soportar el ataque combinado de tres frentes distintos: lo va a atacar, porque es su adversario natural, el proceso; lo va a atacar, porque es su adversario histórico, el Partido Colorado; y lo va a atacar, porque es su adversario en el terreno nacional, la Izquierda".

Sobre el particular añadió que "el Partido tiene que cobrar conciencia de que está solo en esa lucha, que las coincidencias instrumentales y procesales para que se produzca el episodio electoral son una cosa, pero después sus peores adversarios son los que le disputan el poder y no tenemos que perder de vista este episodio, estamos solos ante la ciudadanía y solos vamos a disputar, con estos adversarios la primacía ante el voto popular, porque representamos el nacionalismo, porque nuestra fórmula presidencial y nuestra histórica manera de entender el país, no es compatible con nadie".



Dirigentes batllistas en su casa

Durante una hora y cuarto conversaron, el martes pasado, los delegados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado con el general Seregni. Como él mismo lo informó en la conferencia de prensa —cuya crónica se publica en contratapa— hubo coincidencias muy claras y un cálido clima de entendimiento. Estuvieron presentes los doctores Julio Sanguinetti, Enrique Tarigo y Jorge Batlle, Eduardo Paz Aguirre, Luis Hierro López, José Luis Batlle y Luis Bernardo Pozzolo. La fotografía —desde la Izquierda, Tarigo, Sanguinetti, Seregni, uno de sus secretarios políticos, Oscar Bottinelli, Jorge Batlle, Pozzolo y Hierro— registra un momento de la conversación, que fue emotiva y cordial.

Está inhabilitado para ser candidato

Líber Seregni recuperó su libertad a la hora 17.40 del pasado lunes, tras 8 años y 65 días de prisión ininterrumpida, al resolver el Supremo Tribunal Militar compurgar la pena de catorce años de penitenciarla a que había sido condenado por el Juez Militar de Cuarto Turno el 9 de marzo de 1978. Empero en forma paralela, se dispuso la inhabilitación de Seregni para ejercer el derecho de ser elector o elegido por dos años.

Seregni abandonó la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo —donde se hallaba recluido desde marzo de 1976, o sea hace exactamente ocho años— en un Volkswagen blanco conducido por su hija Bethel.

El ex candidato a Presidente de la República por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971, fue detenido por primera vez el 9 de julio de 1973, durante una manifestación por 18 de Julio en protesta contra el proceso iniciado el 27 de junio de ese año. En esa misma ocasión fueron detenidos los entonces General Víctor Licandro (liberado en 1983) y Coronel Pablo Zufriategui (cuya liberación parece inminente).

Seregni —quien en las elecciones del '71 integró la fórmula presidencial del Frente Amplio junto con el Dr. Crottogliani, obteniendo más de 300.000 votos— nació en Montevideo el 13 de diciembre de 1916, es hijo de inmigrantes y fue el General más joven de su promoción. Como militar ocupó importantes cargos castrenses llegando a comandar la ex Región Militar N° 1, puesto que abandonó al solicitar pase a retiro durante la Presidencia de Jorge Pacheco Areco, por discrepancias políticas con el ex mandatario.

El 11 de febrero de 1974 Seregni fue procesado por el Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno. El 2 de noviembre de ese año fue puesto en libertad en forma provisoria, quedando bajo vigilancia. Fue detenido nuevamente el 14 de enero

de 1976 y en marzo de ese año fue trasladado a la Cárcel Central (Jefatura de Policía de Montevideo). El 9 de marzo el Juez Militar actuante dictó sentencia, imponiéndole las siguientes penas: catorce años de penitenciaría; pérdida del estado militar con retroactividad al día de la primera detención; inhabilitación absoluta para cargos, oficios públicos y derechos políticos y especiales de profesionales comerciales, industriales o académicas por diez años; traba de embargo sobre créditos, derechos y acciones; obligación de resarcir daños y perjuicios causados, pago de los gastos del proceso y obligación de indemnizar al Estado los gastos de alimentación, vestido y alojamiento durante el proceso y la condena.

El Dr. Hugo Batalla, uno de los defensores de Seregni, precisó que la sentencia en segunda instancia del Supremo Tribunal Militar implica dar por cumplida la pena con el tiempo de prisión transcurrido hasta la fecha de su liberación. Por lo tanto, desde el punto de vista de su libertad, la situación de Seregni "es de plena, absoluta y definitiva libertad, sin ningún tipo de limitación ni condicionamiento". Sin embargo, la sentencia impone al mismo tiempo una pena, en virtud que se le configura un delito de "irrespetuosidad", sancionado en el artículo 51 del Código Penal Militar. Ese artículo prevé una doble pena: ocho a treinta años de penitenciarla y una inhabilitación especial de dos a diez años. A Seregni se le aplica la inhabilitación —que comprende además de la actividad política, el desempeño de las profesiones precedentemente detalladas— por el lapso mínimo que fija la ley, o sea, dos años.

Por lo tanto, en este momento pesa sobre Seregni una doble inhabilitación: la establecida por el Acto Institucional N° 4, que puede ser derogado en cualquier momento; y la impuesta por la Justicia Militar, que sólo puede ser modificada por Ley.

Por la Patria:

Movilización sin proclamaciones

El Movimiento "Por la Patria" decidió posponer la proclamación de candidaturas, por considerar que todas las declaraciones políticas de este sector del Partido Nacional deben apuntar a lograr que el 25 de noviembre próximo se celebren elecciones "sin exclusión de personas ni Partido alguno".

Dicha resolución fue aprobada por mayoría en el Congreso Nacional del Movimiento "Por la Patria" efectuado el pasado sábado en Montevideo con la presencia de 214 delegados de todo el país. Un debate, que por momentos se tradujo en acalorada discusión, precedió a la votación. Muchas de las delegaciones del interior defendieron la proclamación inmediata de candidaturas departamentales como forma de ganar espacios políticos, tesis que encontró una férrea oposición en los dirigentes de la capital.

El Congreso resolvió además "convocar al Partido Nacional, a todos los Partidos democráticos uruguayos, a los movimientos sindicales y estudiantiles, a las organizaciones sociales y al pueblo en general, a intensificar la movilización popular en todo el territorio de la República por la vigencia inmediata del Estado de Derecho y elecciones libres, sin partidos ni personas proscriptas". Asimismo el sector mayoritario del Partido Nacional decidió "encomendar a la Junta Nacional la organización de una gran jornada de expresión popular por la vigencia de esas consignas".

LA PROSCRIPCION DE FERREIRA

El Movimiento "Por la Patria" aprobó por unanimidad una declaración por la que se ratifica ante la opinión pública que la inhabilitación para actuar en política y el requerimiento por parte de la Justicia Militar de Wilson Ferreira Aldunate constituyen un único hecho político.

Consideró el Congreso que ese obstáculo debe ser removido necesariamente por quienes lo crearon, porque afecta el interés legítimo y directo del Partido Nacional y sus posibilidades de servicio.

Esta posición había sido expuesta pre-



Carlos Julio Pereira: ataques al Partido Nacional.



Expulsan a Ortiz

El precandidato presidencial nacionista, Dardo Ortiz, fue expulsado como integrante de la Junta Nacional de Por la Patria, según una moción del congresal Gregorio Martirena que fue aprobada por aclamación.

Sostuvo luego que el Partido Nacional "está vislumbrando algo que ya no es sólo una idea de los blancos, sino que está arraigada en la conciencia de la mayoría de los uruguayos: aquí si hay elecciones libres, hay un único triunfador y es el Partido Nacional y si obstaculizan la presencia del Partido Nacional —y hago exclusión de mi nombre— en las elec-

ciones, con los candidatos que el Partido se ha querido dar, concretamente con la candidatura de Wilson Ferreira Aldunate, que ha sido proclamada por la Convención del Partido, se está obstaculizando el triunfo del Partido".

Más adelante Pereira pronosticó que "los blancos vamos a ser el blanco de los ataques, de todos lados, ya lo ven ustedes en estos días, con los infundios que, seguramente, ya se arreglaron, que seguramente ya se pactaron" y afirmó que esas cosas se dicen "porque hay que desestigmatizar al gran Partido Nacional". Seguidamente el dirigente del Movimiento de Rocha exhortó a los presentes a tener cuidado en lo que se hace en las propias filas partidarias, para "no alentar estos rumores". "Tenemos que partir de la esperanza firme de la confianza recíproca de todos nosotros", a efectos de "seguir adelante, dejando versiones tendenciosas y falsas, abriendo los corazones los unos a los otros, abriendo la voz de nuestra conciencia para hablar con el corazón en la mano, porque todos ansiamos lo mismo, porque todos queremos la felicidad de la República".

Pereira dijo que "en una escala de valores" se deben determinar "bien las posiciones que corresponden a las cosas que queremos". "Cada uno de nosotros quiere mucho al grupo que integra (...) pero no pongamos la carreta delante de los bueyes: primero está el país, luego está el partido y luego los intereses de los distintos grupos a los cuales se pertenece".

Al concluir su alocución Pereira aseguró que "con el triunfo de los blancos (en las elecciones) no vendrá la venganza de los blancos, no vendrá el aprovechamiento de los blancos, vendrá a confirmarse la esperanza nacional, porque vendrá el partido a cumplir su condición de cumplir la política que el país espera".

Por su parte, el también dirigente del Movimiento de Rocha, Carlos Rodríguez Labruna, expresó en el Congreso que "este país no tendrá elecciones si no son elecciones libres en el buen sentido de la palabra". "Las elecciones constituyen un episodio de convocatoria general, sin excluidos", afirmó, agregando que "Wilson y Carlos Julio Pereira son una fórmula insustituible y que no forma parte de ningún pacto y de ninguna negociación".

Abogados por el Estado de Derecho

El lema "Por el Derecho y la Profesión" que el 29 del corriente votará en el Colegio de Abogados del Uruguay la lista que propicia la reelección del Dr. Rodolfo Canabal y el ingreso al Directorio de los Dres. Miguel A. Semino, Enrique Machado, Griselda Volonterio, Horacio Muñiz y Martha Abella de Artecona, ajustará su acción a la defensa de los siguientes principios que extractamos de su Programa:

1º Defensa de la Constitución, de sus principios esenciales y del sistema de garantías que implica la existencia del Estado de Derecho.

2º Extinción de todos los actos, normas y prácticas que han violentado el orden constitucional y los derechos fundamentales.

3º La existencia de un Poder Judicial independiente, dotado de todas las prerrogativas que perfilan un poder del Estado, libre de ingerencias de otros centros de autoridad, con un sistema de normas que preserve al máximo la independencia de los jueces y les habilite plenamente para la tutela del orden jurídico y de los derechos de los ciudadanos confiados a su protección.

4º La recuperación completa del servicio de la Administración de Justicia, actualmente en alarmante grado de ineeficiencia y bajo la ingerencia inconve-

niente de centros de autoridad ajenos al Poder Judicial, por vía de asignación de recursos en nivel indispensable, de retribuciones a magistrados, técnicos y dependientes acordes con la trascendencia, responsabilidad e independencia del servicio, del mejoramiento material de las oficinas, de manera que se logre asegurar un ambiente de decoro y dignidad para el ejercicio de la función jurisdiccional; el reintegro a su finalidad original del inmueble erigido para sede del Palacio de Justicia; el reconocimiento al Poder Judicial de la trascendencia que le corresponde en un Estado de Derecho.

5º Reconocimiento del "fuero del abogado" por ser su presencia en el proceso y en los procedimientos administrativos indispensable para el ejercicio eficaz del derecho de defensa, y en consecuencia para la preservación de los derechos individuales.

6º Defensa de los derechos de los abogados y de los intereses morales, intelectuales y materiales de la profesión; exigencia del respeto y la consideración que por su función merecen; cumplimiento estricto de las disposiciones que expresamente han reconocido ese derecho; rehabilitación de todos aquellos colegas que han sido privados del ejercicio de funciones públicas por aplicación de disposiciones violatorias del orden jurídico.

7º Amparo del derecho de los profesionales que ejercen funciones de asesoramiento al reconocimiento irrestrictivo del derecho de opinar con plena autonomía técnica y establecimiento de las garantías que aseguren la efectiva vigencia de tal derecho.

8º Deber de todos los abogados a ejercer la profesión dentro de estrictas directivas de carácter ético, y promoción de la intervención del Tribunal de Honor para conocer en todos los casos que así lo hagan procedente.

9º Recuperación de la Universidad de la República autónoma, gobernada por los tres órdenes que la integran (docentes, profesionales, estudiantes) regida por los principios fundamentales consagrados en la Constitución y desarrollados en su ley orgánica que le asignan la tarea de impartir enseñanza superior en todos los órdenes y las de promover la cultura, la investigación científica, la actividad artística, el estudio de los problemas de interés general, los valores morales, los principios de Justicia, libertad, bienestar social, dentro de un ambiente de libertad de opinión y de cátedra, todo lo cual significará devolver a nuestra Universidad el papel y el prestigio de que tradicionalmente gozó como centro insustituible de irradiación cultural en la República; coordinación con to-

dos los órdenes de la acción orientada a tal efecto lucha contra todo intento que tienda a menoscabar o comprometer los principios que han consolidado en nuestro país el prestigio y la eficiencia de la Universidad oficial, laica, gratuita, igualitaria y sin exclusiones.

10º Reconocimiento del derecho del Colegio a ser oido en todas las iniciativas tendientes a la reforma del orden jurídico que refieran a las bases fundamentales del Estado de Derecho, de la organización judicial, de la legislación codificada y en general de las relativas a las bases en que se asientan las relaciones jurídicas en los diversos órdenes de la vida social.

11º Militancia gremial intensa para contribuir al fortalecimiento del Colegio y asegurar su gravitación en todos los órdenes de su actuación.

12º Consolidación de la integración gremial de los abogados en escala nacional e internacional.

13º Retorno al régimen de administración por los universitarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

14º Cumplimiento integral de los principios y normas consagradas por el Estatuto del Colegio de Abogados del Uruguay.

15º Fortalecimiento de la Agrupación Universitaria del Uruguay como instrumento necesario de promoción y defensa de los intereses del orden profesional universitario.

16º Reafirmación de que el objetivo fundamental del Colegio es la defensa de la legalidad, indispensable para el eficaz ejercicio profesional, de manera que se revierta el proceso de descafeamiento que sufre nuestra sociedad.

Según funcionarios públicos

Hubo 10.000 destituciones

Un grupo de funcionarios públicos destituidos por el Acto Institucional N° 7, se encuentra organizando un movimiento nacional con fines reivindicatorios de todos aquellos que se encuentren en esa situación.

Algunos integrantes de dicho movimiento, declararon que los reclamos tienen como punto principal, la restitución a sus cargos de la totalidad de los funcionarios públicos que fueron retirados de los mismos —ya sea antes o después del Acto 7—, comprendiendo inclusive a quienes fueron obligados a jubilarse.

Destacaron que con la persecución de la que han sido objeto los funcionarios estatales desde la instalación del régimen de facto, éste ha violado tanto las disposiciones constitucionales (que establecen el delito, la omisión o la ineptitud como únicas causales de destitución), como las contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Al respecto, los entrevistados señalaron que a ninguno de los destituidos se les comprobaron los cargos de los que fueron acusados, ni tampoco se intentó hacerlo. En otros casos, —dijeron— esos cargos resultaban absurdos, o se les imputaron a personas apellidadas igual que un político de izquierda o un sedicioso y hasta "por haber ido a Cuba con un equipo de fútbol, veinte años antes del momento de la destitución".

En cuanto al número de personas afectadas, destacaron que no existe un registro de destituidos (el cual debería encontrarse en dependencias de la Contaduría General de la Nación o de la Dirección Nacional de la Función Pública). No obstante la cifra estimativa podría situarse en más de diez mil.

Destacaron que la base para tal afirmación, está tomada de las listas de maestros y profesores destituidos por el CONAE las cuales son repartidas en los colegios privados y comprenden a 2.319 docentes.

UN DAÑO MORAL IRREPARABLE

Por otra parte, se nos manifestó la preocupación del movimiento ante el daño moral causado no sólo al destituido sino a su familia (por el cual es imposible reclamar reposición alguna), así como también el cercenamiento de las distintas vocaciones de quienes se vieron impedidos de continuar ejerciendo sus respectivas profesiones. "No debemos olvidar tampoco a aquellos que debieron exiliarse ante la imposibilidad de trabajar en su especialidad, —en muchos casos, la única que podían practicar—, ni a los que, aún conservando el empleo, fueron degradados de sus funciones por tener el rótulo "B" que dispone el Acto 7".

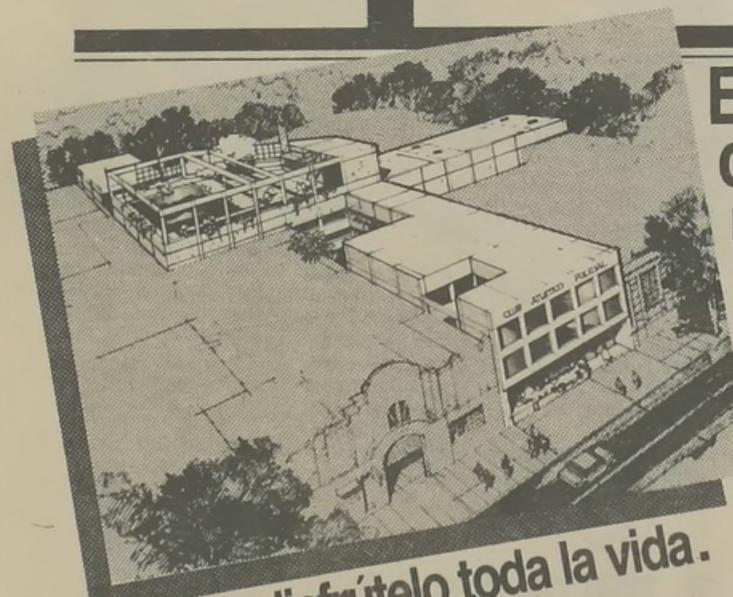
Con respecto a la forma en que los ex funcionarios de las 28 entidades estatales que integran el movimiento

requerirán sus reivindicaciones, se nos informó que "rechazaremos la revisión judicial de los casos, debido a que con nosotros no se procedió utilizando dispositivos de Derecho Legítimo. Por otra parte, no somos delincuentes, sino simplemente personas que tenemos ideas políticas que no concuerdan con las del régimen, —lo que de ninguna manera implica que éstas sean— de Izquierda, pues entre los destituidos también hay blancos y colorados—, o que en algún caso exteriorizamos de-

sacuerdo frente a determinadas medidas adoptadas. Por eso requerimos que nuestros casos sean revisados desde una óptica política: podrá traducirse por ejemplo, en la creación de los "escalafones paralelos" (implantados tras la dictadura de Terra), para permitir compatibilizar nuestros puestos con los de quienes los ocuparon luego de las destituciones".

Finalmente, los miembros del movimiento destacaron que "es imprescindible que se reconozca y se repare el masivo daño económico, social, cultural y moral que, —con un lento pero efectivo plan— se ha discriminado a miles de funcionarios públicos por razones ideológicas. Principalmente por medio de una disposición jurídica como el Acto 7, que "institucionaliza" dicha discriminación, lo que seguramente jamás se ha hecho en ningún país del mundo".

Complejo deportivo



Luego, disfrútelo toda la vida.

En pocos meses
construya
usted mismo
un imponente
complejo
deportivo.

HAGASE
SOCIO
POR SOLO
N\$40
POR MES

Una inmejorable oportunidad para colaborar en una obra de gran magnitud, accediendo al mismo tiempo a cientos de importantísimos premios, mediante los sorteos internos y gratuitos.

En los predios de su propiedad, el Club Atlético Policial brindará a su caudal social:

A) AREA DEPORTIVA

Gimnasio cerrado destinado a la práctica de box, yudo, karate, tenis de mesa, gimnasia, etc.; cancha de basquetbol reglamentaria, adecuada además para fútbol de salón y voleibol; piscina cerrada de 6 andariveles; frontón de pelota, vestuarios, servicios higiénicos.

B) AREA SOCIAL

Snack-bar, restaurante, salón de juegos, biblioteca, confortable salón de fiestas, nursery y espacios libres enjardinados.

C) AREA ADMINISTRATIVA

Oficinas para Presidencia, Secretaría y demás; sala de sesiones, accesos, hall central y circulación.

Y un moderno alojamiento de 18 habitaciones dobles para 36 camas, sala de estar y servicio, destinado a la concentración de deportistas, y funcionarios del interior y sus familias que por diferentes razones deban viajar a la capital.



Hágase Socio Protector del
Club Atlético Policial

El Club Atlético Policial cita a sus socios a retirar la tarjeta que los habilita a intervenir en los sorteos GRATUITOS internos, de acuerdo con el artículo 51 inciso k de los estatutos sociales

cursos de computación

PROGRAMA 1984

CENTRO INTEGRAL DE ESTUDIOS

- * Cursos básicos (niños inclusive, desde 7 años)
- * Cursos especializados para docentes y profesionales

MATRÍCULA N\$ 250.00

COSTO MENSUAL N\$ 500.00

1er. Ciclo comienza 26 de marzo.

Clases abiertas para informarse GRATIS

JUAN B. BLANCO 709

Prevéngase del FRÍO

Confíenos con tiempo su problema de corrientes de aire, polvo y hollín. Hermetizando puertas, ventanas correderas, claraboyas y cajones de persianas.

Colocamos BURLETES

Asesoramos y damos presupuestos sin compromiso.

J. DANIEL PUIG. C. DURAN 5465 - TEL: 30 12 68

RESPONSABILIDAD

Plebiscito en duda

La Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) lleva contabilizadas 400.000 firmas válidas (con una primera depuración), de las 500 mil necesarias para someter a plebiscito la ley 15.501, de la cual se deduce la disolución de ese tipo de cooperativas. Refiriéndose a esta tarea de recolección de firmas —que fuera iniciada con una gran jornada el pasado 26 de febrero— Gustavo González y Fernando Nopitch, directivos de FUCVAM, informaron sobre diferentes aspectos de la misma, destacando las especiales características que revistió tanto en el interior del país como en Buenos Aires, donde recientemente se inició.

En cuanto al número de firmas constatadas fuera del Departamento de Montevideo, manifestaron que posiblemente la cifra sea cercana a las 70 mil. Nopitch y González dijeron también a OPINAR que pudo saberse que las Jefaturas de Policía del interior habrían recibido un radioograma del Ministerio correspondiente, el cual establecía la recomendación "de poner atención" ante la actividad provocada.

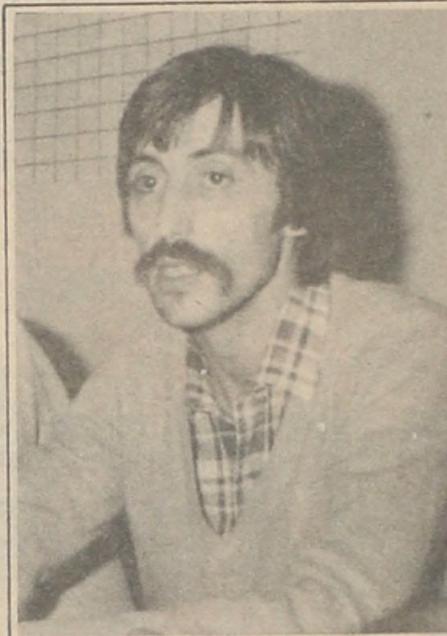
Al parecer, algunos Jefes de Policía departamentales, "pusieron más atención que otros" a la jornada de, lo que surgió que en Salto el registro de firmas fuera nulo y en Colonia y San José, bastante difícil.

Cabe consignar que en el ámbito oficial aún no se ha dado ninguna aclaración acerca de la eventual orden de reprimir la jornada de FUCVAM en el interior.

Con respecto a la campaña que el mencionado grupo de cooperativistas está llevando a cabo en Buenos Aires, los entrevistados expresaron que no se tiene previsto un número determinado de firmas a obtener en la capital argentina, pero se mostraron optimistas ante la respuesta de la colectividad uruguaya, residente en el vecino país. "Próximamente —dijeron— se registrarán allí diversas actividades públicas organizadas por y para uruguayos, en las cuales se espera reunir un buen número de adhesiones. Por otra parte, habrán nueve mesas instaladas en puntos claves de la ciudad, cinco en diversos complejos habitacionales, una en cada banco cooperativo, y cuatro puestos voluntantes".

LUEGO DE LAS 500 MIL FIRMAS

González y Nopitch estimaron que la cifra requerida para el llamado a plebiscito, será alcanzada posiblemente a mediados de abril, oportunidad en que reiterarán



Gustavo González, secretario de FUCVAM: la reglamentación para hacer el plebiscito es inexistente.

una jornada de recolección de firmas, aunque con menores dimensiones que la del 26 de febrero.

Seguidamente, deberán entregar los registros a la Corte Electoral para que ésta haga las comprobaciones correspondientes, tras lo cual declarar si están dadas las condiciones para la convocatoria a referéndum nacional.

"En este punto —dijeron los directivos— el panorama ya no será tan claro, pues la reglamentación del llamado a plebiscito con el fin de derogar o no una disposición, aún no está reglamentado en la Constitución, aunque si dispuesto que ello se haga. Es decir, que si bien la Carta Magna dispone la posibilidad de la presentación de 500.000 firmas para convocar a referéndum y no reglamenta los procedimientos para llevarla a cabo, habría entonces diversas formas de proceder: o que se aplique una analogía con la disposición municipal por la que se rigió el caso precedente (el plebiscito del boleto); o que se disponga un decreto especial para FUCVAM, o bien que la ley de propiedad horizontal sea plebiscitada simultáneamente a las elecciones nacionales de noviembre".

Una oficina en el barracón

Los 100 funcionarios administrativos del Sodre, a partir de abril tendrán instaladas sus oficinas en un barracón del siglo pasado perteneciente a la Intendencia.

Se trata del local destinado a depósito de carros de carnavales y otros materiales pertenecientes a la Dirección de Actos y Festejos de la Comuna.

Tras la notificación del traslado un grupo de los mencionados funcionarios, de que la futura administración expresó que "resulta inadmisible que se nos de ese lugar para trabajar durante la remodelación del Estudio Auditorio. Nosotros estamos plenamente de acuerdo con la renovación del edificio como para que a esta altura de Andes y Mercedes, pero en esa barraca estaríamos en condiciones infrahumanas".

Explicaron que el local se

llueve, carece de gabinetes higiénicos tiene flojos los barrotes que soportan la estructura, agregando asimismo que "parecería una parroja, pero estamos seguros que el barracón no cumple ni con las más mínimas condiciones que requeriría su habilitación".

Con respecto al destino de los cuerpos estables del Sodre, se nos dijo que éstos tendrían al Sols como nuevo destino lo que en parte, "los salvaría", según los mencionados funcionarios.

Refiriéndose a las eventuales soluciones que—en caso de concretarse el traslado— se plantearían, expresaron que "sabemos de plantas enteras de numerosos edificios estatales que se encuentran actualmente vacías, de lo que inferimos que no surgirá de un problema locativo la decisión de instalarnos en dicho local municipal. Nos gustaría saber, por eso, a qué responde tal decisión".

RENUNCIA CONSEJERO

Presentó renuncia al Consejo de Estado el Dr. Eduardo Carrera Hughes. En la dimisión el Dr. Carrera señala que desde su incorporación al cuerpo y aun antes como asesor de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, orientó sus esfuerzos en la búsqueda de una salida institucional con preeminencia sobre las funciones legislativas. Agrega el renunciante que "en la mayoría de los casos los puntos de vista que sostuve eran los adecuados para esos objetivos, no fueron compartidos por quienes ejercían la conducción política del gobierno y es así que me encontré casi siempre en posiciones dispares en cuanto a la forma en que se llegaría mejor a la normalidad institucional". Luego de señalar que se encuentran próximas las elecciones previstas en el cronograma establecido por las Fuerzas Armadas e iniciados los contactos directos con los dirigentes partidarios, puntualizó que "mi permanencia en el cargo no presta ninguna utilidad máxima cuando se anuncia el envío de un proyecto de modificaciones a la ley de los Partidos Políticos en cuanto a los porcentajes para presentar candidaturas, que no podré acompañar porque no encuentro legítimo que hoy con la realidad a la vista se cambien las reglas preestablecidas si no media un acuerdo con los Partidos Políticos que en su momento prestaron su aprobación a dicha ley".

En reemplazo del Dr. Carrera ingresará el Consejo de Estado el Dr. Ricardo Reilly, hasta hace poco Director Nacional de Trabajo.

CONSEJO DE LA NACION

En los próximos días se reunirá el Consejo de la Nación, a efectos de designar un nuevo integrante para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Los oficiales generales de las Fuerzas Armadas y los Consejeros de Estado deberán elegir al sustituto del Dr. César Canessa, quien cumplió la edad reglamentaria, debiendo dejar su cargo. Como Ministro de Tribunal más antiguo correspondería ser sustituto al Dr. Armando Tomassino, quien ha adelantado que no conoce en profundidad los detalles del Derecho Administrativo, puesto que durante su carrera se ha dedicado a la materia penal.

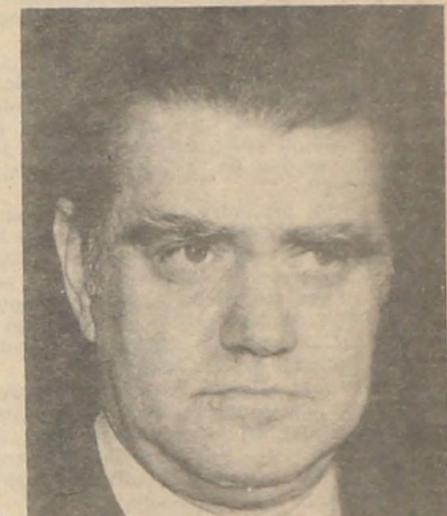
AUMENTOS EN ABRIL, O MAYO

El gobierno estudia la posibilidad de otorgar un incremento salarial a los funcionarios públicos en el mes de abril o mayo, al tiempo que se realizará un ajuste de tarifas públicas. Estos adelantos los efectuó el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Végh, quien agregó que los salarios privados continuarán liberalizados. Sobre las gestiones con el Fondo Monetario Internacional, el Ministro aclaró que "no hay nada dramático" en las negociaciones, señalando que el gobierno no quiere comprometer en algo que no pueda cumplir y que se espera que a corto plazo se llegue a un acuerdo en cuanto a metas para 1984.

AMNISTIA TRIBUTARIA

La Intendencia Municipal de Montevideo aprobará una amnistía tributaria

para los contribuyentes retroactiva al 31 de diciembre. El anuncio lo efectuó el presidente de la Liga de Defensa al Consumidor, Sr. Daniel García Pintos quien adelantó que sería del 100% para la contribución por mejoras; 80% para la contribución inmobiliaria; 80% para la patente de rodados y los restantes tributos municipales, la resolución municipal dispondrá el pago del capital y la multa original quedando sin efecto el cobro de intereses.



AUMENTOS EN ABRIL, O MAYO

El gobierno estudia la posibilidad de otorgar un incremento salarial a los funcionarios públicos en el mes de abril o mayo, al tiempo que se realizará un ajuste de tarifas públicas. Estos adelantos los efectuó el Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Végh, quien agregó que los salarios privados continuarán liberalizados. Sobre las gestiones con el Fondo Monetario Internacional, el Ministro aclaró que "no hay nada dramático" en las negociaciones, señalando que el gobierno no quiere comprometer en algo que no pueda cumplir y que se espera que a corto plazo se llegue a un acuerdo en cuanto a metas para 1984.

INICIO DE CLASES

El Ministerio de Educación y Cultura confirmó oficialmente para el próximo lunes el comienzo de los cursos en las tres ramas de la enseñanza. El comunicado señala que se "han adoptado las medidas necesarias para iniciar las clases el próximo lunes 26, de acuerdo a lo dispuesto recientemente por el Poder Ejecutivo".

ASCEEP — MINISTRO

La Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) omitió enviar la invitación al Ministro de Educación y Cultura para que éste concurriera a su sede social. En un comunicado ASCEEP "se disculpa ante la opinión pública" y agrega que "el bien ha sido un error en las formas, las autoridades siempre se defienden frente a problemas de forma pura y exclusivamente, sin tomar en cuenta lo que a nosotros verdaderamente nos preocupa, y que son los reales problemas de fondo de la enseñanza".

Derecho y deber

En Uruguay hay alrededor de 40.000 personas que aún no se inscribieron en el Registro Cívico y quizás otras tantas que deben realizar sus traslados departamentales para estar en condiciones de votar el próximo 25 de noviembre.

Esos ciudadanos tienen plazo hasta el 15 de mayo para culminar sus trámites.

Es muy posible que usted conozca a alguno de ellos. Motívelo para que no deje esas obligaciones para último momento. Hace muchos años que los uruguayos no elegimos. Sería inadmisible que alguno quede sin hacerlo por no haberse inscrito a tiempo.

Desde París, exclusivo para OPINAR

Ingrid Tempel

Francia en el Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo se reunieron en París los 10 ministros europeos encargados del Empleo y del Trabajo, para hablar sobre "la acción comunitaria para el empleo de la mujer, en un contexto de mutaciones económicas, tecnológicas y sociales".

Este encuentro se realizó gracias a una iniciativa de Yvette Roudy, ministra de los Derechos de la Mujer, en el marco de la presidencia francesa de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.).

El ministerio de los Derechos de la Mujer, con el apoyo del ministerio de los P.T.T. (correo, teléfonos y telecomunicaciones), y en colaboración con la Agence Femmes Informations (AFI), organizó un encuentro con la prensa, transmitiendo por video entre París, Bonn, Londres y Roma, que se efectuó en esa misma tarde.

OPINAR estuvo presente en la Sala de Conferencias Internacionales de París, junto con la prensa francesa y los correspondentes extranjeros. Era la primera vez que se utilizaba un medio reservado a las grandes empresas. ¿Qué quiere decir hoy conferencia internacional vía satélite entre cuatro capitales europeas? Significa que en París, Bonn, Roma y Londres había un conjunto de personas (ministros del Trabajo y periodistas), que pudieron cambiar ideas entre sí, y que la conferencia de prensa se realizó vía satélite, "en vivo y en directo", con sonido y visión. Cada sala de conferencias estaba equipada con una gigantesca pantalla, en la que se proyectaban las imágenes de los participantes. Por lo tanto, se veía a los periodistas ingleses, italianos o alemanes cuando hacían sus preguntas, y a los participantes reunidos en París al responder. Es significativo que las pioneras en utilizar las nuevas tecnologías sean las mujeres, cuyos empleos son justamente los más amenazados por la automatización.

Durante dos horas, periodistas pertenecientes a la televisión, a la radio y a la prensa escrita de Roma, Bonn y Londres plantearon sus preguntas a Yvette Roudy, así como a Yvor Richard (Comisión Europea), J. F. Conti - Persini (subsecretario de Estado de Trabajo y Previsión Social de Italia), a Evangelos Yiannopoulos (ministro del Trabajo de Grecia), reunidos en París.

Dicho encuentro fue organizado por Claire Poinsignon, presidenta y redactora en jefe de la AFI, quien actuó como moderadora. Los temas tratados fueron el empleo y la desocupación, las mutaciones tecnológicas e industriales, y el costo social de esos cambios en Europa. Esta conferencia internacional en video, en bilateral entre capitales europeas y en monolateral con las ciudades francesas Castres, Aurillac, Brive, Clermont-Ferrand, Le Puy y Montluçon, constituyó una doble primicia para Europa, ya que por primera vez se utilizó al Satélite Europeo de Telecomunicaciones para asegurar la transmisión.

LA MUJER DEBE SALTAR AL TREN DEL PROGRESO

Europa enfrenta hoy una crisis económica cuya principal manifestación es el desempleo. En todos los países de la CEE la desocupación de las mujeres es superior a la de los hombres. A partir de 1970, el desempleo de la mujer se multiplicó por 5.3, mientras que la tasa masculina llegaba a 3.4. Las cifras de diciembre de los diez países muestran que si bien las mujeres representan sólo el 37 % de la población activa, 41.3 % de los desempleados son mujeres. Más de 11 de cada 100 europeas carecen de trabajo, en comparación con menos de 10 % de los hombres. Y a ello hay que agregar que las mujeres jóvenes representan 48.1 % de los desocupados menores de 25 años.



Claire Poinsignon, fundadora de la "Agence Femmes Information" ha sido una de las promotoras más decididas del nuevo papel de la mujer en la sociedad industrializada.

La Sra. Roudy señaló que las mutaciones económicas y sociales se deben al desarrollo de las nuevas tecnologías, necesarias a la modernización económica. Estos cambios tienen y tendrán consecuencias de gran magnitud en el empleo de la mujer, ya que dichas mutaciones no afectan únicamente a los sectores industriales, donde la presencia femenina es limitada, sino también al sector terciario, en el que se concentran, a menudo en empleos poco calificados, y por ende fácilmente automatizables.

Sin embargo, la ministra de los Derechos de la Mujer insistió en que este punto podría convertirse en una gran oportunidad para las mujeres. Los nuevos empleos creados por estos cambios tecnológicos pueden ser ocupados tanto por las

mujeres como por los hombres. Una de sus frases arrancó aplausos de las militantes feministas: "Las mujeres deben aprovechar las nuevas tecnologías, y saltar al tren del progreso".

Francia se enorgullece de que a partir de julio de 1983, con la ley sobre la igualdad profesional, se creó la noción de igualdad en la empresa, negociada entre los miembros de la CEE, y destinada a poner en marcha proyectos de formación profesional para las mujeres.

Una de las soluciones preconizadas por los ministros presentes es el trabajo a tiempo parcial. En Europa, durante la última década, más de la tercera parte (35 %) del empleo total se logró gracias al desarrollo del empleo femenino a tiempo parcial. El crecimiento del trabajo fe-

menino a tiempo parcial es dos veces más rápido que el del empleo a tiempo completo, mientras que en lo que respecta a los hombres hay disminución del empleo a tiempo parcial, y estancamiento del empleo global. Naturalmente, entre un país y otro hay diferencias importantes.

Sin embargo, el empleo a tiempo parcial se presenta como un atributo del trabajo femenino, ya que las mujeres representan 19 de cada 20 asalariados a tiempo parcial en edad activa. Esta forma de empleo parece ligada al carácter marginal atribuido al trabajo de la mujer, y rara vez le proporciona autonomía económica y social. Por otra parte, es un freno a la promoción profesional, ya que los cargos calificados o de responsabilidad se ejercen a tiempo completo.

La utilización del trabajo a tiempo parcial como una solución al desempleo femenino motivó una polémica, ya que existe —como planteó la Sra. Roudy— el peligro de que se utilice compulsivamente, o de que se convierta en una explotación de la mujer.

UN TIGRE DE PAPEL

Pese a las directivas adoptadas unánimemente por el Consejo de Ministros de la CEE en materia de igualdad entre hombres y mujeres (igualdad, empleo, formación y promoción profesional, así como la seguridad social), que constituyen armas jurídicas obligatorias, muchas de ellas son letra muerta.

A una pregunta de Caroline Heftier, de la AFI, el Sr. Yiannopoulos, ex presidente del Consejo de Ministros de la CEE (Grecia precedió a Francia), afirmó que el gobierno griego adoptó una serie de leyes suprimiendo todas las discriminaciones y desigualdades entre los sexos. Esta legislación no se limita al derecho familiar, sino que se extiende al derecho laboral. Las desigualdades, tanto a nivel salarial como de acceso a los trabajos, de la educación, de la formación profesional, han sido eliminadas tanto en el sector privado como en el público. Pero se trata de disposiciones legislativas, y el Sr. Yiannopoulos señaló que no basta con legislar: estas disposiciones deben ser puestas en práctica.

"En Grecia se ha creado el Consejo por la Igualdad entre los Sexos, cuya presidenta es también consejera del Primer Ministro. Hemos creado secciones en el Ministerio del Trabajo y en las comisarías, para que vigilen el cumplimiento del principio de igualdad. Esta nueva legislación no se limita, como se creía, al sector privado, sino que incluye al sector público. Una mujer puede ser Directora de un Ministerio. Las mujeres pueden ocupar ahora todos los puestos de la jerarquía administrativa", agregó.

La Sra. Roudy afirmó que ya se ha hecho la mitad del camino. Una periodista británica le preguntó cómo ve la segunda parte del camino. Luego de referirse a las negociaciones internas del Consejo Ministerial de la CEE, regidas por la ley del consenso, la ministra llamó la atención sobre tres puntos:

—a la presidencia francesa le quedan sólo tres meses; por lo tanto, no quiere prometer la adopción de resolución alguna; únicamente puede dar su palabra de que hará todo lo que pueda;

—el Consejo de Ministros puede adoptar directivas, pero son las mujeres quienes deberán presionar para que las mismas se pongan en práctica;

—si dijó que ella hizo la mitad del camino, es porque hay cosas que no puede hacer en lugar de las mujeres; el gobierno les ha dado los instrumentos, pero son ellas quienes deben utilizarlos.

"Para mí, el 8 de marzo no es una conmemoración respetable, surgida de tales y tales tradiciones, como ciertas personas quisieran hacer creer, sino que es una ocasión de hacer un balance, de ver los progresos obtenidos, y de mostrar lo que falta por hacer. Es la ocasión que tienen las mujeres de discutir sus nuevos derechos en Francia, y de aumentar su toma de conciencia. Es una ocasión más para dar otro paso hacia la igualdad. Este es el espíritu con el que trabajo", exclamó la Sra. Roudy.

¿Qué es la A.F.I.?

La Agence Femmes Information fue creada por Claire Poinsignon (39 años) en 1978. La Sra. Poinsignon se inició en periodismo en 1968 en *Jeune Afrique*, como corresponsal en África negra y en el Magreb. A partir de 1974 se desempeñó como productora en radio y televisión, en Política, Sociedad y Cultura. Se niega a escoger entre prensa escrita, radio y televisión.

Crea la AFI —con el apoyo de Catherine Vimenet, ex-periodista de *Le Nouvel Observateur* y de *L'Express*— con el objetivo de reunir informaciones

sobre el lugar cambiante de la mujer en el mundo actual, de proponerlas a los **mass media**, y de lograr una repercusión en la opinión pública.

En la actualidad, la AFI —que continúa siendo una iniciativa privada—, cuenta con un Centro de Documentación, un Departamento de Estudios, un Servicio de Video Texto, y un Departamento Audiovisual. Produce un boletín semanal, destinado a penetrar en las agencias de prensa especializadas, así como en los **mass media** y en los sectores influyentes de la vida nacional.

En Argentina

Sindicatos y Fuerzas Armadas

A poco de cumplir sus primeros cien días en la conducción del país, el gobierno democrático argentino recibió un presente ingrato: el jueves pasado el Senado rechazó el proyecto de reordenamiento sindical. A partir del 1º de mayo podrá debatirse una nueva propuesta, ya que desde esa fecha comienzan las sesiones ordinarias del Poder Legislativo, período en el cual se podrán presentar proyectos de ley por parte de los legisladores, además de los del Poder Ejecutivo que hasta ahora han sido los únicos considerados por el Congreso por tratarse de sesiones extraordinarias. La incertidumbre se centra ahora con qué ley se manejará el gobierno. Si con una aprobada por el gobierno del general Videla o una aprobada durante la gestión peronista antes del golpe militar en 1976.

Los comentarios de autoridades de gobierno en cuanto a esto no han develado la incógnita. El presidente Raúl Alfonsín, tras lamentar el rechazo del proyecto de reordenamiento sindical, advirtió que el gobierno no cejará hasta conseguir la democratización en los gremios "sin necesidad de apelar a algunas actitudes para las que estaríamos facultados". El Ministro del Interior, Antonio Tróccoli, fue más agudo en su comentario. Señaló que "el rechazo del Senado obliga al gobierno a manejar con la ley de la dictadura militar, que si significa intervencionismo, que condena a la organización vertical, no plural de los sindicatos argentinos. Con el argumento del deseo de la máxima autonomía, —agregó en clara referencia a la posición justicialista—, nos imponen la utilización de la ley militar. Pero éste es el resultado del sistema republicano y con él nos vamos a manejar". Por su parte el Ministro de Trabajo, Antonio Mucci, sostuvo que "no es un traspaso" y agregó que habrá que evaluar lo ocurrido con el proyecto.

Desde filas del justicialismo comentando estos tres meses de negociaciones se señaló que los radicales para entrar en los sindicatos tenían dos caminos. Uno era hablar primero con los peronistas que se hallaban apostados ante sus puertas. Otro era el arremetimiento contra ellos. Para el gobierno la cuestión era entrar a efectos de normalizar la vida sindical, una bandera electoral de Alfonsín y también un compromiso. El radicalismo optó por la segunda vía y se equivocó, afirmaron los peronistas. Sostienen que para el futuro será mejor poseer mecanismos ágiles de diálogo que permitan un entendimiento previo sobre temas acuciantes.

Entre los sindicalistas había satisfacción. Jorge Tríac, uno de los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo, expresó que "hay que valorar la Independencia de los poderes", y que el "gobierno tiene la obligación de concertar no sólo las soluciones económicas y sociales para una situación que se ha agravado sino también los acuerdos políticos".

Conocido el rechazo de la ley, el presidente hizo en Córdoba un llamado a todos los sectores del país "sin distinción de ideologías ni de partidos políticos, para una acción que vamos a concretar" y afirmó que "estamos dispuestos a hacer el esfuerzo que haya que hacer para no fallar; no va a fallar la democracia porque cuenta con el aval entusiasmado de millones de argentinos que están ya cantando la felicidad del futuro". En contacto con la prensa Alfonsín, afirmó: "vamos a tener que conversar con todos los sectores, pues el diálogo no ha quedado cerrado de ninguna manera con nadie".

La C.G.T. por su parte lanzó una convocatoria a todos los sectores de la sociedad argentina, "a los partidos políticos nacionales, a las organizaciones sociales y empresariales, a las agrupaciones juveniles y a las instituciones religiosas de todo ca-

rácter, a sumar esfuerzos para constituir un amplio frente nacional que sirva de sustento al Estado" y para "proteger la democracia". En el documento dirigido al presidente exigen que "el proyectado Consejo del salario mínimo vital y móvil (una de las propuestas del presidente) tenga una instrumentación inmediata y que no comience a funcionar a los 180 días de aprobada la ley". Tiene también fuertes críticas a los Ministros de Trabajo y Economía. Acusa a Antonio Mucci de utilizar "manobras dirigidas a perturbar el libre desenvolvimiento de las entidades sindicales" y a Bernardo Grispun de ser un "remedio de Martínez de Hoz" y el nuevo "superministro que no ha definido aún el camino a seguir, mientras continúan sin modificarse las consignas establecidas para el país por el Fondo Monetario Internacional". El Ministro Grispun por su parte sostuvo que la comparación con Martínez de Hoz es "un insulto gratuito que no admito". "No soy un superministro —dijo luego— simplemente soy un Ministro y si alguien que en este puesto ha descentralizado los problemas específicos, a cada uno de los sectores, he sido yo". Este intercambio de duros conceptos no pondrá en duda un encuentro con los sindicalistas previsto para los próximos días, aunque los dirigentes obreros aspiran a realizar los contactos directamente con el presidente.

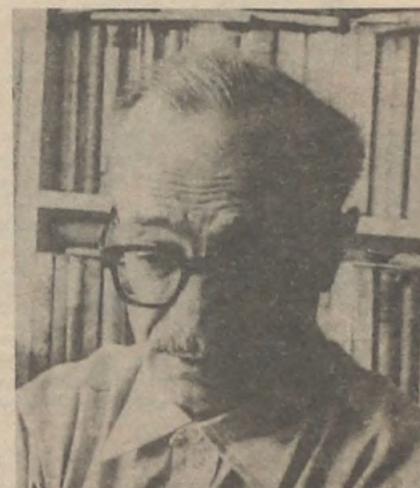
El presidente Raúl Alfonsín pronunció un trascendente discurso en el que fijó el papel de la Fuerzas Armadas en el presente y en futuro del país. En un pasaje de su alocución con motivo del aniversario de creación del Regimiento de Granaderos General San Martín, Alfonsín dijo que "las Fuerzas Armadas argentinas son democráticas por su estructura y por su formación pero eso no quiere decir que sean Fuerzas Armadas deliberativas. Por el contrario, está exigida la subordinación piramidal en la Constitución de todos los argentinos. Las Fuerzas Armadas deliberativas sirven a los gobiernos de facto; la democracia requiere Fuerzas Armadas disciplinadas donde cada uno esté dispuesto a asumir sus obligaciones y a cumplir su deber. No queremos un soldado refugiado en el apoliticismo de una tecnocracia absurda; no queremos un soldado indiferente, no queremos un soldado prisionero de cierto pesimismo cultural que a veces le impide comprender la dinámica de las sociedades modernas". Agregó más adelante que "queremos veras y vamos a lograrlo entre todos. Inserte en un plan nacional, racial, popular y democrático, queremos veras consustanciadas en esta marcha de los argentinos en la que, estamos persuadidos, es indispensable la inserción, la necesidad de la convocatoria, la implementación de la capacidad con que se lo procure. Sé también muy bien que está directamente vinculada al tránsito en un solo camino: la lealtad recíproca entre las Fuerzas Armadas y el Comandante en Jefe determinado por la Constitución".

En el final del discurso pronunciado ante los militares sostuvo "Quiero decirles como presidente de la nación y como comandante en Jefe de las armas que no consideraría mi tarea cumplida si al cabo de los seis años de gobierno no veo un desfile en el que vayan abrazados los ciudadanos de paisano con los ciudadanos uniformados, cantándole a la patria un himno de paz, de seguridad, de tranquilidad, de justicia y de libertad. Sé perfectamente que los hombres de armas están con esta convicción y es por eso que transitamos tranquilos este difícil tiempo de los argentinos. Jugarán los hombres de armas un papel fundamental en esta etapa del país".

E.J.T.

BRASIL: ELECCION

La forma de sucesión del general Joao Figueiredo sigue generando polémicas en Brasil. El presidente Figueiredo en un mensaje por cadena de radio y televisión sostuvo que "muchas personas respaldan la celebración de elecciones presidenciales directas y yo también, pero solamente para futuras sucesiones presidenciales. Por ahora —añadió— no tendremos elecciones directas". El líder del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (P.M.D.B.) Ulysses Guimaraes, afirmó, luego del mensaje de Figueiredo, que "lo que el presidente quiere es retirar el derecho de 80 millones de titulares electorales, cuya principal prerrogativa es elegir al presidente. Con su posición, Figueiredo frustó a toda la nación". El vicepresidente Aureliano Chaves, uno de los posibles candidatos a suceder al presidente confesó su preferencia por las elecciones directas y reclamó "un gobierno que hable por el pueblo". Otra de las personalidades sumadas a la campaña por las elecciones directas fue Edison Arantes do Nascimento. Pelé, quien afirmó "el partido es difícil, pero lucharemos por la victoria, porque ha llegado la hora de que el pueblo escoja su propio destino". Pero algunos militares también apoyan las elecciones directas, como el ministro de Marina, almirante Maximiano da Fonseca, que luego del discurso de Figueiredo presentó renuncia a su cargo.



ARGENTINA: LIBRO NEGRO

El escritor Ernesto Sabato, presidente de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina, anunció que habrá un libro negro sobre la represión. Sostuvo Sabato que al terrorismo no lo suolantó la Justicia sino otro terrorismo "infinitamente más sádico, porque contó con el inmenso poder e impunidad de las Fuerzas Armadas y de seguridad". Agregó que en Argentina se consumó "el genocidio más atroz en estas tierras" y dio énfasis al concepto recordando una frase de uno de los militares que dirigieron la represión: "si entre cien secuestrados y muertos se logra encontrar a diez culpables, está justificada nuestra metodología". El informe final que elaborará la Comisión que preside, contendrá en sus páginas los nombres de todas las personas desaparecidas, así como "diez o veinte testimonios ejemplares que revelan el horror de lo sucedido, acompañados de mapas de campos clandestinos". A su juicio estas conclusiones serán "una condena moral de la tragedia producida por las Fuerzas Armadas en los casi ocho años de gobierno" al tiempo que servirá de "lección para el país entero y para las generaciones venideras".

NICARAGUA: OPOSICION

El Consejo de Estado concluyó el debate de la ley electoral que regirá para la elección de presidente, vicepresidente y una asamblea legislativa de noventa diputados el próximo 4 de noviembre. La mayor parte de la ley fue aprobada en ausencia de los partidos de oposición que se retiraron alegando: "nuestras proposiciones no son escuchadas por la aplastante mayoría de partidos y organizaciones afines al

Frente Sandinista en el Consejo de Estado". De los 51 miembros del Consejo, 40 son de partidos y organizaciones sandinistas. La oposición se mostró en desacuerdo con la prohibición de voto a los nicaragüenses que residan en el extranjero, con el voto de los militares en su lugar donde se encuentren y no como los demás donde nacieron, y con la autorización a votar a los jóvenes de 16 años.

En tanto, continúan fuertes combates entre sandinistas y rebeldes en las fronteras con Honduras y Costa Rica, debiendo apelar el gobierno al empleo de tropas de "élite" ante la violencia de los enfrentamientos. El capitán Roberto Sánchez, vocero del comandante de las Fuerzas Armadas, Humberto Ortega, afirmó "en los próximos días la situación en Nicaragua va a empeorar; por eso se están armando los cuadros más importantes del ejército para hacer frente a esta escalada invasora".

MENSAJE DEL PAPA

El Papa Juan Pablo II aconsejó a los obreros de su nativa Polonia y de todo el mundo a que no agraven las tensiones sociales e internacionales con un exceso de agitación laboral, y que emplean la solidaridad para combatir la amenaza de la guerra y los problemas del hambre y la desocupación. "El principio de la solidaridad debe tener preeminencia en la vida humana, la vida social, la vida internacional. Incluso la lucha social justa debe quedar subordinada en todo momento al principio de solidaridad porque la lucha sola causa nada más que guerra", afirmó Juan Pablo II.

LATINOAMERICA: ALIMENTACION

El director de la Oficina Panamericana de la Salud, (OPS) Carlyle Guerra de Macedo informó que en América Latina hay alrededor de cien millones de personas en estado de desnutrición con lo que "el problema de la alimentación es una de las preocupaciones esenciales del organismo que representa". Sostuvo el funcionario que "cuando disminuye el ingreso económico y aumenta el desempleo comienza a resentirse la capacidad de adquirir alimentos y entonces sobrevive el hambre, la enfermedad y la muerte".

PARAGUAY: DETENCION

El director del diario independiente paraguayo "ABC", Aldo Zuccolillo fue detenido por la policía en un sorpresivo procedimiento que se realizará sin orden judicial. El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Raúl Krause, afirmó que la detención de Zuccolillo "demuestra la exactitud de las denuncias de que su periódico está siendo objeto de una planificada campaña de intimidación". Agregó Krause, que "es de esperar que en Paraguay se respeten los derechos mínimos de sus ciudadanos y puedan conocerse a la brevedad las razones de su detención". La Sociedad Interamericana de Prensa envió al general Alfredo Stroessner un mensaje en el que solicitó seguridades de la integridad física y la inmediata liberación del director del diario ABC. El periodista

"El psicoanálisis es totalmente estéril"

La traición seductora de Freud

Washington. Hay disturbios en los corredores de la mente y en las páginas de crítica literaria una guerra de tinta relativa al coraje intelectual y personal de Sigmund Freud y al futuro del psicoanálisis. La furia de la disputa es generada por rumores, discusiones desagradables y maniobras literarias.

Algunos piensan que todo el asunto podría llegar a ser una gran película.

Podría llamarse "Traición seductora".

Todo comenzó cuando Jeffrey Moussieff Masson, un joven analista e investigador, se ganó la amistad y el respeto profesional de Kurt Eissler, uno de los analistas ortodoxos más influyentes del mundo, guardián además de miles de documentos psicoanalíticos secretos almacenados en la Biblioteca del Congreso. La relación terminó tres años con tristeza y acusaciones, un despido y una demanda legal por 13 millones de dólares.

"Si estoy en lo cierto", Masson bromeó una vez en relación a sus descubrimientos durante aquel período, "tendrán que llamar a cada paciente desde 1901. Sería como el Juicio final".

Masson dice que descubrió en esos documentos la detallada historia de como en 1895 Freud desarrolló "La Teoría de la Seducción", la idea de que los abusos sexuales en la niñez son la causa principal de la histeria y la expuso en un estudio presentado ante un poco convencido establecimiento médico de Viena al año siguiente. Masson escribe que la decisión de Freud de rechazar la teoría en 1897 no fue, como la mayoría cree, un paso feliz hacia el desarrollo de su trabajo relativo a la sexualidad infantil, las fantasías y el complejo de Edipo, sino más bien un movimiento cobardo e intelectualmente deshonesto realizado fundamentalmente para proteger una amistad y su propia carrera médica.

Al abandonar la teoría de la seducción Masson escribe, "Freud comenzó un camino fuera del mundo real que, me parece, es la base de la presente esterilidad del psicoanálisis y de la psiquiatría en el mundo".

Eissler, alguna vez admirador del joven investigador, siente que Masson lo trajo a él, a Freud y a la familia Freud. Eissler, de 75 años de edad, hablando con un mesurado acento vienes, ha calificado los descubrimientos de Masson como "una tontería sin sentido". Actualmente no desea hacer comentarios al respecto, a no ser: "Por favor, no me molesten con el tema. Ya me ha dado demasiado problemas".

El éxito del libro previo de Malcolm en el campo psicológico, un admirable y sensible retrato de un analista ortodoxo, "The Impossible Profession", sin duda alguna generó interés en su retrato de Masson. En el mismo, Masson es descripto como una figura ambiciosa que parecía extraída de las páginas de Balzac. Brillante, temerario, y hasta destructivo, Masson es descripto como el equivalente intelectual de un trapador social.

Jeffrey Masson es un hombre bien parecido y comprador de 42 años, que se deleita en el solitario proyecto de la investigación y la actividad social de discusiones y debates.

Masson se educó en Harvard, donde obtuvo un título doctoral en estudios sánscritos. Luego de pasar algunos años de estudios posteriores en la India, se convirtió en profesor adjunto de sánsrito en Toronto. Al mismo tiempo, Masson se psicoanalizó y se volvió cada vez más interesado en el tema.

Publicó un libro sobre literatura sánscrita llamado "The Oceanic Feeling", pero luego abandonó el campo para dedicarse de lleno a estudiar en el Instituto Toronto de Psicoanálisis. Para entonces tenía 29 años. "No lo sabía entonces, obviamente, pero la idea de estudiar psicoanálisis es ridícula", dice Masson. "Los ocho años podrían haberse reducido a un par de horas y algunos artículos. Todo era



también tan supersticioso... Lujoas oficinas, prestigio y todos hablaban con voces tan graves. Nadie se atreve a cuestionarlos".

Al igual que en varios departamentos de sánscritos, Masson se estableció rápidamente como un estudiante que prestaba muy poca atención al boato y las formalidades de la vida académica. Si pensaba que un trabajo o una conferencia era una tontería, lo decía públicamente, sin dudas o arrepentimientos. Masson publicó cuatro estudios, un número extraordinariamente alto para un estudiante.

De acuerdo al retrato de la Malcolm, Masson y su ex-espouse eran los Scott y Zelda Fitzgerald de la comunidad analítica.

Luego de una larga y respetuosa correspondencia, Masson conoció y se hizo amigo de Krut Eissler, un analista ortodoxo que fuera un cercano asociado de la hija de Freud, Anna, hasta su muerte en 1982. El anciano se deleitaba con el punto de vista iconoclasta de Masson en relación al psicoanálisis contemporáneo. Masson, de alguna manera, podía decir todas las cosas duras en relación al tema que el otro pensaba pero no podía expresar debido a su posición.

"Estuve totalmente de acuerdo cuando dije que hoy en día el psicoanálisis era estéril", comenta Masson. "Cuando yo lo dije, todos gritaron. Pero cuando Eissler estuvo de acuerdo, la cosa fue distinta. Si él lo decía, tenía que ser verdad".

Eissler se había cansado de su trabajo como secretario, o Jefe, de los archivos de Sigmund Freud, una vasta colección de papeles privados, cartas y fotografías almacenadas fundamentalmente en la Biblioteca del Congreso. La mayoría de los historiadores y estudiantes deseaban fervientemente que los documentos sean liberados para su uso, pero muchos escritos no podrían ser vistos por lo menos por 100 años por acuerdos realizados, ostensiblemente, para proteger la privacidad de varios pacientes y de sus familias.

En abril de 1980, Eissler solicitó a Masson que se convirtiera en Jefe de los archivos. Nada podía complacer más a Masson. Su sueldo de 40.000 dólares al año fue respaldado por Muriel Gardiner, una analista adinerada y respetable que ahora vive en New York. Recientemente hubo

mucho especulación en torno a la posibilidad de que Gardiner sea la valiente "Julia" de las memorias de Lillian Hellman de los años 30 y 40.

Eventualmente, Eissler dijo a Masson que podría administrar los archivos desde Maresfield Gardens, la última casa en que Freud vivió en Londres.

Masson visitó la casa y comenzó a buscar entre las toneladas de material allí de posidito.

"Encontré en esa casa toda clase de cosas que Anna Freud nunca supo de su existencia", recuerda Masson. "Sólo recorrer toda clase de cajones y decir: 'Mire lo que he hallado'. Sólo Dios sabe lo que hay en una valija de cuero o en un bolso de compras. En una gran caja, debajo de la cama de Anna Freud, ella tenía todas las cartas que su padre le enviara. Le dije: '¿Puedo traducir esto?' Y ella respondió: 'Por supuesto que no'. Ella no se mostró impresionada. Me conocía lo suficiente para entonces. Freud la había analizado, por supuesto, y es difícil saber lo que podía haber en esas cartas".

Lo que Masson sí descubrió y estudió fueron 116 cartas previamente inéditas de Freud a su amigo íntimo de aquel período, Wilhelm Fliess, un profesional excéntrico especialista de la garganta.

En esa correspondencia, escrita entre 1887 y 1902, Freud reveló gran parte de sus pensamientos y prácticas al comenzar a construir la fundación de su gran estructura, la ciencia y la descripción de la vida interior. Una selección de 168 cartas y fragmentos de cartas de Freud a Fliess fue publicada en 1950 como "The Origins of Psychoanalysis". Pero Masson sostiene que muchas cartas fueron descartadas porque revelaban rasgos y dudas poco halagadores para Freud.

Masson no se comportó tan proteccionista. Sostiene que las cartas y otros documentos, incluyendo intercambios entre Freud y Fliess y, más tarde, entre Freud y su colega Sandor Ferenczi, revelan que el comportamiento de Freud fue cobarde, su pensamiento incorrecto, sus resultados un "desastre para generaciones de pacientes analizados, especialmente el vasto número de mujeres que fueron abusadas en la niñez".

Luego de que Freud desarrollara un trabajo, "The Aetiology of Hysteria", en 1896,

escribió una carta a Fliess quejándose de que "...el mundo está a punto de abandonarme, y se está formando un vacío en torno a mí". De acuerdo a Masson, el argumento de Freud en relación a que la seducción de un niño por parte de un parente estaba en la raíz de la histeria era inaceptable para el Conde Richard von Krafft-Ebing y el resto del instituto médico austriaco.

Masson afirma que Freud abandonó la teoría de la seducción poniendo un mayor énfasis en la actividad onírica "Intrapsíquica", y las fantasías, no porque sintiera que ese era el camino adecuado, sino más bien para acomodarse a sus colegas y, consciente o inconscientemente, para ayudar a su amigo Fliess.

En 1895, Fliess realizó lo que hoy parece una operación extraña y por cierto chapucera, a Emma Eckstein, una de las primeras pacientes de Freud que se sometiera a psicoanálisis. La mujer sufría aparentemente varios trastornos intestinales y menstruales. Podía caminar solamente con dificultad. Freud, en aquel momento, tuvo gran fe en la idea publicada de Fliess en torno a que las mujeres que se masturbaban sufrían trastornos y sólo podían ser curadas mediante cirugía nasal seguida de un tratamiento psicológico. Luego de la operación, Freud escribió una serie de cartas a Fliess para tenerlo al tanto de los progresos de Emma.

Inmediatamente, Freud informó que la Eckstein sangraba mucho de la nariz. Eventualmente, Freud descubrió que la operación había sido un desastre, que Fliess había dejado un trozo de gaza de más de medio metro metido en la nariz de Emma. Cuando la gaza fue removida, la sangre corrió a torrentes y "la paciente se volvió blanca, sus ojos se hincharon, y no tuvo pulso", escribió Freud. Afortunadamente Emma sobrevivió a la hemorragia, pero siguió sufriendo grandes dolores.

Freud catalogó el error de Fliess como "un descuido mínimo" y tildó la persistente hemorragia de Emma del tipo "histérica" y "ocasionada por sus deseos", el resultado, en otras palabras, de sus propios problemas psicológicos, no de la incompetencia de Fliess.

Pocos historiadores freudianos señalan el incidente como uno particularmente brillante de la carrera de Freud, pero Masson va mucho más lejos. El sostiene que al proteger a su amigo, Freud enfatizó fantasía e imaginación en casos reales de histeria y neurosis. Al igual que culpó a las fantasías de Emma de su hemorragia, en lugar de reconocer el tosco trabajo quirúrgico de Fliess, Freud abandonó la terrible realidad de la teoría de la seducción.

Masson señala documentos posteriores que muestran a Freud tratando de disuadir a Ferenczi de revivir el interés por la teoría de la seducción.

La versión común de la historia del análisis psicológico considera el abandono por parte de Freud de la teoría de la seducción como uno de los puntos iniciales en la evolución de la ciencia moderna. Masson la considera como el final.

"Ha llegado el momento de dejar de escondernos de lo que es, después de todo, uno de los grandes temas de la historia humana", escribe Masson. "Porque es inadmisible que aquellos encargados de las vidas de la gente que vienen a ellos sufrido angustia emocional, habiendo sufrido heridas reales en la niñez, utilicen su ciega fe en el temeroso abandono por parte de Freud de la teoría de la seducción, continuando el abuso que una vez sus pacientes sufrían cuando niños".

"Si no es posible para la comunidad terapéutica contestar un punto tan serio de manera honesta y abierta, entonces es tiempo que los pacientes dejen de someterse a la innecesaria repetición de sus aficiones más profundas y primeras".

Masson informó de sus descubrimientos en los archivos y sus conclusiones radicales a un grupo psicoanalítico de New Haven, y, más tarde, en una entrevista concedida al New York Times en agosto de 1981, Eissler y sus colegas ortodoxos se mostraron perplejos de que el custodio de tan preciosa información pudiera profesar tales ideas en reuniones profesionales y públicas.

DAVID REMNICK
(The Washington Post).



Desde París escribe Ingrid Tempel

Gabrielle Sidonie Colette: la ingenua libertina

Liberada finalmente de la esclavitud intelectual a que la sometió su primer marido, Colette comienza a firmar sus obras. Corren los primeros años de este siglo. Su erotismo, la presunta amoralidad de sus personajes, escandalizan a una ciudad que debería estar acostumbrada a ello. París ha presenciado ya los juicios a Flaubert y a Baudelaire, así como la vestimenta masculina de Aurore Dupin, quien con el seudónimo de George Sand inicia, un siglo antes, esta revolución que aún no acaba.

Y aunque en las *nouvelles* de Colette haya que trazar una línea definida (antes y después de Willy), es probable que ella deba a su Pygmalión no sólo el sentimiento inicial de inseguridad, revelado en el prefacio a la versión definitiva de la ingenua libertina, sino también la disciplina de trabajo indispensable al creador serio.

Colette quiere que escribir en París a comienzos de siglo sea algo más que heredar una rica tradición literaria; en su triple condición de escritora enemiga de los convencionalismos, de mima en el Moulin Rouge, y de cazadora infatigable de una felicidad que está dispuesta a buscar hasta en el lodo (palabras que pone en boca de Minne), se ve obligada a defender sus fueros en una ciudad que le es ajena.

Como Balzac, crea prototipos, siguiendo el ejemplo de Flaubert, relata la búsqueda del placer; al igual que Maupassant, narra encuentros de amantes furtivos; y sus virtuosas descripciones de la naturaleza superan a las de Zola.

Sin embargo, en *La Ingenua libertina* hay ausencias notables: faltan los amados bosques de Borgoña, los gatos que se despiertan o vigilan majestuosamente a lo largo de casi toda su obra, y la madre cocinera, jardinera, sacerdotisa de la vida y la belleza. No hay nada más opuesto a Sido, la madre que Gabrielle Sidonie idolatra, que esta señora mansa, crédula y simple hasta la exasperación.

Minne, en cambio, es una Emma Bovary del siglo XX, todavía sin Masters and Johnson, pero armada de una crueldad que la defenderá de sus propias fantasías y debilidades. Mujer en un mundo dominado por los hombres, no posee más defensa que la mentira y el disimulo. Convencida de que tiene derecho a la felicidad, su capacidad para el odio la convierte en verdugo de quienes, amándola, son incapaces de mostrarle el camino. Y cuando por fin lo encuentra, pierde su misterio, su brillo único y feroz. La pantera se convierte en un gatito domesticado.

Colette describe a muchas mujeres con ternura, compasión y alabanza. Pero su maestría se detiene y regodea en los sueños infantiles, en el alocado despertar a la vida, en el descubrimiento de que más allá de esas habitaciones perfumadas, cálidas y protegidas, hay un mundo que vale la pena descubrir.

Sus contemporáneos la rodearon de títulos y alabanzas. Pero el mayor honor, el merecido honor de convertirse en la primera mujer miembro de la Académie Française, le sería conferido, muchos años más tarde, a Marguerite Yourcenar.

Del "big bang" al "big crunch"

¿En qué clase de mundo vivimos? ¿Qué tipo de universo es éste? El par de preguntas anteriores encierra una riqueza enorme, como queja o interrogación metafísica. Riqueza sugerente, más que nada. Pero es posible intentar contestar esa pregunta desde un punto de vista exclusivamente físico.

Las dos variables clave para la posible respuesta son espacio y tiempo. Consideradas intuitivamente no pueden ofrecer respuesta alguna a las preguntas anteriores: el tiempo nos parece lineal, sin principio ni fin y el espacio nos parece inmutable, puro. Pero estos pareceres resultantes de la experiencia recogida a nivel elemental por los sentidos, se ven refutados por otras experiencias más complejas y elaboradas.

Muchos de los conocimientos que actualmente se manejan sobre el estado y origen del Universo tienen bastante que ver con la Teoría General de la Relatividad formulada por Einstein (dicha Teoría viene siendo, desde entonces, sometida a revisión y crítica y hoy se cuestionan la necesidad de algunos de sus postulados).

Parece ser que todo tuvo su comienzo, incluso el tiempo y el espacio (o, más cómodamente, la variable espacio-tiempo). Este comienzo tuvo lugar en lo que los hombres de ciencia del hemisferio norte llaman el **Big Bang** la gran explosión hace unos veinte mil millones de años.

Desde entonces, desde esa gran explosión toda la materia del Universo lo que se verifica experimentalmente mediante observaciones astronómicas por el llamado "corrimiento hacia el rojo" (una consecuencia del efecto Doppler y de la naturaleza ondulatoria de la luz).

Esa separación entre las "partes" de la materia da lugar a lo que se llama Teoría del Universo en Expansión que alcanzó gran notoriedad en la década de los años treinta.

Vivimos, al parecer, en un universo que se expande continuamente, que se "agranda" como consecuencia de la "onda expansiva" del Big Bang (las comillas suponen en cierta manera un sentido figurado de las últimas expresiones).

Hay una ley en termodinámica, una ley física, que afirma que todo en el Universo tiende a la máxima entropía. La entropía es una variable de estado que puede interpretarse como el grado de desorden. Según la termodinámica, en este Universo la materia tiende al mayor desorden y a la mínima energía (a la energía uniformemente distribuida).

Un Universo en expansión tiene entonces, como fin posible, la máxima entropía y un enfriamiento total, completo: un Universo finalmente helado y muerto.

Pero existe otra posibilidad que los físicos teóricos están considerando: si la masa total del Universo excede cierta masa denominada "masa crítica" el Universo en expansión sufrirá, por obra de la atracción entre sus partes, una "calda hacia dentro" una implosión semejante a la explosión original pero de sentido inverso: se atraerán entre sí a gran velocidad galaxias y nebulosas, chocarán y, finalmente, se reducirán a un punto de densidad prácticamente infinita ya que poseerá un volumen infinitesimal y la masa de todo el Universo.

Esto es lo que se ha llamado, por oposición a la gran explosión original, el **Big Crunch**.

Las estimaciones en cuánto al momento en que ocurriría el Big Crunch delan, sin duda, un saldo optimista: tendría lugar dentro de unos cincuenta mil millones de años.

Lo que pasaría después de esa implosión es campo de especulación casi absoluta: probablemente sobrevendría otra gran explosión generadora de otro universo idéntico o parecido a éste, y probablemente el proceso será infinito (cada universo sería un latido sucesivo entre implosión y explosión). Es probable también que antes o después de la implosión se invirtieran o alteraran algunas leyes físicas.

Si el Big Crunch no tiene lugar, el tiempo, tal como lo conocemos, no tendrá fin. En el peor de los casos, la humanidad cuenta con tiempo suficiente para desaparecer y aparecer de nuevo muchas veces y proponer, una y otra vez, su modelo de Universo.

R. C.

Un libro compacto

LA CAIDA DE LOS CUERPOS de Jorge Ricardo Aulicino. El Lagrimal Trifurca (Colección de poesía "El búho encantado"). Rosario. 1983. 34 págs.

Jorge Ricardo Aulicino es un poeta nacido en Buenos Aires en 1949. Hasta ahora firmaba sus libros como Jorge Ricardo y a él nos hemos referido en algunas ocasiones en estas mismas páginas, al comentar diversas antologías que incluían textos suyos (como *Lugar común*, por ejemplo).

Su voz se inscribe dentro de una corriente poética más o menos reciente, que tiene a lo reflexivo como una de sus principales características.

Una de sus preocupaciones es el poder y la misión de la palabra, pero esa preocupación no se convierte en protagonista excluyente de sus versos sino que da pie al profundo discurso reflexivo que se desarrolla a través de los poemas (algo semejante ocurre en la más reciente producción poética de Boido, que comentaremos próximamente).

La caída de los cuerpos es un libro compacto, con escasas fisuras por donde rezuma silenciosamente algún contenido poético que no ha encontrado forma precisa, c que la ha desbordado: Jorge Ricardo suele dejar sin resolver sus textos, dando una impresión de continuidad y a la vez responsabilizando al lector de la aceptación (o no) de esos contenidos.

De este mecanismo depende en parte el funcionamiento del libro, su coherencia:

"Los argonautas mueren de neumonía / en una sala de terapia intensiva / pero hay serpientes marinas en sus sueños / y ciruelas impresionistas sobre sus mesas de luz" (de "Sudores diurnos") o, más explícitamente: "¿Cómo era aquel jarrón? / Era azulino como las alas de un tigre? / ... / ¿El cielo en el fondo de casa? / ¿Un jarroncito medio sucio? / ¿Un frasco polvoriento? / ¿No era? / ¿Dónde poner entonces las comparaciones anteriores?" (de "Naturaleza muerta").

La pregunta final del último poema citado no es re-

tórica, abre un espacio poético más allá del espacio material de la página, lo consolida sin llenarlo, sin completar la creación.

Otros poemas suponen una creación cerrada, acabada, pero transformable y dinámica en el contexto. Un excelente ejemplo es "La poesía tiene una felicidad que le es propia" en donde ni siquiera el densísimo patetismo que encierra ahoga la verdad del verso final.

Más previsible, pero da muy buena factura es "Michaengelo": "No conozco sino la niuera que me diste, / he nacido para la luz de la escultura / y soy mal-dito por el Papa que amenaza / con arrojarme del andamio / si continúo de-morando la creación del Universo / —pero qué podría crear Dios en esta / posición?".

"El caimán se arrastra" y "Documental" son dos poemas de órdenes muy diferentes pero vinculados por la misma intención: calidad: el primero un ejemplo de síntesis extrema, el segundo una aguda lectura poética de un evento científico.

R. C.

El erotismo a precio fijo

PAJAROS DE FUEGO, de Anais Nin. Bruguera, Barcelona 1983, 189 Págs.

Los trece relatos de *Pájaros de fuego*, que ya había sido editado por Bruguera en 1979, completan los incluidos en *Delta de Venus*. Igual que aquéllos estos tienen un común y oscuro nacimiento, que la escritora explica en el relato "Marianne" incluido en *Delta de Venus*. Como la protagonista del cuento, Anais Nin fue "la madame" de una casa de prostitución literaria; la madame de un grupo de escritores hambrientos que producían relatos eróticos para venderlos a un coleccionista.

Según se cuenta, poco tiempo después de su llegada a Estados Unidos —a comienzos de la segunda guerra mundial, Anais Nin abandona su refugio parisino—, e instalada en Nueva York, cerca de Greenwich Village, rápidamente se integra a la vida artística de la ciudad de los rascacielos. Anais Nin (1903-1977), quien había conocido a Henry Miller en París en 1931, se reencuentra con él y por medio de él conoce a muchos jóvenes escritores, realizadores de cine experimental, gente de teatro y músicos. Entre quienes frecuentaban su casa por entonces se contaban Truman Capote, Richard Wright, Gore Vidal, Edgar Varese y Marguerite Young.

Eran tiempos difíciles, y aunque Anais Nin estaba empeñada en la redacción de su famoso *Diario* —que comenzó siendo el reproche de su padre, el pianista es-

pañol Joaquín Nin, y terminó en lo que Miller ha llamado "una confesión monumental"— y continuaba con su obra, anatematizada por el rótulo "no comercial", la escritora accedió a narrar relatos eróticos que vendía a buen precio.

Como en "Marianne", un millonario coleccionista pagaba a dólar la página de esta literatura. Henry Miller fue el primero del grupo que escribió para el coleccionista, pero al poco tiempo dejó de hacerlo. Según Nin en su *Diario*, Miller "no quería usar el material que había planeado incluir en el libro en el cual estaba trabajando, por lo que se vio condenado a forzar su inventiva y talento". El autor de *Trópico de Cáncer* es quien sugiere a su amiga que escriba para el coleccionista. "Yo no deseaba vender nada genuino y decidí una mezcla de relatos que había oido y de invenciones, haciéndola pasar por el diario de una mujer".

Los primeros cuentos fueron criticados por el comprador, quien exigía menos poesía y más concisión. La madame se adaptó a las exigencias y comenzó a escribir "cayendo en excesos de inventiva; exageró de tal manera, que pensé que iba a darse cuenta que estaba caricaturizando la sexualidad". La fórmula sirvió, y el coleccionista continuó pagando a razón de cien dólares por mes.

La "niña-mujer", la escritora que, a pesar de todas las penalidades pasadas —al decir de Gunther Stuhlmann—, jamás había claudicado en su verdaderamente femenino empeño de rodearse de



un entorno que fuera armonioso, bello, colorido y de ricas texturas; ese ser comprometido con lo que Oliver Evans denominó "el descubrimiento del espacio interior", escribió, no obstante, esos cuentos eróticos dictados por las circunstancias. Sin embargo en ellos, más allá de la exigida carga pornográfica, subyace una visión de la sexualidad que se expresa en una fantasía sensual y poética.

Quizás sin darse cuenta, la narradora formalizaba, desde el punto de vista femenino, el tratamiento de la experiencia sexual. Con voz propia, Anais Nin incursiona en un campo hasta entonces reservado a los hombres, y va más allá de las simples reacciones físicas, de lo científicamente mensurable.

En febrero de 1941 registra en su *Diario*: "Sentí que la caja de Pandora contenía los misterios de sensualidad femenina, tan distinta de la masculina que el lenguaje de los hombres no resultaba adecuado para describirla. El lenguaje del sexo aún está por inventarse. El lenguaje de los sentidos tiene que explorarse".

Desparejos, reiterativos y por momentos abrumadores, los relatos de *Pájaros de fuego*, atendiendo a las circunstancias que le dieron origen, "muentran los esfuerzos iniciales de una mujer en un mundo que había sido dominio exclusivo de los hombres".

No obstante las exigencias del comprador, la autora no pierde oportunidad de explorar lo que subyace debajo de la realidad, lo que está por detrás de lo aparente. El coleccionista sin duda que veía en estos relatos lo superficial, quienes se acerquen a este libro con idénticos ojos sólo verán lo mismo.

MILTON FORNARO

Rimbaud: entre el tráfico y la mística

EL TIEMPO DE LOS ASESINOS, de Henry Miller. Alianza editorial. Madrid, 1983. 120 Págs. Distribuya Edilux.

Toda la obra de Henry Miller podría llevar como título *Mi vida y mis lecturas*. En esa mezcla especial de narración autobiográfica y ensayo que conforman sus numerosos libros (tal vez con la única excepción de "La sonrisa al pie de la escala", el único texto que merece el título de cuento), la variedad del mundo y de los libros son filtrados una y otra vez por el prisma personal del estentóreo y sensible autor norteamericano, como trozos de ese camino que lo llevó de Nueva York a París, de una existencia trágicamente limitada a una especie de equilibrio místico final. Este delgado libro sobre Jean Arthur Rimbaud constituye un escalón importante y como ocurre en otros libros de Miller, el centrarse en el impacto sobre sí mismo de una personalidad en particular le permite alcanzar conclusiones y provocar revelaciones más acertadas y auténticas que las de muchos críticos supuestamente objetivos.

El proyecto partió del intento frustrado de traducir *Una temporada en el infierno* al inglés y de un forcejeo entre la obra de Rimbaud y Miller, que la rechazó hasta ya cumplida la edad en que el gran poeta francés muriese premio de la gangrena. Si bien el principio se relaciona con la vida de Miller (abundan precisiones íntimas y comparaciones demasiado generales: "Rimbaud devolvió la literatura a la vida. Yo he tratado de devolver la vida a la literatura"), pronto el texto se transforma en una apasionada lectura no sólo de la obra sino también de la vida de Rimbaud, esa vida trágica y casi extravagante dividida entre los primeros veinte años en que produjo un pilar clave de la poesía occidental moderna y los que recorrió hasta su muerte, en un permanente vagabundeo, sin escribir una sola línea poética más y dedicado al tráfico de armas, mercancías y esclavos, obsesionado por alcanzar la

seguridad económica, carcomido por ese "temor familiar a todo artista creador; el de no ser deseado, no ser útil al mundo".

Como ocurre a menudo en Miller, el tema le sirve por momentos para atacar con un estilo oafletario lo que él mismo odia y para dar testimonio del momento en que escribe: en este caso 1955, época obsesionada por temores compartidos por esta década del ochenta: la destrucción atómica, los malos gobiernos, la eliminación casi total del peso de la poesía o la belleza dentro del orden social. "¿Cuál es la tendencia actual de la poesía y dónde está el estrecho entre poeta y auditorio?" pregunta Miller. "¿Cuál es el mensaje? Preguntémonos eso, sobre todo. ¿Cuál es la voz que se hace escuchar ahora; la del poeta o la del hombre de ciencia? ¿Nos preocupa la belleza, por amarga que sea, o la energía atómica? (...) El chillido de la bomba aún tiene sentido para nosotros, pero los delirios del poeta nos parecen un galimatías. Y es un galimatías efectivamente puesto que entre los dos mil millones de seres que forman la población del mundo, sólo unos pocos miles pretenden comprender lo que dice el poeta. (...) ¿Qué artista del lenguaje ha sabido conmover recientemente al mundo como lo ha hecho Hitler? ¿Algún poema ha sacudido a la humanidad como la bomba atómica?".

Cuando Miller se enfrenta directamente con Rimbaud, aplica el mismo tono energético, la misma tensión dialéctica entre la ansiedad de comprender y el respeto del misterio, entre la simpatía y el rechazo. De ese modo *El tiempo de los asesinos* se aleja felizmente del encanto o la admiración acrítica, para discutir la trabazón inamovible entre la vida y la obra de Rimbaud, cortada por la muerte. Entre las especulaciones compartibles de Miller se encuentra la de un posible tercer período que armonizaría esa escisión brutal entre las "dos vidas" del poeta francés. "Se sumerge por debajo de la línea de nuestro horizonte en visperas

de otro gran cambio al comienzo de un período fructífero en que el poeta y el hombre de acción estaban a punto de fundirse".

En otros aspectos, Miller hace un uso acertado y preciso del psicoanálisis y de los textos y las experiencias místicas para cercar el doloroso tema del fracaso vital de Rimbaud, perdido en una serie de experiencias a la vez impresionantes y huecas y que parecen tener su origen en la figura materna, poderosamente castradora, fría.

A través de las correspondencias con su propia vida, lo articula con un sombrío análisis del tema de la libertad y la rebeldía y su esencial inutilidad cuando no culmina en la aceptación del vínculo con el resto de la humanidad, en la rendición ante una entidad más vasta, rechazo que lleva al aislamiento y la muerte. "El sentido único de todo esto radica para mí en que estamos aún ligados a la madre. (...) Los hombres de esta tierra están siempre contra su tierra natal; no podrán ser de otro modo. La sujeción es su gran espartajo, ya se trate de la sujeción a la patria, a la iglesia o a la sociedad. Sus vidas se consumen en romper trabas, pero la ligazón secreta les carcome las entrañas y no les da tregua. La única salida es avenirse con la madre para poder librarse de la obsesión de las trabas".

Los puntos de contacto con la personalidad de Van Gogh, el papel del poeta en una sociedad que ya no lo acepta, el hundimiento en la sordidez del comercio de África a través de la falsa rendición a las cosas "tal como son" (cuando la existencia de Rimbaud se estanca definitivamente en el momento en que más se mueve físicamente), son otros tantos temas tratados por este libro desparejo pero lleno de relámpagos iluminadores, que en conjunto se convierte en uno de los análisis más vivos y perdurables sobre Jean-Arthur Rimbaud.

ELVIO E. GANDOLFO

Vidriera

LA CASA Y EL VIENTO es el título del último libro del narrador argentino Héctor Tizón. Está conformado por cinco textos interrelacionados: "Una huella minúscula y difusa", "El verso perdido", "Esa noche se fue por el atajo", "Hacia la frontera" y "Desde lejos", que funcionan de modo autónomo, pero que articulan a la vez una trama casi novedosa. En la contratapa Tizón define así su intento: "Este será, al menos en mis apuntes, el testimonio balbuciente de mi exilio; pero quisiera que también lo fuese de mi amor a esta tierra y a los hombres, a mis vecinos, en los días en que se acobarda, aterriza y mata de la solidaridad, cuando se persigue y acosa; de una rectificación a mi pasado en que viví atrincherado en los volúmenes de la jurisprudencia y de la ley, cuando ignoraba que la justicia agota al amor puesto que la justicia establecida no es más que un fruto seco y soso". *La casa y el viento* es el primer libro publicado por este abogado y excelente narrador jujeño desde su regreso a Argentina, luego de su exilio en España. Editó Legasa en su colección Narradores Americanos.

LA NARANJA MECÁNICA, de Anthony Burgess, es el primer título de una serie de reediciones de la editorial Minotauro en su serie de ciencia ficción. Aún no distribuida en nuestro país, esta serie de reediciones se destaca por la excelencia de su presentación gráfica: en una colección que rara vez se destaca por la calidad de sus portadas, sorprende ver excelentes trabajos a todo color de Carlos Nine, Kike Sazol y Oscar Chichoni interpretando, en algunos casos de modo magistral, títulos como *Crónicas marplatenses* de Ray Bradbury, *Los cristales soñadores* de Theodore Sturgeon, *El fin de la infancia* de Arthur Clarke y *El señor de los anillos* de Tolkien. Al placer de la relectura se agrega así el cada vez más escaso del libro como objeto cuidadosamente diagramado e impreso.

Blues de la América criolla

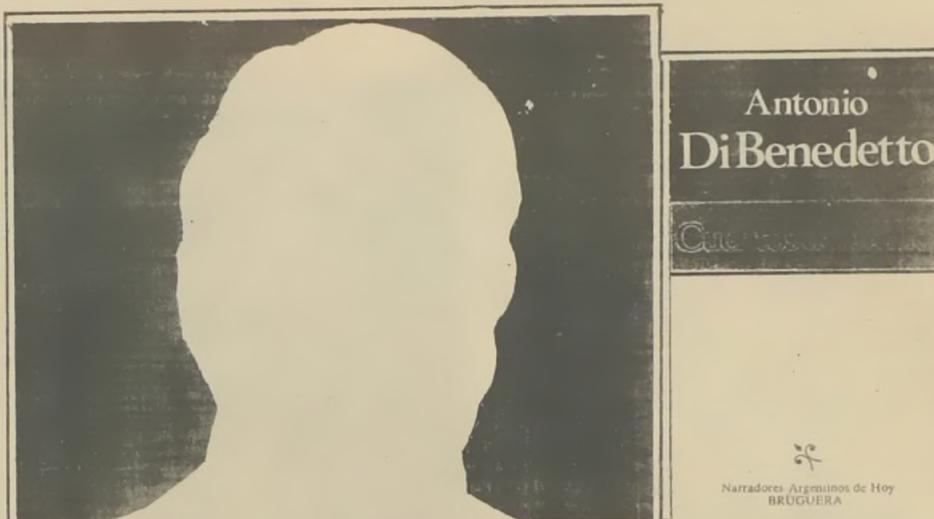
CUENTOS DEL EXILIO, de Antonio Di Benedetto. Bruguera, Buenos Aires, 1983. 234 páginas.

Antonio Di Benedetto sufrió, como la mayoría de los nombres importantes de la narrativa argentina de los últimos años, las consecuencias de esos años terribles que fueron llamados "la guerra sucia".

En su caso significaron un período de encarcelamiento y luego el exilio, fundamentalmente en España. Autor de una novela clave de la literatura latinoamericana, *Zama* (1955), periodista y director del diario *Los Andes* de Mendoza, en este volumen ha reunido la producción posterior a su traslado, cuentos que según una advertencia preliminar al lector dejan trascender "que no pueden haber sido escritos sino por un exiliado" aunque sean "sencilla y puramente, ficciones".

Tal origen puede revelarse directamente, desde el tema mismo. Así por ejemplo el primero, "Extremadura", expresa el desarrollo laboral, la gratitud ante un empleo en un restaurante cuando el sacudón del exilio ha quebrado la continuidad de su oficio natural. Como expresa claramente en el cuento siguiente: "Yo era un ex escritor. Cuando excedí el período presuntamente útil (tres años, que se contaban desde el último libro), sin hacer nada que me reclara aprobación editorial, fui dado de baña". Este segundo relato, "En busca de la mirada perdida", elige un parentesco sesgado con la ciencia ficción, y como muchos otros del libro parece tematizar el desencaje que produce el exilio forzado no sólo en la temática sino también en la forma y en el lenguaje.

Di Benedetto nunca ha sido un autor localista, ni siquiera un recolector de colectivismos. Justamente el tono "blanco", casi objetivista con que encaraba la vida de un conquistador español en *Zama* era uno de los elementos que destacaban a aquella novela. Aquí sin embargo las pa-



Narradores Argentinos de Hoy
BRUGUERA

bras, lejos de mantenerse puras, blancas, lejanas, parecen luchar por expresarse entre un substrato nítidamente argentino y bruscas intrusiones castizas. En lo estructural hay un poco de todo: simples anécdotas, textos casi periodísticos, alegorías, crónicas, cuentos redondos, impecables. Entre estos últimos se cuenta por ejemplo "Orden de matar", un relato fantástico, onírico, escrito con la perfección de un Borges o un Bloy Casares, y que no deja de tener firmes resonancias con la realidad del país natal y lejano: "Dormido junto a su esposa, el señor de Santa 1410 sueña. Sueña que debe matar". Esa relación puede darse de manera explícita, directa. "Trópico", por ejemplo, en sólo un diálogo entre un exiliado y alguien que llega "desde allá", un poco en el estilo de esas brevísimas páginas que solía escribir Hemingway, concentradas sólo en el diálogo: es también el registro del fastidio

y la culpa: "Pretendías que repasáramos nombres de allá, el de los amigos, los del colegio. Yo te dije:

—Déjate de amolar, hermano. Yo he muerto para ellos".

En otros casos lo que queda registrado es esa especie de velo invisible que separa al que cuenta del nuevo entorno humano: "Recepción" es la elaboración del rechazo, tal vez más experimentado que auténtico, donde se fracasa incluso en el intento de reconciliarse con la presencia familiar fantasmal, para culminar: "Siento que de nuevo he quedado fuera del grupo, aparte del sentimiento de los demás. Antes de darme cuenta que ya me he retirado, noto que me voy yendo, que estoy fejos, camino solo".

Cuentos del exilio tiene un doble valor. Por una parte es un testimonio específicamente literario, alejado de las numerosas

crónicas y declaraciones sobre el tema que han surgido en el país vecino con el advenimiento de la democracia y la posibilidad de nombrar y analizar lo innombrable. En Di Benedetto esa materia asume el carácter de significación múltiple de la ficción. "Dos hermanos", por ejemplo, parece hablar al principio sólo de un protagonista extravagante que junta calas. Esa manía se va cargando sin embargo de tonalidades siniestras y reveladoras: el contenido de las calas es como una fotografía del mundo cruel que lo rodea. Y la última cala es la que parece relacionarse con la brutalidad lejana, a través de su atroz contenido. Las últimas líneas, sin embargo, sin romper esa posibilidad, remiten a un contexto bíblico más amplio, una de las dimensiones propias de la obra del autor.

Por otra parte el volumen, siendo como es un registro de una experiencia dolorosa, la transmite con el poderío e incluso la alegría de la creatividad, exorciza los fantasmas de quien lo va produciendo con la precisión de algunos de los relatos que mencionamos, con textos breves como "Encuentro" y "Buenos como el pan", y sobre todo con el último y más extenso relato del libro: "Ortopélicos". Este último es una de las más curiosas experiencias de lectura que puedan tenerse en la literatura latinoamericana reciente. Comienza casi como una crónica periodística, exigiendo incluso el carácter de hecho auténtico. Hacia la mitad despega hacia planos extraños, entremezclados, tanto espacial como temporalmente, amenazando con el divague más libre y surrealista. Y en las últimas páginas entra francamente en una libertad absoluta que, sin abandonar del todo las exigencias mínimas de la prosa, se proyecta a la extrema potencia inasible de la poesía y de la música. En sus últimos párrafos es, además, una especie de culminación gozosa que disuelve a través de los arroyos formados por las lágrimas del pueblo que "gozaba, reía, como liberado", la tristeza proyectada por esa América criolla que integra las dos últimas palabras de este cuento escrito en el crudo invierno madrileño de 1982.

ELVIO E. GANDOLFO

Imagen múltiple de Hernández

¿OTRO FELISBERTO? de Ricardo Pallares y Reina Reyes. Casa del Autor Nacional, Montevideo, 1983, 92 págs. FELISBERTO HERNÁNDEZ, Introducción de Ida Vitale, UNAM, México, 1984, 51 págs.

Hace pocos días damos cuenta de un cable fechado en México, donde se decía que la prestigiosa editorial Siglo XXI había publicado las obras completas de nuestro compatriota Felisberto Hernández (1902-1964). Sin volver al consabido tema de la miopía de los críticos que en la primera hora no atendieron —sin duda porque no la entendieron— la obra de Hernández, desde hace un tiempo a esta parte y fundamentalmente por el tesón de un grupo de hernandianos encabezados por José Pedro Díaz, existe una corriente de interés por el autor de *Nadie enciende las lámparas*. Al tardío reconocimiento nacional se suma el internacional, y Felisberto Hernández ha pasado a ser, merecidamente, una de las piedras angulares de la literatura uruguaya. Su nombre ahora importa y su vida y obra son estudiadas por los críticos.

Aunque diferentes en

cuanto al propósito de su publicación, ¿Otro Felisberto? y Felisberto Hernández han coincidido en el tiempo. ¿Otro Felisberto? es un valioso aporte a la bibliografía hernandiana, mientras que el libro publicado en México es una selección de cuentos (más el artículo "Explicación falsa de mis cuentos") editada con fines evidentemente de divulgación.

El volumen preparado en conjunto por el profesor Pallares y Reina Reyes —la cuarta esposa del escritor— tiene su origen en siete cartas y una esquela de amor enviadas por Hernández a Reina Reyes, en agosto, setiembre y octubre de 1954. Esta pequeña colección epistolar —como la califica Pallares— significa un considerable aporte "porque —al decir de Pallares— la bibliografía sobre y del autor ha registrado en este punto algunas menguas o caídas y porque constituye indiscutiblemente un aporte más a la publicación completa de sus obras".

Entre las cartas publicadas en esta oportunidad hay una que por su contenido se destaca en el conjunto. Se trata de la carta que el autor le dirigió a Reina Reyes desde la ciudad de Treinta y Tres, el 11 de agosto de 1954.



Si bien toda esta correspondencia es importante y más con las precisas notas al pie que acompañan cada carta, el "texto memorable, de rara originalidad, bello y

poético", según Pallares califica el envío del 11 de agosto, significa un grato descubrimiento. Y no es casualidad que más de la mitad de este libro esté ocupado por el estudio de Ricardo Pallares "El punto cero de la correspondencia de Felisberto Hernández", centrado en el análisis de la carta antedicha.

Como muy bien se anota, esta colección epistolar coincide con el período de plena madurez y creación hernandiana "y es fruto además de una relación importante en su vida: con quien fue su cuarta esposa". Anunciando la existencia de estas cartas, por primera vez publicadas, Norah Giraldi (Felisberto Hernández. Del creador al hombre), señala que ellas son verdaderos escenarios de su literatura por la temática y por la carga poética que contienen".

No hay dudas de que esta colección epistolar es un complemento de la obra narrativa de Hernández: "indiscutiblemente, al menos, el mencionado caso de la carta del once de agosto en mérito a sus estimables valores estéticos y a sus valores documentales verificables igualmente en todo el conjunto". Metodológicamente Ricardo Pallares realiza un exhaustivo análisis del texto del 11 de agosto, trabajo que por si solo justifica esta publicación.

Pero no es todo, ya que el otro punto alto del volu-

men está constituido por el lúcido testimonio de Reina Reyes: "MiImagen de Felisberto Hernández". Desprendiéndose de lo anecdótico y apoyándose en una vasta bibliografía, Reina Reyes recomponen la imagen que tiene de Hernández después que ha pasado tanto tiempo. Se trata de otro estimable aporte para el estudio de la obra y fundamentalmente de la personalidad del creador.

¿Otro Felisberto? es un volumen que ocupa ya su lugar junto a los trabajos de José Pedro Díaz, de Norah Giraldi y la compilación de estudios realizada por Alain Sicard.

El Felisberto Hernández editado en México en la serie "El cuento contemporáneo" de la Universidad Nacional Autónoma de México debe valorarse como un libro de divulgación, dirigido evidentemente a los estudiantes mexicanos. La acertada introducción de Ida Vitale ubica precisamente a Hernández en su época y se refiere suavemente a algunos aspectos de su obra. Si bien esta introducción cumple cabalmente su función en este tipo de publicación, lo apuntado por Ida Vitale merecería un desarrollo mayor, sin limitaciones de páginas. La selección está constituida por "Explicación falsa de mis cuentos", "El balcón", "Menos Julia" y "El cocodrilo".

M. F.

Sergio Otermín

Requiem para una dama otoñal

—¿Cuál es el título y el tema de tu obra?

—"Requiem, para una dama otoñal". En ella trato de plantear el problema de la vejez. No es nada novedoso pero es un problema que no está esperando ahí, a la vuelta, a todos. Yo quería hacer un enfoque diferente, me interesaba plantear el caso de una persona que llega a la madurez y que ve que su mundo ha terminado y que debido a una serie de desilusiones válidas decide que se va a matar. Ve que en su núcleo familiar no importa, no tiene trascendencia, ha dejado de ser el eje. Sus amigos, su generación ha empezado a desaparecer por muerte, comienza a perder el interés vital y se deja morir. Tampoco me interesaba hacer una obra realista, el año pasado hice "Semilla Sagrada" que era una obra, te diría, como de barricada, trataba un problema muy acuciante. Ahora quería hacer una obra con otro tema, también social, como es la vejez, pero tratado en forma poética. Las soluciones no las doy, planteo un caso. La clave en que está planteado es una especie de realismo poético. Es una obra difícil porque la protagonista casi no habla y precisaba una personalidad muy especial. Por eso yo había hecho antes declaraciones de que no veía la posibilidad de hacer esa obra que tiene catorce personajes, fuera de la Comedia. Era difícil encontrar un elenco esencialmente femenino así para una obra de autor nacional.

—¿Por qué?

—Son todos papeles muy grandes. No es que afuera de la Comedia no haya excelentes actrices, por supuesto las hay y actores también, pero no se pueden reunir para un espectáculo de teatro independiente, 14, sin la seguridad de un texto ya consagrado. Además hoy por hoy la gente tiene que luchar por su vida en forma denodada y aunque lo quisiera hacer, no se puede dar el lujo de ir todas las noches a ensayar o actuar y no tener, de repente, ninguna retribución. El año pasado hicimos "La Dorotea" con un elenco "monstruo", estábamos todos muy satisfechos, pero salió tan cara la puesta que los actores no ganaron nada. Esas puestas por el gusto de hacer un gran tex-

Sergio Otermín es el autor y director del próximo título de la Comedia Nacional. Su obra, ganadora de un concurso auspiciado por el Centro de Artes y Letras con la colaboración de varias empresas, participará en la 1^a Muestra de Teatro de Montevideo. OPINAR conversó con Otermín sobre su pieza y sobre el teatro latinoamericano actual



to sólo se justifican por eso. Pero cuando hacés un texto de Otermín, por ejemplo, hay que comprender que la gente pueda o no desconfiar del resultado o no le resulte atractivo, sabiendo que tiene que repartir las ganancias entre catorce actores y el 50% se lo lleva la sala y los derechos de autor. Por eso me alegro mucho que se haya podido hacer con la Comedia.

—Justamente hablábamos en estos días con los responsables de un espectáculo que es un éxito desde el año pasado y nos decían que aún no han llegado a pagar los gastos de la puesta.

—Es que en Montevideo las salas son muy pequeñas y para poder desquitar algo tenés que estar dos años con un éxito. Nuestra gente de teatro es muy heroica y creo que sigue siendo el único caso en América. Nuestro teatro es profesional en exigencia pero en cuanto a la retribución. Y darse el lujo de hacer teatro porque me gusta el teatro significa sacrificar cosas que no se pueden ya sacrificar. Igualmente

se sigue manteniendo un nivel de calidad que es respetado en toda América. Los críticos de vez en cuando pegan gritos de alarma y señalan que una temporada es más floja que otra, pero el teatro es el fiel reflejo de lo que sucede en un país y sería absurdo exigir en nuestro medio un teatro por ejemplo como el que se hace en Londres.

—Comparando con el resto del teatro latinoamericano ¿cómo ves el nuestro?

—Yo he viajado y viajó mucho por América y considero que sólo está por encima del teatro uruguayo, el teatro brasileño. Yo me refiero a la orientación, la de nuestro teatro es de gran exigencia y es inteligente. No hay que olvidar que es un teatro de cuna intelectual, formado cuando la Guerra y luego los problemas con Perón, que nos dejó bastante aislados. Eso contribuyó a la formación de un teatro que nació podríamos decir entre universitarios. En cuanto al teatro brasileño es impresionante la vitalidad, la cantidad de autores de primera línea, la categoría de los es-

pectáculos, la formación de los actores, es excepcional. He visto espectáculos fascinantes, a la altura de cualquier teatro del mundo.

—¿Qué opinas del teatro porteño?

—Bueno personalmente no me interesa. Para mí siguen repitiendo el molde del sainete pero estaba mejor hecho antes. Y en la actuación el pseudonaturalismo porteño que se ha transformado en una especie de vicio horrendo, lleno de gestos mezclados del Actor's Studio, no me convence en absoluto. Claro que hay excelentes actores con grandes posibilidades pero son unos pocos. En cuanto a los dramaturgos te diría que como me dedico al teatro creo que si bien tiene que tener un contenido exijo que no deje de ser teatro. Hacer un teatro social porque si es social es bueno. El hombre tiene otras apetencias poéticas, vitales. No digo que no se puedan ventilar esos problemas en el teatro, creo que sí, deben ventilarse en un teatro vivo, pero siempre que perdura el envase teatral.

Es decir pido una buena obra de contenido social. Personalmente el teatro es un texto y un actor que lo dice, el resto es faramalla, puede estar o no. Por eso distingo el teatro del espectáculo. Un espectáculo puede hacerse sin actores, un director con medios técnicos y dinero puede hacer un espectáculo interesante, movido hasta fascinante, pero si no tiene texto... En definitiva, desde los griegos hasta acá lo que quedó fue texto. Aún en momentos en que no se escribían como en la Comedia del arte si llegó a nosotros fue gracias a Goldoni. Ahora hay una crisis de autores porque han sido absorbidos por la TV o el cine. Para qué hacer teatro, si ganan millones con un libreto de TV. Hay una forma que está devorando al teatro.

—Otermín ¿pasa cuándo el estreno?

—Para los primeros días de abril y el elenco tiene nombres como el de Maruca Santullo, Gloria Demassi, Armando Halty, Dumas Leren, Eilda Contreras, Nelly Wessel, Claudia Rossi y la invitación en esta oportunidad de una excelente actriz como Nelly Goitiño. La Comedia está en este momento ensayando dos títulos más: "La venganza de Don Mendo", dirigida por Vidal y "Electra", con dirección de Schinca y ha tenido que contratar gente de la escuela o como en este caso, de afuera de la Comedia. La obra participa además de la Primera Muestra de Teatro de Montevideo.

GLORIA LEVY

Verano, música y otras rutinas

Parece que llega a su fin la prolongada siesta musical de este lluvioso verano. El bajón estival —tan característico en todas las actividades que no tengan que ver con las vacaciones pluviales— tiene en música una modalidad muy particular. No es que se deje de hacer música, más bien se considera que es la estación de la "música ligera", entendiendo (arbitrariamente) por "ligera", los valses de Strauss, Gershwin y todo melodismo fácil que no traiga complicaciones de entendimiento musical. O sea, según este criterio, una Sinfonía de Mozart a treinta grados de temperatura, ya no se puede escuchar. Ni hablar de las complejidades sinfónicas de Mahler o el dodecafónico de Shoenberg, totalmente reñidos con la canícula. Si el verano no está hecho para hacer revoluciones es lógico que tampoco lo esté para escuchar a revolucionarios de la música.

Es por eso que, sin el menor ánimo revolucionario, soportamos cada verano al nefable Piero Gamba al frente de la OSSODRE haciendo turismo pago por el Estado por parques, canchas de tenis y balnearios. Pierino, el ex-niño prodigo que cimentó sólida popularidad (solamente entre nosotros?) en su ya lejana infancia, no arriesga nada: ni en el repertorio, ni en la dirección orquestal. Rutinario, poco exigente y mediano de toda medianería, su temporada de verano pasó, como siempre, sin pena

ni gloria.

No mucho más deja la temporada de verano, a no ser que dediquemos algunas líneas a un flasco llamado Alexander Godunov. La expectativa creada por la publicidad nos ponía de antemano ante la imagen de un genio de la danza, uno de esos semidioses que se empeña en producir la Rusia pagana y marxista, semidioses de pies ligeros tanto para el baile como para el camino del exilio. Vimos sólo un buen bailarín y nada más. Formado en la gran técnica del ballet ruso y con estupenda presencia escénica (alto, melena rubia), nos vendieron más una imagen que un gran espectáculo de ballet.

Entre las malas noticias —desde un punto de vista es claro— hay que contar el alejamiento de Fernando Hasal, primer violín de la OSSODRE que —parece— se va contratado en calidad de concertino por la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, institución del Teatro Colón. Es bien conocida la trayectoria del joven violinista, sus cualidades excepcionales, sus actividades como primer violín de la Sinfónica oficial, como solista, como fundador del ex-Cuarteto Anglo, como Director del conjunto Los Solistas de Montevideo. En un país como el nuestro, sin una gran escuela violinística, con el sector cuerdas de las distintas orquestas en perenne precariedad, la presencia de Hasal era muy valiosa desde todo punto de vista,

sin olvidarnos de los alumnos que estaba formando. Esta vez, todos perdimos.

No está bien hacer una nota empezando por lo que tiene connotaciones negativas, porque, después de todo, algunas cosas positivas han pasado. Veamos cuáles: el clavecinista Eduardo Gilardoni dio un recital en la Casa de Lavalleja integrado por obras pertenecientes a nuestro pasado musical. Piezas de autores anónimos y otros pocos conocidos escritas durante el período de la Guerra Grande, cuyas partituras en su mayoría se conservan en el Archivo de Musicología del Museo Histórico Nacional, fueron excepcionalmente leídas por Gilardoni. Este concierto es parte de un ciclo organizado por Alfredo Nicrossi, Director Artístico del Ministerio de Educación y Cultura. Hay que apreciar el valor histórico y didáctico de esta iniciativa.

La decisión de la comuna capitalina de poner al frente de la Orquesta Sinfónica Municipal al director argentino César Grimoldi fue otro acontecimiento positivo de este verano. Grimoldi reorientará las actividades de la alicaída agrupación organizando temporadas de no sólo de interés musical sino también de importancia didáctica en cuanto a la formación del público joven. Esto sin contar con lo importante que es para una orquesta tener un Director estable, cosa que no le vendría mal a la OSSODRE.

Mai estaríamos hablando de música si solamente nos refiríramos a la música de concierto. La música, llamada popular, también tiene sus altibajos con el verano. Por lo pronto, llama la atención que el Canto Popular, actual movimiento de la música uruguaya que convoca multitudes en sus festivales, no aproveche más y mejor el verano para la realización de grandes encuentros en espacios abiertos. Lo mejor que se pudo apreciar en estos últimos meses fue precisamente lo contrario: el recital de solistas en pequeños espacios cerrados, como el de los atípicos (por muy distintas razones) Eduardo Darnauchans y Leo Masfah. El primero con su banda y el segundo con sus energúmenos fueron lo mejor de estos meses veraniegos.

Pero quien copa el verano, ya se sabe, son los conjuntos carnavalescos: murgas, parodistas, iubolos y otras expresiones. Las murgas sobre todo, pasan por un nuevo período de esplendor. Murgas como Falta y Resto, La Reina de la Teja, Araca la Cana y otras, tienen gran apoyo popular. Hoy más que nunca las murgas parecen realizar ese deseo popular tan nuestro de revisar, crítica y risueñamente qué nos está pasando.

La música, el verano y otras rutinas, nos dejan en las puertas de una nueva temporada musical. Algunas instituciones como el Centro Cultural de Música y el Instituto Italiano de Cultura ya anunciaron sus programas. El resto, por ahora, es silencio.

LUIS BATTISTONI

Chispa, empuje y convicción

ASIGNATURA PENDIENTE. — España 1976-77. — Director, José Luis Garcí. Libreto de José María González Sinde y Garcí. Fotografía en Eastmancolor, Manuel Rojas. Escenografía, Enrique Alarcón. Montaje, Miguel González Sinde. Música recopilada por Jesús Gluck. Producción José Luis Tafur. Productor, J. M. González Sinde. Elenco: José Sacristán (José), Fiorella Faltoyano (Elena), Antonio Gamero ("Trotsky"), Silvia Tortosa (Ana), Simón Andreu (Paco), Héctor Alterio (García Meana), Covadonga Cadenas (Pepa), María Casanova (Pili), J. M. González Sinde. Estreno con cortes, 7/3/80. Reestrenada en copia nueva.

El primer largo propio de José Luis Garcí quiso trasmitir lo que su generación estaba pensando en 1976: el franquismo parecía haber quedado definitivamente atrás con la muerte del Caudillo, y el clima de libertad se mezclaba con el ajuste de cuentas hacia la falta de libertad del pasado. En varias alusiones del diálogo y en un explícito letrero final, esa falta de realización vital y personal es la "asignatura pendiente" que el protagonista quiere traer al día. Pero este debut de Garcí no se queda en la formulación de conceptos, sino que los hace caminar mediante la trama: así la "asignatura pendiente" es la relación sentimental entre los dos protagonistas, abandonada dos décadas antes y que se intenta retomar ahora, cuando los dos están casados y mientras Franco agoniza. El público español reconoció fácilmente la marcha conjunta de la anécdota y la historia, sintiéndose comprometido y convirtiendo al film en un señalado éxito. Otros públicos accedieron también a una identificación parecida.

La habilidad empieza en el libreto, que parte de una

Un Plymouth peligroso

La sinopsis, compuesta de una sucesión de primeros planos de un automóvil muy especial, concluye con una toma del frente del vehículo. De pronto sus luces se encienden y el auto se precipita hacia el espectador. Es escalofriante y dura unos pocos segundos. Ello hace que el estreno de "Christine" se espere con particular y morboso placer por parte de los muchos fanáticos de las emociones fuertes.

Christine seduce. Christine más y más a ese extraño es posesiva. Christine es vehículo que oculta una venganza. Christine puede tinada venganza. Y quién se llegar a matar... Y no es interponga en su camino deberá ser inmediatamente eliminado.

El film, que promete elevar las ventas de coramina a partir de ésta o de la próxima semana, se basa en una exitosa novela de Stephen King, un autor especialista en el género, del que antes viéramos, entre otras, la inolvidable "Extraño Presentimiento" (Carrie), del maestro Brian De Palma. Hay más garantías de buen terror. El director es John Carpenter, un individuo que saltaría a la fama con "Noche de Brujas" (Halloween), luego mostrara una notable ironía y suspense en "La Niebla" (The Fog), y culminara su carrera del miedo, con la cuidadísima "El Enigma de Otro Mundo" (The Thing), posiblemente el film más decantado, formalmente brillante.

Pero "Christine" ofrece un tema aún más interesante y sobrecogedor que el de cualquiera de sus filmes anteriores. El de la molesta atmósfera ominosa que rodea a determinados vehículos.

Para los fanáticos del rock'n'roll, la banda sonora de "Christine" incluye quince temas clásicos a cargo de grupos e intérpretes de la talla de los Rolling Stones, Dion and The Belmonts, Danny and The Juniors, Larry Williams, Abba, Little Richard, Buddy Holly, y otros.

En una temporada en que el cine de terror parece atacar con todo "Christine" puede ser uno de los puntos más culminantes del año.

A. L. F.

BEST SELLER
En su género, el libro más vendido
en España y Francia.

Jean-François Revel

Cómo terminan las democracias

INGENIO

UN TEMA TAN ACTUAL COMO APASIONANTE

adquíralo en:

LIBRERIAS PAPACITO

18 de Julio 1409





Aceptable 3-D

EL TESORO DE LAS CUATRO CORONAS (TREASURE OF THE FOUR CROWNS). Italia 1984. Dirección: Ferdinando Baldi. Productores: Tony Anthony y Gene Quintano. Libreto cinematográfico: Lloyd Battista, Jim Bryce y Jerry Lazarus, basándose en un argumento original de Tony Anthony y Gene Quintano. Directores de fotografía: Marcello Masiocchi y Giuseppe Ruzzolini. Montaje: Franco Fraticelli. Música: Ennio Morricone. Una producción M.T.G. Productions, Inc. y Lotus Film S.A., distribuida por Columbia Pictures. Intérpretes: Tony Anthony (J. T. Striker), Ana Obregón (Liz), Gene Quintano (Edmund), Francisco Rabal (Sócrates), Jerry Lazarus (Rick), Emilio Redondo (Hermano Jonás), Francisco Villena (Profesor Montgomery). Distribución local: Dispel. Estreno: Cine Ambassador, viernes 16 de marzo de 1984.

En el centro del asunto (Jerry Lazarus), que intenta vulnerar la vigiladísima residencia donde la secta guarda dos de las coronas. Y un dato adicional: las coronas tienen poderes sobrenaturales, de ahí su valor tan codiciado.

Detrás de ese contexto aventurero, se encuentra la explotación del revitalizado sistema de tres dimensiones, aquí con evidentes mejoras. Deben reconocerse que tanto el director Ferdinando Baldi, los productores Tony Anthony y Gene Quintano, y los libretistas Lloyd Battista, Jim Bryce y Jerry Lazarus, se han preocupado para que haya mucha acción y suspense en torno a la recuperación de las dos últimas coronas sobre todo en una secuencia en que los protagonistas deben colgar de los techos para eludir un sistema de rayos Lasser que los separan del recinto donde se hallan las coronas.

Y, por sobre todas las cosas, hay una elogiable minuciosidad por utilizar el sistema tridimensional en tres largas secuencias: la del castillo abandonado al comienzo, donde el protagonista se debe mover entre esqueletos y un complejo sistema de trampas activadas que incluyen todo tipo de objetos filosos lanzados en contra suyo y por lo tanto contra el espectador, que aquí por primera vez experimenta la sensación de víctima; en una cabaña en las montañas, donde Striker y uno de sus contratantes han ido a buscar a un escalador borracho, donde los objetos de la casa adquieren vida propia gracias a un pequeño objeto de sorprendentes poderes que lleva consigo Striker, utilizando aquél más de 20 efectos en tercera dimensión. Finalmente, en el último tramo, donde el equipo anda por el techo y el espectador parece colgado y a punto de caer.

Detrás de todos esos culdos no hay mucho que valorice al film. Pero "El Tesoro de las Cuatro Coronas" (Treasure of the Four Crowns) es por lejos lo mejor presentado en tres dimensiones por aquí, y da una real medida de las posibilidades del sistema.

A. L. F.

Una semana - 168 horas - 10.080 minutos

Lo mejor en cine, teatro y televisión seleccionado por los críticos de Opinar para los próximos siete días.

Cine

BAJO FUEGO. Excelente demostración de cine de acción con fondo político en torno a tres periodistas estadounidenses atrapados en la guerra de Nicaragua pocas semanas antes de la caída de Somoza. PLAZA. Plaza Cagancha 1109, teléfono 91.53.85, a las 15.30, 17 y 50, 20.15 y 22.35 horas.

LA REPUBLICA PERDIDA. Historia política de Argentina (1928-1976), entre golpes militares y presencia popular en buen documental de Miguel Pérez. CENTRO-CINE, Daniel Fernández Crespo 1763, teléfono 4.67.65, a las 19.20 y 21.55 horas. Sábado y domingo también a las 16.45 horas.

LAS HERMANAS ALEMANAS. La problemática de dos hermanas disímiles sirve de punto de partida a un relato profundo y analítico de la directora Margarethe von Trotta. LIBERTY, 8 de Octubre 2355, tel., 49.07.95, a las 18.30, 20 y 30 y 22.30 horas.

PESADILLAS DIABOLICAS. Cuatro historias de terror estilísticamente diferentes pero con un propósito común: pulverizar al espectador en la butaca. El resultado es excelente, dentro y fuera del género. Dirige Joseph Sargent. PRINCESS, SALA 2, Rivera 2135, teléfono 4.61.11, a las 19.15, 21 y 22.30 hs.

QUEBRACHO. Historia de una fábrica Inglesa explotando a Argentina a lo largo del siglo, y los conflictos que provoca en vigoroso film de Ricardo Wulicher. SALA CINEMATECA, Lorenzo Carnelli 1311, tel., 4.24.60, a las 18, 20 y 22 horas. Sábado y domingo también a las 16 horas.

Teatro

MUERTE DE UN VIAJANTE. La obra de Arthur Miller en impactante versión a cargo del grupo La Gaviota bajo la dirección de Júver Salcedo. Considerado como el mejor espectáculo de la pasada temporada. Premio Florencio '83, TEATRO EL TINGLADO, Colonia 2035, teléfono 4.53.62, funciones de viernes a lunes.

PROCESO A JUANA AZURDUY. Interesante espectáculo de Andrés Lizarraga dirigido por Marcelino Duflau para lucimiento de Nelly Antúnez. LA MASCARA, Río Negro 1180, teléfono 70.51.73, funciones de viernes a lunes.

Televisión

COSMOS. Excelente serie documental de Carl Sagan sobre el Hombre, la Tierra y el Universo. Como para redimensionar su vida. CANAL 4, miércoles a las 23.30 horas.

EL VIEJO. Suspense, verosimilitud, acción y diálogos inteligentes apuntalan esta excelente serie policial de Alemania Occidental sobre deductivas investigaciones del veterano comisario. La mejor serie del momento. CANAL 5, miércoles a las 21 hs.

MUSICA GENIAL. Actualadísima colección de intérpretes rockeros y del oopop armada en base a material estadounidense y europeo, con la presencia de los grandes de hoy en música moderna: The Rolling Stones, Michael Jackson, Duran Duran y otros. CANAL 5, domingo a las 20 horas.

Una joya del terror

PESADILLAS DIABOLICAS (NIGHTMARES). Estados Unidos 1983. Dirección: Joseph Sargent. Productor: Christopher Crowe. Libro cinematográfico: Christopher Crowe (episodios 1, 2 y 3), y Jeffrey Bloom (episodio 4). Directores de fotografía: Gerard Perry Finnemann (episodios 1 y 2), y Mario Di Leo (episodios 3 y 4). Montaje: Rod Stephens y Michael Brown. Música: Craig Satan. Una producción Universal Pictures. Intérpretes: Cristina Raines, Joe Lambie, Emilio Estevez, Michael Costello, Lance Henriksen y Tony Plana. Distribución local: Cinema International Corporation. Estreno: Cine Princess, Sala 2, viernes 16 de marzo de 1984.

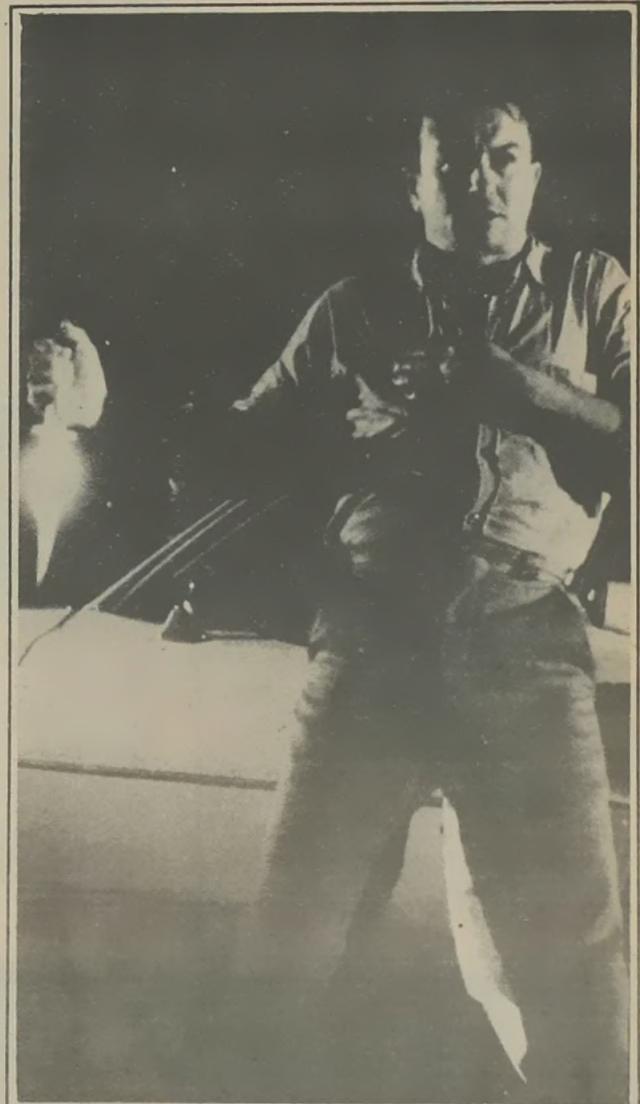
A pesar de lo que su título sugiere, este film no deriva directamente de episodios oníricos de carácter pesadillesco, sino más bien, lo angustioso e inminente de sus cuatro historias recuerdan lo desesperante de ese tipo de sueño recurrente del cual es difícil salir. "Pesadillas Diabólicas" (Nightmares) comienza con "Terror en Topanga" la breve pero escalofriante experiencia de Lisa, una dama casada y con un hijo, que sale una noche en su coche a comprar cigarrillos no obstante un maníaco asesino merodea en los alrededores de la comunidad del título. Lisa llega sin novedad a un supermercado pero a la salida los problemas comienzan: le queda muy poca gasolina, casi todas las estaciones de nafta están cerradas y no sabe que tiene una cita con el asesino, que se encuentra mucho más cerca de lo que ella cree... "El Alfí de Batalla" nos conduce bruscamente al centro de New York, y ahí a las salas de modernas maquinistas computarizadas, un universo aislado capaz de crear su propia realidad, con leyes totalmente distintas a las del exterior. La obsesión de J. J., un joven sumamente diestro en manejar tales artefactos, es jugar y ganar a El Alfí de Batalla. Para ello debe alcanzar un obsesional juego número trece, que muchos dudan de su existencia, y que J. J. comprobará con irreparables consecuencias.

"La Bendición" resulta un asunto diametralmente distinto. Se trata de Frank, un cura que habita un pequeño pueblo mexicano, y que luego de una profunda crisis de fe, en la que duda de la existencia de Dios y del Demón, decide dejar los hábitos y dirigirse con su auto a alguna otra parte. Pronto, se encontrará rodeado por carreteras y campos solitarios. Y pronto se desencadenará una atrocidad: una poderosa camioneta con vidrios oscuros intentará metódicamente eliminarlo, sin que, aparentemente, exista un motivo plausible para ello. Los ambientes y protagonistas son más cotidianos en "La Noche de la Rata": una casa de dos plantas y un desván, habitada por una familia compuesta de un matrimonio, su pequeña hija y una gata..., y, furtivamente, por alguien más. Porque por la noche los ruidos son difusos pero constantes, el felino se inquieta y pronto no caben dudas de la existencia de ratas en el lugar, la posibilidad de una experiencia desorbitada que tendrá lugar una noche como cualquier otra, a partir de la muerte de un pequeño roedor.

Al igual que en la literatura el cuento breve requiere

de una notable síntesis de elementos que describan en pocas palabras situaciones, personajes y atmósferas, en cine, los filmes de episodios requieren de un talento singular para definir en escasos minutos, y mediante imágenes, personajes o todo un entorno. Si de cine de terror hablamos, los paralelos entre literatura, con Horacio Quiroga y Julio Cortázar como ejemplos superiores, y cine, donde no hay muchos maestros del género, son obvios. Aquí, impacta la forma en que suscitan los libretos de Christopher Rowe, en los episodios uno, dos y tres y de Jeffrey Bloom, en el cuarto, saben diagramar con dos o tres trazos, a cada personaje; ya la adicción al tabaco de Lisa, que hasta hace que arriesgue su vida ante un maníaco; la ineludible obsesión de un protagonista que se va metiendo (literalmente) cada vez más adentro de una maquinaria; la soledad física y espiritual de ese padre que ha perdido la fe y debe enfrentar a un homicida muy especial y la familia acosada por las ratas del último episodio; él machista y orgulloso; ella sumisa y explotada; la niña, sensible y por ello intermedia entre propietarios e intrusos.

El director Joseph Sargent, artesano con algún ejemplo de primera en su haber como "La captura de Pelham 1, 2, 3" (Pelham), maneja con notable solvencia los distintos estilos y atmósferas de las historias. 1) Tenso y realista en la del homicida en la noche, volviendo angustiosos los escasos diez minutos en que se desarrolla el asunto, sobre todo a partir del momento en que la protagonista descubre que la nafta no le alcanzará para regresar a su casa. 2) desaforado y violento, con agresiva música de rock incluida, en el episodio de El Alfí de Batalla, logrando meter al espectador dentro de la absorbente mecánica del artefacto que se ha vuelto la razón de ser del protagonista. 3) Con una atmósfera de aislamiento místico en "La Bendición", ya desde la extraña pesadilla con que se abre el asunto, hasta la tensa persecución del padre, donde se deja entrever la posibilidad de un torneo religioso y mortal. 4) De ominoso entorno amenazante en "La noche de la Rata", a partir de ambientes cotidianos en los que poco a poco se van introduciendo elementos terroríficos; ruidos al comienzo; alguna muerte violenta luego; la monstruosa presencia de ese otro ser animal que cohabita el lugar, en ajustadísima lección de terror sugerido.



El conjunto tiene además algo de antología del género, partiendo de fórmulas clásicas como psicópatas sueltos y monstruos ocultos, pasando por asuntos sobrenaturales y demoniacos, hasta vertientes más modernas, como es la del hombre atrapado por una máquina computarizada. El resultado es una joya del género, tensa, sobria y escalofriante. Excelente cine.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

Fácil y eficaz

CLASE (Class). Estados Unidos 1983. Director, Lewis John Carlino. Libro de Jim Kouf y David Greenwalt; supervisor, Luca Kouimelis. Fotografía en AstroColor (copia DeLuxe), Ric Waite. Dirección artística, Jack Poppin. Música, Elmer Bernstein, adicional, Tom Scott. Producción de Martin Ransohoff registrada por Orion; asociados: Kouf, Greenwalt y Jill Chadwick. Elenco: Rob Lowe (Skip), Jacqueline Bisset (Ellen), Andrew McCarthy (Jonathon), Cliff Robertson (Burroughs). Duración original, 1 h. 38'. Estreno en el 18 de Julio, 15.3.1984.

Son varios los choques del jovencito Jonathon al entrar en la distinguida academia que lo preparará para ingresar a la famosa Universidad de Harvard. Como a los 19 años es tímido, virgen y sin dinero, soporta bromas del rico compañero de cuarto, hasta que devuelve las bromas y los dos se hacen amigos. La virginidad se le pasa gracias a una dama mayor cuya soledad busca curarse en alcohol y sexo.

Tampoco hay problemas con la pobreza, gracias a la generosidad del amigo y la dama. Si hay problemas con la autoridad de la academia, que quisiera una mejor conducta y no tanta broma, pero las cosas no pasan a mayores. Aquí el

libreto cumple su voltereta para una segunda parte: la dama es madre del compañero, lo cual crea cargos de conciencia y enemistades, mientras otras autoridades asoman con sus rígideces; el multimillonario padre del compañero, y un investigador que busca trampas en los exámenes. Los nuevos problemas reciben el mismo tratamiento que los viejos: una vez agotados, el libreto los elimina y ya está.

Lo que queda es una comedia estudiantil de trámite habitual en la última década: muchachos bromistas, estudiantes que no estudian, bastante sexo con chistes a propósito, autoridades desagradables a esquivar (las dos primeras escenas del director de



la academia tienen al fondo retratos de Reagán), aunque sin la delirante agresividad de otros colegios de animales. Aquí todo está bastante compuesto, como corresponde al nivel de riqueza del ambiente (la "clase", desde luego) y como corresponde al movimiento de ascenso social de Jonathon, a quien el libreto le facilita superar todo problema. Como suele notarse en la mitología norteamericana, ese ascenso no es de calidad sino de dinero y poder: el diálogo destaca que también el multimillonario es graduado.

L.E.

do de Harvard.

Parece claro que el film se dirige a un público capaz de identificarse con la desazón provincial de Jonathon y de participar en su coqueteo con una riqueza y un poder que admiten algún rasguño que otro. Si ese público tolera las situaciones fáciles, los gestos azorados, los diálogos de muy evidente doble sentido; el desarrollo previsible y las soluciones felices, no tendrá inconvenientes en asoclarlo (contribuyente pasivo pero risueño) a esta calculada operación comercial.

Sólo paisajes

ANDREA (Andréa). Francia 1975. Director y libretista, Henri Glaeser. Fotografía en color, Claude Lecomte. Escenografía, Eric Simon. Montaje, Nicole Berckmans. Música, A. Cahit Berkay. Producción Oniris-PECF, con colaboración de Erler (Turquía). Elenco. Odette Laurent (Andréa), Marle-Christine Descoudre, etc. Estreno en el Luxor, martes 13.3.1984.

La acción va de París a Turquía impulsada por decisiones no muy claras del amante de Andréa, pero la claridad argumental es lo que menos importa aquí. Los registros de paisajes turcos (Estambul y Asia Menor) ocupan buena parte del film, mientras la protagonista cumple una vaga búsqueda erótica que pasa por un deportista volador, una muchacha con filosofía (incluido Fourier con desconocidas propuestas de erotismo comunal en el siglo pasado), y una boda doble más bien pagana y con los adornos de desnudez que pueden recordar a la antigua mitología griega o a las modernas películas de Pasolini. Todas estas filiations aparecen en el trayecto, como si el realizador Henri Glaeser quisiera algún disimulo para la operación más ostensible de la empresa: proporcionar unas cuantas muchachas lindas y desnudas, más algunos genitales masculinos que también se cuelan en la ima-

gen (pocos, porque la censura local todavía discrimina), más un tinte intelectual que saltó a la moda con el éxito de *Emmanuelle*. La película suma todo eso sin preocuparse de mayor elaboración, confiando en alcanzar así a un público pre-dispuesto. Aquí llega nueve años tarde, pero por este atraso no vale la pena protestar.

Esta fue la tercera película de Glaeser, que debutó con un policial en 1969 y que dos años después, con *Une larme dans l'océan*, mereció alguna estima de la crítica francesa. También era estimable la carrera más nublada de Claude Lecomte, fotógrafo que trabajó mucho para el director Michel Deville y que pone su capacidad profesional al servicio de arreglados decorados y pintorescos paisajes. Lecomte siguió su carrera, pero Andréa clausuró sin gloria la de Glaeser.

L.E.

LA PÁGINA EN JUEVES DE CHIMENTA

QUE mañana es viernes
QUE la canción de moda en Durazno es "Apaga la luz Mariluz".

QUE se vienen los cantores
QUE se vienen otras cosas también.
QUE con Seregni afuera es otro cantar.
QUE si dicen que no habrá veda, en fija que habrá.
QUE los "marines" están activos en el Caribe.
QUE no hay necesidad.
QUE lo único que no aumenta de los cigarrillos es la nicotina y el alquitrán.
QUE ya andan anuncianto nuevos aumentos de tarifas.
QUE no hay necesidad.
QUE la epidemia no es sólo de conjuntivitis.
QUE hay males que no se curan con antibióticos.
QUE todo sube.
QUE la caída es inevitable.



Sigue reduciéndose el ganado en el país

El documento no nos deja mentir. Ni a nosotros ni a Jorge, que ya dio la voz de alerta (no confundir con la voz de Andebu). La prueba es elocuente: el ganado se achica. Y, si el gobierno no hace algo, pronto no se va a poder ni caminar por los campos sin correr el riesgo de pisar un Shorton o una Holando, o sin que se nos suba una tropa de Charolais por la pierna del pantalón, vaya a saber con qué oscuras y vacunas intenciones. "Morirán como mosquitos" nos dijo un productor "la única solución es que la gente emplee también a achicarse". Interesante la idea, pero nos parece que, por ahora, no corre. La gente más bien está en la contraria.



Candidato a la Cámara

Se presentará por el Chuy

Saimoelillo Fronteiro, conocido (por alguna gente) comerciante en ramos generales, y otros de menor graduación, de una de nuestras más populosas y concurridas zonas rochenses, se presentará como candidato en noviembre. "Todos estos años he clamado por las cámaras", nos dijo, "mientras he ido acumulando cubiertas ya en noviembre espero tener la válvula a mano". Preguntado a qué tiendas pertenecía, con un amplio ademán nos señaló los comercios instalados del otro lado de la línea. Creemos que no nos interpretó la pregunta.



**EXCEPCIONAL OFERTA:
HOY, UN QUILO DE PULPA
Y UN "BUENO SEÑORA NO
SE PONGA ASÍ; YA VEN-
DRÁN TIEMPOS MEJORES"
POR SOLO N\$ 80°**



**No saben que
hacer con la plata**

La secta Moon sigue repartiendo palos entre sus adictos.

Palos verdes, en efectivo sigue repartiendo la secta entre sus seguidores más jóvenes. Pero eso, tal como se ve en la foto, el reverendo es diestro, aun-

A pesar de que se terminó el verano, en la agencia EFE siguen de ventiladores.

Dijo el ministro que no habrá veda. Así que ya lo saben: a comprar arroz.

Una de las carreras que se dictaría por radio y TV sería la de Consejero de Estado. Estaría a cargo de Boris Christoff.

Proponer el pachequismo sin Pacheco es seguir el ejemplo. Pacheco ha tratado, durante años, de convencer a la gente de que es posible el batallismo sin Batlle.

El ministro habló de 11.000 casos de conjuntivitis. Es lógico: hay mucha gente con la sangre en el ojo.

Desmentido de "El Enano del Hacha"

Ante las andanzas de un llamado Enano Desvalijador de Hoteles (E.D.H.) El Enano del Hacha (E.D.H.) hace saber públicamente que no tiene nada que ver —a lo largo y a lo ancho— con quien lleva sus mismas iniciales y hace ostentación de una de las virtudes con que la madre naturaleza lo dotó: la estatura. "Soy enano pero honesto", declaró, acariciando el hacha. "Mi tarea es cruel y es mucha, pero no me quedo con nada ajeno: lo mío es mío", concluyó. Por si las moscas, envió copia de sus palabras a la agencia EFE.

que algunos sostengan que más bien es siniestro. Últimas Noticias, que no incluyen por esta vez ni la foto ni artículos de Vargas Llosa, dan cuenta de que se trataría de una ceremonia de ordenación. "Orden del reverendo es plata en mano" aseguraron las fuentes, "y ante eso, muy pocos resisten". De todas maneras, si el reparto persiste es probable que en poco tiempo deje a los acólitos por el suelo.



Opinan los lectores de Opinar

¿QUE HAREMOS EN NOVIEMBRE (III)

He leido y releido muy atentamente su artículo sobre "Idealismo y Realismo" de la pág. 4 de la edición del 16/2/84 de OPINAR. Con todo el respeto que Ud. me merece le quiero hacer llegar unas críticas a su razonamiento y le agradecería las publique:

1º Se ha dicho que el diálogo con las FF. AA. son una negociación. Muy mal negociante es quien muestra sus cartas antes de jugar. Y su toma de posición no es más que la publicación a voz en cuello de que Ud. está dispuesto a ceder. Incluso en el caso de que Ud. tuviera razón y que lo mejor para el país fuera ceder respecto a las proscripciones (aunque espero poder demostrarle que no es así), igualmente es signo de debilidad demostrarlo antes de que se tenga que tomar la decisión irrevocable. Su actitud sólo sirve para esperanzar a los amigos de las proscripciones.

2º Si los Partidos, vista la permanencia de las proscripciones, deciden votar en blanco y sale el Cnel. (R) Bolelli u otro personaje filo-proceso Presidente, no me cabe ninguna duda de que el país sería ingobernable. Internamente, la presión de Partidos y organizaciones representativas sería insostenible. El pueblo, tan castigado, se haría oír de las maneras más diversas, ruidosas y contundentes. La única opción del gobierno electo en esas condiciones si quiere mantenerse en el poder a toda costa es la represión dura y sangrienta. Y ahí perdemos todos, pueblo y FF. AA. ¿Qué puede resultar de ese enfrentamiento nadie lo puede predecir... Y cualquiera fuera el resultado, ja qué costos!

3º Si finalmente prima su tesis de que nes en aras de la democratización del país yo diría que:

a) Si el Partido Nacional vota en blanco, ¿con qué tranquilidad de conciencia podrá el gobierno electo llamar a la concordia nacional, al gran acuerdo entre todos los uruguayos indispensables para sacar al país adelante? Un Presidente profundamente democrático, como no me cabe duda lo serían el Dr. Sanguinetti o el Dr. Batlle, por citar los que Ud. ha citado, un Presidente profundamente democrático, insisto, forzosamente se va a sentir rehén de un partido al que mediante una arbitrariedad se le quitó la posibilidad de llevar a la Presidencia a quien libre y legítimamente eligió como candidato. Habrá un complejo de culpa inevitable en su gestión.

b) Si el Partido Nacional acepta concursar a las elecciones con su candidato presidencial proscripto y gana las elecciones, es altamente probable que se produzca algo similar a lo ocurrido en Argentina hace 11 años con Cámpora y Perón, o sea, que se llame enseguida a nuevas elecciones, esta vez sin proscriptos.

c) Si el Partido Nacional acepta concursar a las elecciones con su candidato presidencial proscripto y las pierde, siempre quedará la duda de si no las hubiera ganado si las condiciones hubieran sido auténticamente democráticas. Por lo que sigue siendo válido lo del complejo de culpa.

Mi conclusión, Dr. Tarigo, es que si la elección se hace con proscripciones, la única manera decente y útil para el país de los partidos de participar en ellas es de convenir el compromiso previo de que el primer acto de gobierno el 19/3/1985 será una convocatoria a nuevas elecciones, sin proscripciones y en el más breve lapso posible. Pero, ¡qué pérdida de tiempo y recursos habiendo tanto para hacer! La única solución buena es que las elecciones de noviembre sean sin proscriptos. Lo que he dicho también es válido para la proscripción del Partido Comunista que si bien no es una alternativa de poder igual debe tener acceso a la representación proporcional. Lo contrario, aparte de rechinar con los principios, sin duda haría más difícil la recuperación del país.

Estimado Doctor: mi carta es severa pero leal y sincera como no podía ser de otra manera dirigiéndose a alguien que ha luchado en forma por demás valiosa por la vigencia democrática. Es en nombre de esa lucha que modestamente solicito analice nuevamente la situación. Yo puedo equivocarme (sería de mal democrata no aceptarlo) pero tengo la terrible convicción de que toda solución que no lleve a un pronunciamiento electoral totalmente libre nos multiplicará a todos los años de desgracia.

Lo saluda muy atentamente.

Demócrata muy preocupado

N. de D... Le agradezco su carta, que debió incluirse la semana pasada y que por razón de espacio resultó postergada. No tengo el honor de compartir su criterio y mis razones han sido largamente expuestas ya. La cuestión de las proscripciones —repito por enésima vez, arbitrarias e injustas en todos los casos— no he sido yo sino el Sr. Ferreira Aldunate quien las ha calificado de "cuestión política", no de cuestión de principios, según testimonio de los Dres. Jorge Batlle y Julio M. Sanguinetti a quienes así se los expresó en Buenos Aires el 10 u 11 de diciembre, cuando todos concurrimos a la asunción del Dr. Alfonsín a la Presidencia. Yo sostengo —y en esto Ud. habrá visto que cuento con la muy buena compañía del actual Presidente argentino— que es igualmente erróneo claudicar de los principios que guían la acción para poder triunfar, como preservar a toda costa los principios, sin triunfar. La hipótesis que yo planteé —y que tan la polvareda ha levantado aunque antes ya había sido planteada por otros, nacionalistas incluidos— iba dirigida a tratar de convencer a todos, en especial a los nacionalistas y a los comunistas, que abstenerse sería hacerle el juego a quienes proscriben. Las hipótesis que Ud. plantea —el caos y la represión (num. 2), la abstención del Partido Nacional (num. 3, ap. a), la concurrencia del mismo y alternativamente, su triunfo o su derrota (num. 3, ap. b y c), exceden mi exhortación. Si fue imprudente que yo adelantara mi hipótesis, en opinión de algunos amigos, mucho más lo sería ponerse a especular sobre todas esas posibles variaciones. Ojalá Ferreira Aldunate y el Partido Comunista sean rápidamente desproscriptos, no sólo porque en la democracia no debe existir una sola proscripción (aunque, obviamente, no vivimos en una democracia), sino también para evitar in límite, todas y cada una de esas hipótesis catastróficas que Ud. imagina.

Su carta me merece, naturalmente, diversas reflexiones, pero, repito, no quiero agravar mi pecado de imprudencia si es que lo ha hecho. (Yo sigo creyendo que no lo hubo y confío en que el tiempo, no demasiado largo, me dará la razón). Pero quiero si refutar su afirmación inicial (num. 1º) que cité antes en algún artículo y que —perdóname la franqueza— no refuté expresamente porque me pareció que se refutaba sola. ¿Ud. cree, realmente, que los militares pueden pensar que yo, que he discutido duramente con ellos veinte veces, soy indiferente a los proscriptos? En la futura negociación entre militares y dirigentes políticos no hay cartas ocultas: nosotros conocemos lo que piensan los militares y

ellos conocen lo que pensamos nosotros. Mi artículo —esa fue mi intención— les ha mostrado en todo caso a los militares que no deben contar desde ya con el campo libre para la eventualidad de que no nos reconozcan el derecho al cien por ciento de lo que hemos reclamado para antes del 25 de noviembre. Y les ha mostrado también, aunque ya lo saben naturalmente, que si se persiste en querer introducir disposiciones adicionales antidemocráticas a nuestra Constitución democrática, diremos "NO" como lo dijimos en 1980. Les ha mostrado, creo yo, que algunos por lo menos, sabemos distinguir entre lo permanente y lo coyuntural, entre lo definitivo y lo temporal. Y que cuando las Convenciones de los Partidos, que son quienes decidirán en definitiva, se aboquen a aprobar o a rechazar los términos del eventual acuerdo a que pueda arribarse, haremos oír nuestra voz para hacer el balance de las ventajas y de los inconvenientes, de los pro y los contra, para aprobar lo proyectado si el balance es positivo, para rechazarlo si es negativo. Sabiendo de antemano —porque los contrarios también juegan— que ni ganaremos por 10 a 0 ni perderemos por 0 a 10. Le agradezco sí, infinitamente, el respeto y la estimación que surgen de su carta, algo que yo creí haber merecido. En la concordancia q en la discrepancia. Y lamento que Ud. quiera permanecer en el anonimato, porque su nombre me merece respeto a mí y le merece respeto a todos. Y en este país debemos, de una vez, aprender a respetarnos todos, aún cuando discrepemos en algunos cosas.

SOLIDARIDAD

No sabe Ud. cuántas veces he pensado escribirle.

Sea para apoyar modestamente su predica inicial cuando el Plebiscito; para aprobar su cátedra periodística (soy lector de "Opinar" desde el primer número); sea para manifestarle la adhesión de mi familia, de un amplio grupo de amigos y la mía personal, a su lucha durante las internas.

Todas las veces mi apocamiento natural y un poco la idea de la reducida trascendencia que tendría mi comunicación, determinaron que ella no se produjera. Sólo un fuerte saludo, al terminar Ud. su discurso en Carrasco previo a la elección interna, marca mi contacto personal con el "forzado" político que, en mi opinión, representa en estos momentos la mente más lúcida y la personalidad más sana en el ámbito directriz nacional.

Pero hoy considero que toda otra consideración tenida en cuenta antes, debe rechazarse de plano y que es preciso que cuantos como yo pensamos y sentimos de esta manera, estemos obligados moral y cívicamente a hacérselo saber, en la seguridad de que —a pesar del modesto origen del mensaje—, éste servirá para fortalecerlo anímicamente y renovar su empeño en más de un momento de lógico desfallecimiento y decepción.

Digo que lo pienso y siento así, pues en mi experiencia de 25 años de Redactor Parlamentario, he visto a más de un político inspirado en los mejores propósitos, caer en su ánimo frente a prédicas y ataques desleales, enfrentamientos in nobles y actitudes muy poco claras, no sólo originadas en los sectores contrarios sino provenientes del suyo propio.

Su cabal enfoque de la situación político-institucional ("Idealismo y Realismo") y su honesta y sincera posición frente a la delicada coyuntura en que el país se encuentra, debieron haber merecido el reconocimiento de propios y adversarios. Las discrepancias y dualidad de criterios en tema de por si tan polémico, deberían haberse expuesto en términos de cividad y cultura política. No fue así, por cierto, lo que prueba infelizmente que no es tanto lo que han dejado como enseñanza —por encima de lo que muchos creyeron—, estos largos y penosos once años de ostracismo democrático.

Pero creo que por encima de este triste episodio, ha sido más provechosa la experiencia recogida que los momentos de indignación y desagrado que seguramente Ud. habrá tenido al convertirse en centro de la polémica.

Y no dudo que frente a tanta grosería, tanta deslealtad y pérdida de estilo y aún de poco significativas deserciones, Tarigo resultará renovado, con más brío y con mayor apoyo en todo el país, respaldado por una opinión pública —no sólo partidaria—, que quero seguir creyendo se integrará en gran medida por gente inteligente, que piensa por sí misma y tiene el raro olfato de detectar entre la hojarasca política, a aquéllos que se mueven realmente con honestidad, natural canacidad y con miras únicamente de considerar lo que al país y al pueblo más le convienen.

En una situación en que, por razones obvias, tanto en mi vocación periodística como en mi profesión publicitaria me resisten —por lo menos así lo creo—, muchas horas libres, fuerzas e inquietudes, tengo el agrado de ponerlas a su disposición, por si interesarán.

Con la estima y aprecio que nunca tuve oportunidad de manifestarle personalmente, lo saluda.

Horacio A. Garderes

SOLIDARIDAD (II)

Estas letras se las remite un colorado de vieja militancia que en las últimas elecciones, en 1971, acompañó al querido flaco Ze'mar.

Jubilado en 1976 me radicué en esta hermosa zona del Uruguay, para descansar hasta el final de mis días, pero la cabra al monte tira y das antes de los comicios internos me presenté ante el compañero Pacheco Alvarez y le comuniqué mi adhesión a Ud. y aquí, en la zona del Cabito, puse a su disposición mi casa y un pequeño local.

Dr. Tarigo, no quero quitarle más tiempo. Mi propósito en esta oportunidad es expresarle mi admiración hacia su persona y mi solidaridad total hacia Libertad y Cambio.

A sus órdenes,

Fueeblo Ayala
La Paloma - Rocha

CONTRA LA REFORMA DEL CÓDIGO CIVIL

De más está decir que lo felicitamos y le agradecemos la paciente predica de su semanario, que ha sido y sigue siendo de gran orientación para nosotros y muchos otros como nosotros en momentos muy importantes de nuestras vidas como integrantes de una sociedad.

Por lo mismo nos habrá llamado la atención que OPINAR no se hubiera ocupado del tema de la reforma del Código Civil. O mejor, permítasenos: del "atentado contra el C. Civil en grado de conspiración seguida de actos preparatorios", que se viene perpetrando tan sigilosamente.

Nos pareció al respecto sumamente esclarecedora la entrevista al Profesor Eduardo Vaz Ferreira. Opiniones de la profundidad y el prestigio del reconocido jurista, que no es el único, además, debieran por lo menos, hacer cavilar a nuestros pretensiosos "reformadores" acerca de las verdaderas perspectivas de su insólito empeño.

Creemos que el Código Civil, es silenciosamente si se quiere, una de las instituciones caracterizadoras de nuestra República, que debiéramos, fundamentalmente, preservar. Luego sólo tratar de corregir o perfeccionar cuidadosamente.

Pero nunca echarla abajo... como a las otras; justamente ahora que estamos viendo cómo reconstruirlas.

Saludamos a Ud. con nuestra más alta consideración.

Procuradores Preocupados

Seregni tiene otra vez la palabra

Una amnistía amplia e irrestricta, pero que alcance sólo a los presos políticos, a los exiliados y los amenazados, reclamó el ex candidato a la Presidencia de la República por el Frente Amplio, General en situación de reforma Liber Seregni.

En su primera conferencia de prensa desde su liberación, Seregni planteó la necesidad de una concertación político-social para afirmar la reinstitucionalización del país, aunque aclaró que eso no significa que haya que lograr un gobierno de unidad.

Algo más delgado, pero en general con un excelente aspecto físico y con una gran lucidez para responder rápidamente a las distintas preguntas de los numerosos periodistas de medios nacionales, extranjeros y de las agencias internacionales de noticias, Seregni no rehuyó las interrogantes de todo tipo que le fueron formuladas, aunque en muchos casos se limitó a dar una opinión meramente personal, por no haber tenido tiempo aún de analizar a fondo esos problemas con sus compañeros del Frente Amplio.

Seregni se disculpó por los errores de organización que pueden haberse producido en lo relacionado con el manejo de la información, aclarando en ningún momento ello obedeció a la intención de efectuar discriminaciones. La aclaración se debió al malestar manifestado por algunos medios de comunicación por un desigual tratamiento dispensado en oportunidad de la cobertura informativa de la liberación de Seregni.

El dirigente frenteamplista indicó que su decisión de permanecer en el país se debió justamente a su condición de dirigente político, por lo que consideró un deber compartir la suerte de sus conciudadanos.

Destacó que en la actualidad es imprescindible reconquistar y afirmar la democracia y que esa es la opinión unánime del pueblo, de los partidos políticos habilitados y de los partidos que aún permanecen proscriptos. Ese objetivo —añadió— sólo se puede alcanzar mediante una concertación político-social.

Sostuvo que es absolutamente necesario reestructurar el cono norte de la economía y realizar una revisión de toda nuestra base socioeconómica.

AMNISTA Y PACIFICACION

Respecto al tema de la amnistía señaló que "queremos alcanzar la democracia", pero que "la democracia sólo es posible ejercerla en paz", por lo que es imprescindible lograr la pacificación que no existe actualmente.

REUNION CON COLORADOS

Consultado sobre el resultado de la reunión mantenida el pasado martes con dirigentes colo-

rados, Seregni admitió que es condición previa y necesaria lograr la paz de los espíritus, para lo que hay que liberar a los presos políticos y permitir el regreso de los que están en el exterior. La amnistía —precisó— debe ser amplia e irrestricta como lo fueron todas las que pusieron fin en el país a los distintos conflictos que se vivieron. Recordó además que la amnistía figura como postulado de los programas de los partidos habilitados y es también uno de los objetivos de los partidos proscriptos, por lo que si ella no se produce antes de las elecciones de noviembre el gobierno que asuma en marzo de 1985, sea del Partido que sea, se encargará de ponerla en práctica. Afirmó además que sólo se reclamará justicia, sin revanchismo, venganzas ni odios.

Por otra parte, dijo que sus orígenes políticos son colorado y batillista, aunque aclaró que por su condición de militar en actividad nunca participó —excepto a través del voto— en la vida política. Señaló, además, que una vez formado el Frente Amplio su identificación con esta corriente política fue total.

SOLO UN OBRERO MAS

Seregni aseguró que lo único que pretende es ser un "obrero más en la tarea de la reconstrucción de la democracia",

por lo que declinó referirse a la posibilidad de retomar el liderazgo del Frente Amplio.

Interrogado sobre la actitud a asumir por el Frente Amplio en el caso que permanezcan proscriptos, con miras a las elecciones de noviembre, partidos que integran el Frente Amplio, indicó que eso deberá definirlo esa coalición política y que hasta ahora no ha tenido tiempo de analizar este tipo de temas con sus compañeros.

Por otra parte, indicó que le une con Wilson Ferreira Aldunate un profundo sentimiento de amistad y que el país entero exige la eliminación de todas las restricciones y acusaciones que pesan sobre su persona, de manera que pueda reintegrarse en el menor tiempo posible a la actividad política.

Ante una pregunta concreta que su deseo es poder reunirse tanto con Ferreira, como con los dirigentes frenteamplistas que se encuentran en el exterior, en Uruguay, libres de cualquier tipo de amenazas y de restricciones.

EL PAPEL DE LAS FF.AA.

En lo que se refiere al papel de las Fuerzas Armadas en países en desarrollo y, en particular, en América Latina, expresó que desde que estaba en actividad en el Ejército plena que la Institución Fuerzas Armadas trasciende a los hombres que están al frente de las mismas. Agregó que deben ser custodias de sus pueblos, de la soberanía y de la independencia real, y que deben actuar en comunidad con sus pueblos para transitar los caminos del desarrollo.

Consideró que la etapa más difícil va a ser la de la superación de la crisis y esto sólo se puede alcanzar con un esfuerzo sostenido, que se base en un sustento político tan amplio como sea posible, afirmó.

Opinó que es poco probable que las FF.AA. le inviten a participar en el diálogo tendiente a lograr la reinstitucionalización del país, pero aclaró que por formación y por principios, aceptaría esa invitación si le fuera realizada.

SIGNIFICADO DE LA LIBERACION

Consideró Seregni que su liberación, al igual que la del Ing. Massera, así como la rehabilitación de artistas populares, forma parte de un proceso de distensión. Empero, aclaró que "nada se da paciosamente" y que estos hechos son consecuencia de la firmeza con que han actuado las fuerzas de oposición, que han ido ganando, gracias a ello, espacios políticos. Señaló también la necesidad de

una relación estrecha y coordinada de las fuerzas políticas a través de la interpartidaria.

Manifestó asimismo que, en su opinión, próximamente habrán de producirse nuevas liberaciones.

Seregni destacó además el papel que ha desempeñado la Juventud en todos estos años y afirmó que la existencia de ASCEEP demuestra que no hay régimen que sea capaz de borrar en nuestra patria la tradición artiguista, por más cambios de programas, de profesores y medidas similares que se dispongan. Agregó que desde la celda N° 1 del sexto piso especial de la Cárcel Central siguió todo lo relativo a la "Semana del Estudiante" y que la marcha realizada en el marco de la misma le "dejó un nudo en la garganta que me costó desatar".

También tuvo palabras de elogio para el movimiento obrero, al tiempo que agradeció la solidaridad internacional.

LA CRISIS CENTROAMERICANA

La situación en Centroamérica fue otro de los temas analizados por Se-

regni durante la conferencia de prensa. Dijo que se trata de un problema para cuyo estudio se requería "una obra en 20 volúmenes", destacando que es un punto verdaderamente crítico. "Hemos visto la intervención de potencias extranjeras y, por sobre todas las cosas, del imperialismo americano", expresó. Sostuvo, sin embargo, que cualesquiera sean los esfuerzos desestabilizadores, los países centroamericanos lograrán finalmente la democracia. Estableció además que en este problema "no somos neutrales, somos latinoamericanos".

Prosiguiendo con su análisis internacional subrayó la importancia de los procesos democráticos vividos por Argentina y España y opinó que se está operando la transición en el Círculo Sur, ya que nuestro país superando los obstáculos, Brasil está recorriendo el camino a pasos agigantados y Paraguay está viendo renacer sus partidos políticos. Expresó que deben continuar los esfuerzos de integración en el plano político y que se debe tender a la creación de una internacional democrática.

UN PRECIO PHILIPS QUE LLAMA

BATIDORA PHILIPS CON BOLS

* Control deslizante de velocidades.

* Bate, mezcla y amasa cualquier tipo de preparación.

* Batidores y amasadores intercambiables.



Galería Yaguarón — Yaguarón 1377, Loc. 53/55
Galería Iguazú — 18 de Julio 1265 Loc. 025